



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA
GENERAL
DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER

III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres

INFORME DE RESULTADOS
-Abril, 2006-

SIGMADOS

**III MACROENCUESTA SOBRE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

-Informe de resultados-

*Estudio realizado por SIGMA DOS, S.A. para el
INSTITUTO DE LA MUJER*

- Abril, 2006 -

ÍNDICE

	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 Descripción del Estudio	5
1.2 Criterios utilizados para la clasificación de las mujeres en relación al maltrato.....	10
1.3 Resultados comparativos de los principales datos 1999/2002/2006.....	16
1.3.1 Cuantificación de los actos violentos contra la mujeres en el ámbito doméstico.....	17
1.3.2 Incidencia de las variables sociodemográficas en el maltrato.....	23
1.3.3 Sintomatología derivada del maltrato.....	47
2. PERFIL COMPARATIVO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS, CON LA POBLACIÓN FEMENINA RESIDENTE EN ESPAÑA	50
2.1 Área geográfica.....	51
2.2 Edad.....	54
2.3 Situación familiar.....	57
2.4 Situación laboral.....	85
2.5 Nivel educativo.....	96
2.6 Creencias religiosas.....	100
2.7 Autoubicación ideológica.....	103
2.8 Nivel de ingresos en el hogar.....	106
3. INCIDENCIA DE DIFERENTES SINTOMATOLOGÍAS EN LAS MUJERES MALTRATADAS	109
4. EL MALTRATO. ACTOS Y ACTITUDES ASOCIADAS.....	116
5. LOS MALTRATADORES.....	129
5.1 ¿Quiénes son?.....	129
5.2 Perfil del maltratador.....	140

6. MUJERES QUE HAN ROTO UNA RELACIÓN DE PAREJA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. EL MALTRATO COMO CAUSA Y COMO CONSECUENCIA.....	151
7. EL MALTRATO ENTRE LAS MUJERES EXTRANJERAS RESIDENTES EN ESPAÑA Y LAS DISCAPACITADAS	162
8. CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004	190
ANEXOS	195
Anexo 1. Metodología	196
Anexo 2. Cuestionario	198
Anexo 3. Bibliografía.....	214

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del Estudio

En el presente informe se recogen los resultados más relevantes de la tercera macroencuesta sobre “la violencia contra las mujeres”.

La primera se llevó a cabo en el año 1.999, al comienzo del primer “Plan de acción contra la violencia doméstica” del Instituto de la Mujer, la segunda en 2002 a la finalización de dicho Plan y, en el presente año, se ha realizado una investigación idéntica con el fin de ver la evolución del maltrato contra las mujeres en el ámbito doméstico, una vez aprobada la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género de 28 de diciembre de 2004.

Al igual que en las dos aplicaciones anteriores, por tanto, los objetivos de esta investigación han sido los siguientes:

- Cuantificar los actos violentos contra la mujer en el ámbito doméstico.
- Identificar la diferente incidencia, en función de las características sociodemográficas de la maltratada, en el maltrato.
- Determinar si el colectivo afectado por el maltrato presenta distribuciones distintas de la sintomatología testada con respecto al conjunto de la población femenina residente en España.

En este primer capítulo se presentan los principales datos obtenidos referentes a los tres objetivos expuestos comparados con los resultados obtenidos en los años 1999 y 2002. También se comparan los datos actuales con los obtenidos en 1999 y 2002 en los capítulos cuarto y sexto del informe.

El capítulo siete está dedicado, en particular, a las mujeres **extranjeras** residentes en España de 18 y más años, así como a las **discapacitadas**, nuevas variables introducidas en la investigación de este año.

En el resto del documento, el esquema de presentación de datos es homogéneo y responde al criterio básico de mostrar los resultados comparativos de los siguientes grupos de mujeres en el presente año:

- ➔ **Población femenina residente en España:** datos globales del estudio.

- ➔ **Mujeres Tipo A:** datos de las mujeres que han sido consideradas técnicamente como maltratadas. Más adelante se detallan los criterios que se han seguido para ello.

- ➔ **Mujeres Tipo B:** datos de las mujeres que se autclasifican como maltratadas durante el último año.

Además se han utilizado las siguientes variables para segmentar la información.

Edad:

- De 18 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 74 años
- De 75 y más años

Estado Civil:

- Soltera
- Casada
- Separada
- Divorciada
- Viuda

Tamaño de Hábitat:

- Menos de 2.000 habitantes
- De 2.000 a 10.000 habitantes
- De 10.001 a 50.000 habitantes
- De 50.001 a 200.000 habitantes
- Más de 200.000 habitantes

Comunidad Autónoma:

- Andalucía
- Aragón
- Asturias
- Baleares
- Canarias
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Madrid
- Murcia
- Navarra
- País Vasco
- La Rioja
- Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

Otras variables referidas a la situación social de las mujeres, utilizadas en este estudio, son:

Situación Familiar

- Relación de pareja en la actualidad y convivencia o no con esa pareja.
- Actual relación y relaciones anteriores de las mujeres que actualmente tienen pareja
- Relaciones anteriores de las mujeres que actualmente no tienen pareja
- Número de hijos
- Personas que conviven en el domicilio actualmente
- Cabeza de familia y persona que aporta los mayores ingresos en el hogar

Situación Laboral

- Activas
 - Ocupadas
 - Paradas
- Inactivas

Nivel educativo

- Nivel de estudios terminados

Creencias religiosas

- Cómo se definen en el aspecto religioso

Autoubicación ideológica

- Posicionamiento en la escala ideológica
- Recuerdo de voto

Nivel de ingresos en el hogar

- Ingresos familiares tomando como referencia una media de 900 euros mensuales

Y como se ha mencionado:

Nacionalidad

- Española
- Extranjera

Discapacidad

- Discapacitadas
- No discapacitadas

1.2 Criterios utilizados para la clasificación de las mujeres en relación al maltrato

Mujeres Tipo A

Las mujeres Tipo A son aquellas a las que se ha considerado maltratadas por responder “frecuentemente” o “a veces” a, al menos, una de trece frases escogidas de las veintiséis sobre las que se ha recabado información. Para la realización de estas frases se tuvo en cuenta la información que contienen distintos estudios al respecto.

Eres una mujer maltratada

- Cuando tu novio, marido o compañero te golpea... te insulta, te amenaza, te hace sentir humillada, estúpida e inútil

Eres una mujer maltratada

- Si te impide ver a tu familia o tener contacto con tus amigos, vecinos...

Eres una mujer maltratada

- Si no te deja trabajar o estudiar...

Eres una mujer maltratada

- Si te quita el dinero que ganas o no te da lo que precisas para las necesidades básicas de la familia...

Eres una mujer maltratada

- Si te controla, te acosa y decide por ti

Eres una mujer maltratada

- Si te descalifica o se mofa de tus actuaciones

Eres una mujer maltratada

- Si te castiga con la incomunicación verbal o permanece sordo ante tus manifestaciones

Eres una mujer maltratada

- Si te desautoriza constantemente en presencia de tus hijos, invitándote a no tenerlos en cuenta

Eres una mujer maltratada

- Si te impone el acto sexual

Y las definiciones de los distintos tipos de violencia que realiza el Consejo de Europa:

- **Violencia física:** empujones, empellones, tirones de pelo, bofetadas, golpes, patadas, quemaduras, mordeduras, estrangulamientos, puñaladas, mutilación genital, tortura y asesinato.

- **Violencia sexual:** cualquier actividad sexual no consentida: chistes y bromas sexuales, miradas fijas irascibles, comentarios desagradables, exhibicionismo, llamadas telefónicas ofensivas, propuestas sexuales indeseadas, visionado o participación forzada en pornografía, tocamientos indeseados, relación sexual obligada, violación, incesto, todo ello dirigido a la ejecución de actos sexuales que la mujer considera dolorosos o humillantes, embarazo forzado, tráfico y explotación en la industria del sexo.

- **Violencia psicológica:** chistes, bromas, comentarios, amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación e insultos en público.

- **Violencia económica:** desigualdad en el acceso a los recursos compartidos, por ejemplo, negar / controlar el acceso al dinero, impedir el acceso a un puesto de trabajo o a la educación, negativa de derechos de propiedad.

- **Violencia estructural:** un término estrictamente relacionado con la violencia económica, pero que incluye barreras invisibles e intangibles contra la realización de las opciones potenciales y de los derechos básicos. Estos obstáculos se encuentran firmemente arraigados y se reproducen diariamente con el mismo tejido

social, por ejemplo, las diferencias de poder y las relaciones (estructuras) de poder que generan y legitimizan la desigualdad.

- **Violencia espiritual:** erosionar o destruir las creencias culturales o religiosas de una mujer a través del ridículo y el castigo, o el obligar a alguien que acepte un sistema de creencias determinado.

Basándose en estas informaciones, se escogieron trece frases, de entre un total de veintiséis, que incluían estos seis tipos de violencia y que describían situaciones más “graves” o serias que las demás.

Estas frases son las siguientes:

1. Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos
2. Le quita el dinero que usted gana o no le da lo suficiente que necesita para mantenerse
4. Le insulta o amenaza
6. Decide las cosas que usted puede o no hacer
7. Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que usted no tiene ganas
8. No tiene en cuenta las necesidades de usted (le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida...)

- 9. En ciertas ocasiones le produce miedo

- 12. Cuando se enfada llega a empujar o golpear

- 14. Le dice que a dónde va a ir sin él / ella (que no es capaz de hacer nada por sí sola)

- 15. Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe

- 22. Ironiza o no valora sus creencias (ir a la Iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna organización)

- 23. No valora el trabajo que realiza

- 25. Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a usted en buen lugar.

Las frases números 1, 4, 9, 14, 15, 23 y 25 reflejan situaciones de violencia psicológica. La nº 2, violencia económica. La 6 y la 8, violencia estructural. La 7, violencia sexual. La 12, física. Y la 22, violencia espiritual.

Por tanto las mujeres **TIPO A**, son aquellas que afirman que, **en la actualidad**, alguna persona de su hogar (o su novio / pareja que no convive con ella) es causante, “frecuentemente” o “a veces”, de al menos una de las situaciones anteriores.

Mujeres Tipo B

Las mujeres **TIPO B**, son las que afirman haber sufrido alguna situación **durante el último año** por la que se hayan considerado maltratadas por algún familiar, por su novio o por alguna persona de las que conviven en su hogar, es decir, se **autoclasifican como maltratadas**.

1.3 Resultados comparativos de los principales datos 1999/2002/2006

Para llevar a cabo la comparación de los resultados obtenidos en los Estudios realizados en los años 1999 y 2002 con los alcanzados en el presente año se han utilizado los datos de cada uno de los tres estudios con las siguientes expansiones:

1999 → Población femenina española de 18 ó más años, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística a 31 de diciembre de 1.991.

2002 → Población femenina española de 18 ó más años, según proyección oficial del Instituto Nacional de Estadística a 31 de diciembre de 2.001.

2006 → Población femenina residente en España de 18 ó más años, según el Padrón Municipal de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2005.

A continuación se detallan de forma gráfica los resultados comparativos más relevantes, presentados en función de los objetivos del Estudio.

1.3.1 Cuantificación de los actos violentos contra la mujer en el ámbito doméstico

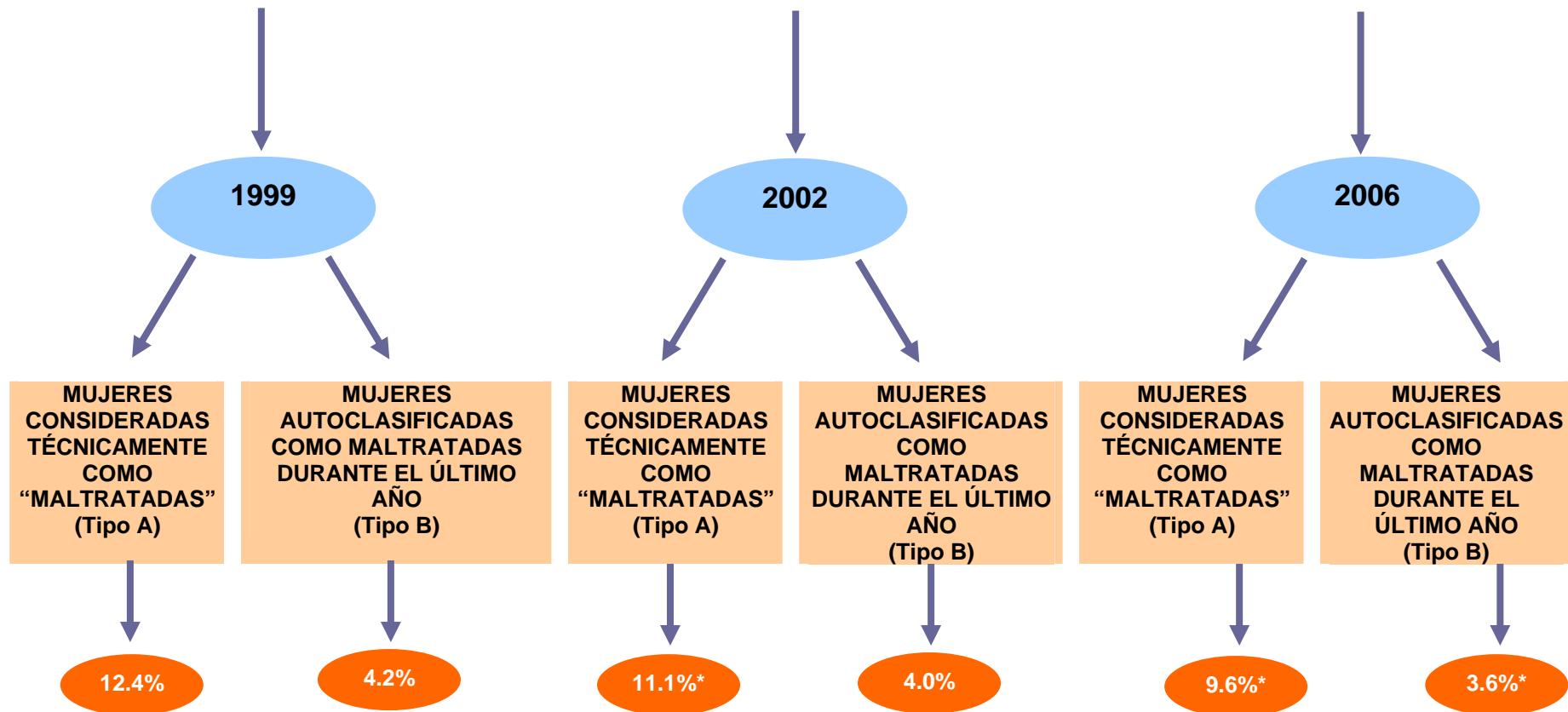
El **3.6%** de las mujeres residentes en España de 18 y más años **declara haber sido víctima de malos tratos**, durante el último año, por alguna de las personas que conviven en su hogar, o por su novio, aunque no conviva con la mujer. Este porcentaje representa un total de 677.352 mujeres entre los 18.606.347 de esa edad (mujeres tipo B).

El **9.6%** de las mujeres residentes en España de 18 y más años **son consideradas “técnicamente” como maltratadas**, lo que representa un total de 1.786.978 mujeres, aproximadamente (mujeres tipo A).

Con respecto al año 2002, se detecta un descenso en los dos tipos de maltrato, siendo las diferencias estadísticamente significativas tanto en el caso del maltrato “técnico” (de un 11.1% de 2002 pasa a un 9.6% en 2006), así como en el caso del maltrato declarado (de un 4.0% pasa a un 3.6%).

Con respecto a 1999, las diferencias son mayores y, en los dos casos, significativas.

POBLACIÓN FEMENINA RESIDENTE EN ESPAÑA MAYOR DE EDAD



(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

PERSONA QUE CAUSA EL MALTRATO

La mayor parte de los actos de violencia doméstica entre las mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas, son causados por la pareja (74.6%). Los hijos e hijas son causantes de los actos de violencia en un 17.3%; el padre en un 9.5% y la madre en un 9.8%. En menor medida, los causantes son los hermanos y hermanas (3.0%) y otros familiares o no familiares (3.6%).

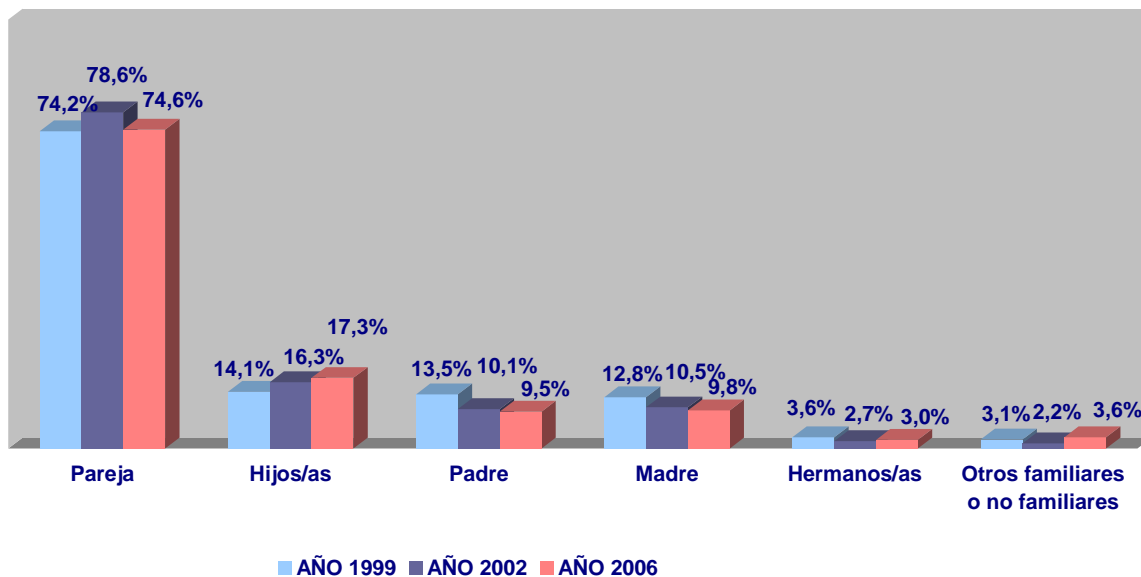
Con respecto a hace cuatro años, según el gráfico expuesto más adelante, se detecta una mayor incidencia de los actos de violencia doméstica causados por los hijos/as, los hermanos/as y otras personas del hogar, en decremento de los causados por la pareja, el padre y la madre.

En el caso de las mujeres que se declaran maltratadas, también la mayor parte de los actos de violencia doméstica son causados por la pareja (57.3%) –ya sea la actual (41.5%) o el ex marido/pareja (15.8%)-. Los hermanos y hermanas son causantes de los actos de violencia en un 12.5%; los hijos e hijas en otro 12.5%; las madres en un 7.9% y los padres en un 6.8%.

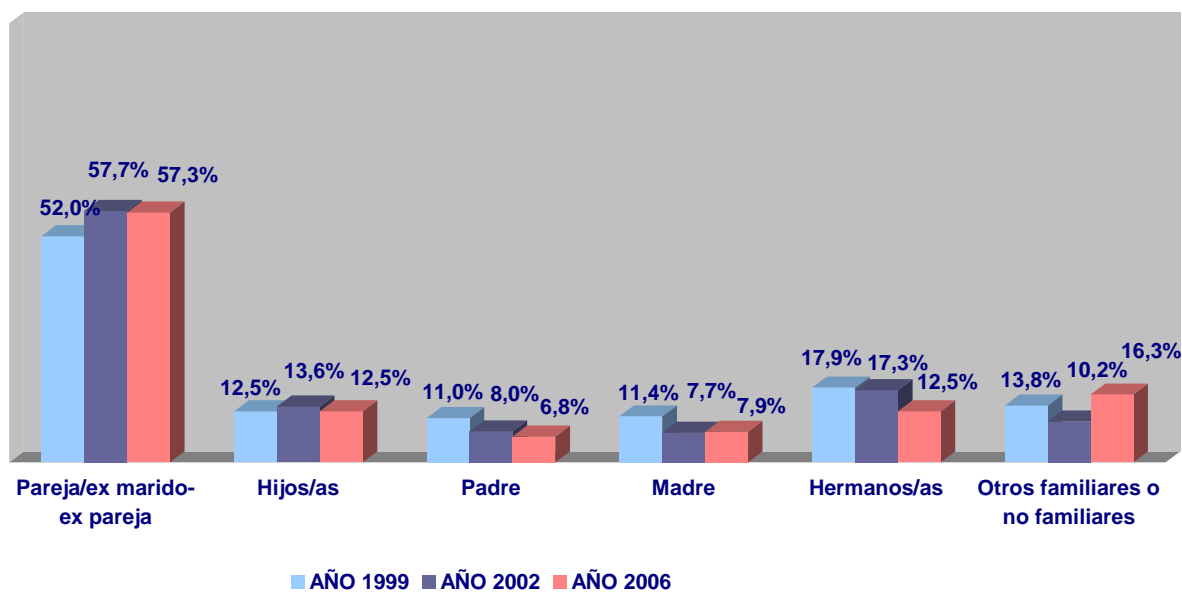
Con respecto a 2002, sigue siendo la pareja –ya sea la actual o el ex marido/ex pareja- el mayor causante de los actos de maltrato, si bien se observa una menor incidencia de los causados por estas personas, así como por los hijos, por los hermanos y por el padre; en cambio, ahora son algo más los causados por la madre y otras personas del hogar.

PERSONA QUE CAUSA EL MALTRATO

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



Como puede apreciarse en el gráfico que sigue más adelante –y al igual que en las dos macroencuestas anteriores- los actos de malos tratos producidos por la pareja, no son actos que se dan esporádicamente, sino que, por el contrario, responden a un comportamiento agresivo que se prolonga en el tiempo.

El 66.7% de las mujeres consideradas como maltratadas “técnicamente” y el 63.8% de las que se autclasifican como tales confiesan que vienen padeciendo estos actos desde hace más de 5 años.

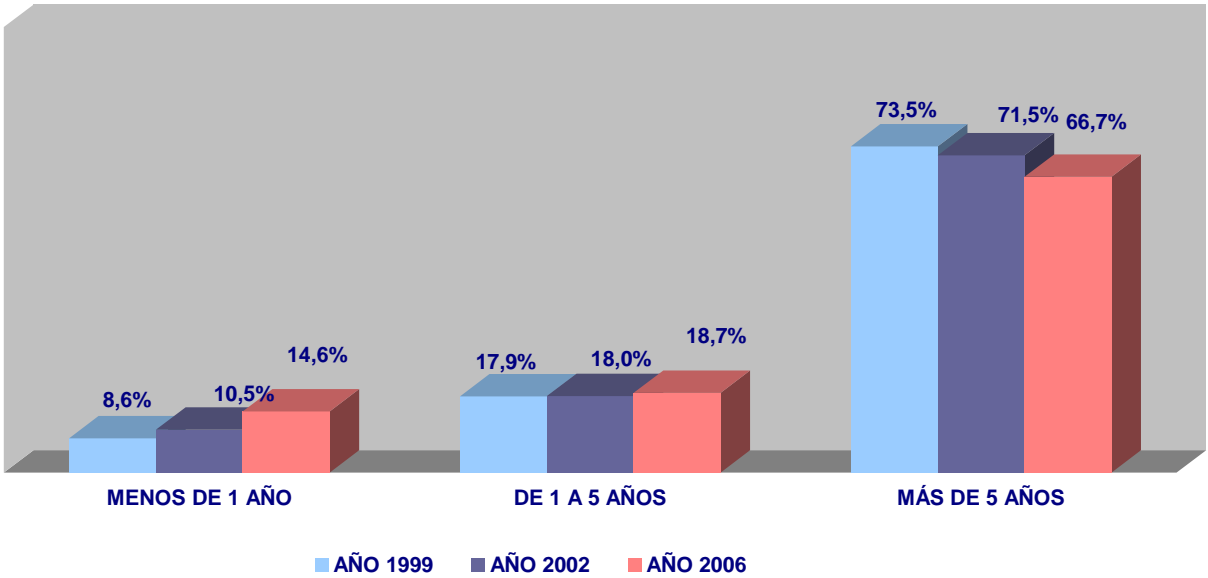
No obstante, con respecto a las anteriores investigaciones se detecta un descenso en el tiempo desde que se llevan padeciendo las situaciones de maltrato.

Ahora es mayor la proporción de mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas que dicen padecerlas desde hace menos de un año (14.6% frente al 10.5% de 2002 y al 8.6% de 1999); así como el de aquellas que dicen soportar malos tratos de su marido/pareja desde hace entre uno y cinco años (18.7% frente al 18.0% de 2002 y al 17.9% de 1999).

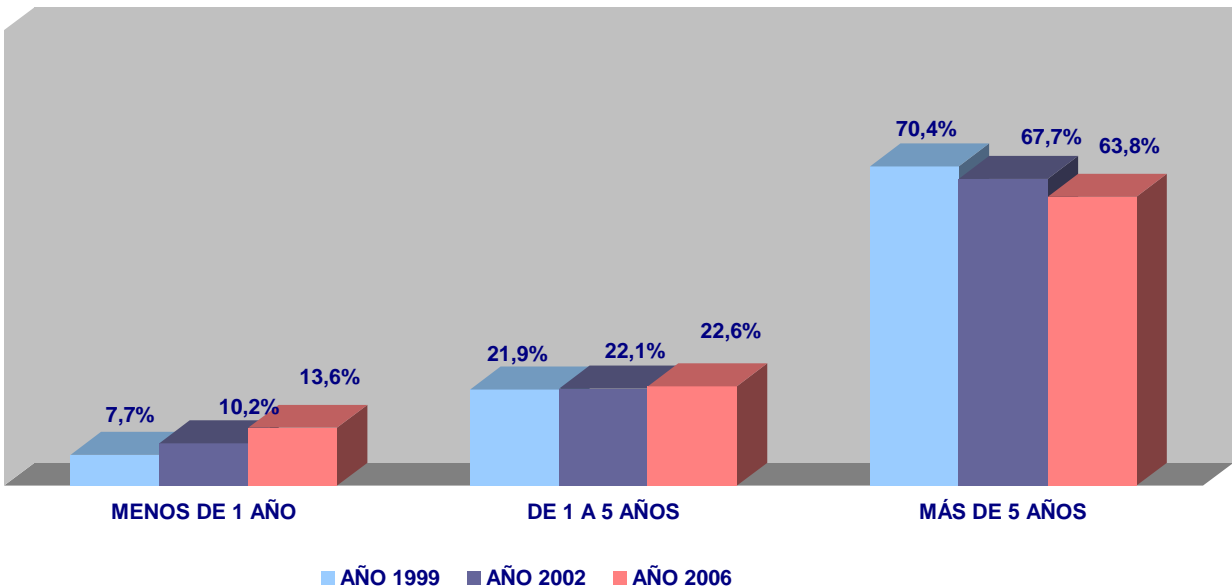
Lo mismo ocurre entre aquellas mujeres que se declaran maltratadas por su marido/pareja desde hace menos de un año (13.6% frente al 10.2% de 2002 y al 7.7% de 1999) y desde hace entre uno y cinco años (22.6% frente al 22.1% de 2002 y al 21.9% de 1999).

¿Desde hace cuanto tiempo se vienen produciendo estas situaciones con su marido/pareja?

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



1.3.2. Incidencia de las variables sociodemográficas en el maltrato

En este capítulo se analizará la incidencia de las diferentes variables sociodemográficas en el maltrato, teniendo en cuenta los resultados de la macroencuesta realizada en el año 1999, la llevada a cabo en 2002 y los actuales.

EDAD

Según la edad, y de acuerdo con los datos de los cuadros y gráficos que aparecen más adelante, al igual que en 1999 y en 2002, el tramo en el que es más frecuente el maltrato, tanto en el grupo de mujeres consideradas técnicamente como maltratadas (Tipo A) como en el de aquellas que se declaran maltratadas (Tipo B), es en el comprendido entre los 45 y 64 años (12.0% sobre el 9.6% total entre las Tipo A y 4.5% sobre el 3.6% total entre las Tipo B), proporciones, no obstante, menores que las obtenidas en el año 2002.

En la actualidad se percibe un descenso significativo estadísticamente en la proporción de mujeres de 18 a 29 años, de 45 a 64 años y de 65 y más consideradas técnicamente como maltratadas.

El grupo de mujeres en el que la incidencia de la violencia es menor, es el que tiene 65 y más años, afirmación que puede aplicarse a la violencia declarada y a la violencia definida “técnicamente” como tal,

en las tres investigaciones realizadas, además se produce un descenso respecto a hace cuatro años que, en los dos casos –Tipo A y Tipo B- es significativo estadísticamente.

En el presente año, tan sólo se produce un aumento, aunque no significativo, de la incidencia de maltrato en aquellas mujeres de 30 a 44 años que se declaran maltratadas (+0.2).

**MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO
“MALTRATADAS” EN CADA GRUPO DE EDAD
MUJERES TIPO A**

	1999 (12.4%) %	2002 (11.1%) %	2006 (9.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
De 18 a 29 años	11.8	10.3	8.9	-1.5 (*)	-1.4 (*)
De 30 a 44 años	12.3	10.4	10.0	-1.9 (*)	-0.4
De 45 a 64 años	15.6	15.1	12.0	-0.5	-3.1 (*)
De 65 y más años.....	9.0	8.2	6.9	-0.1	-1.3 (*)

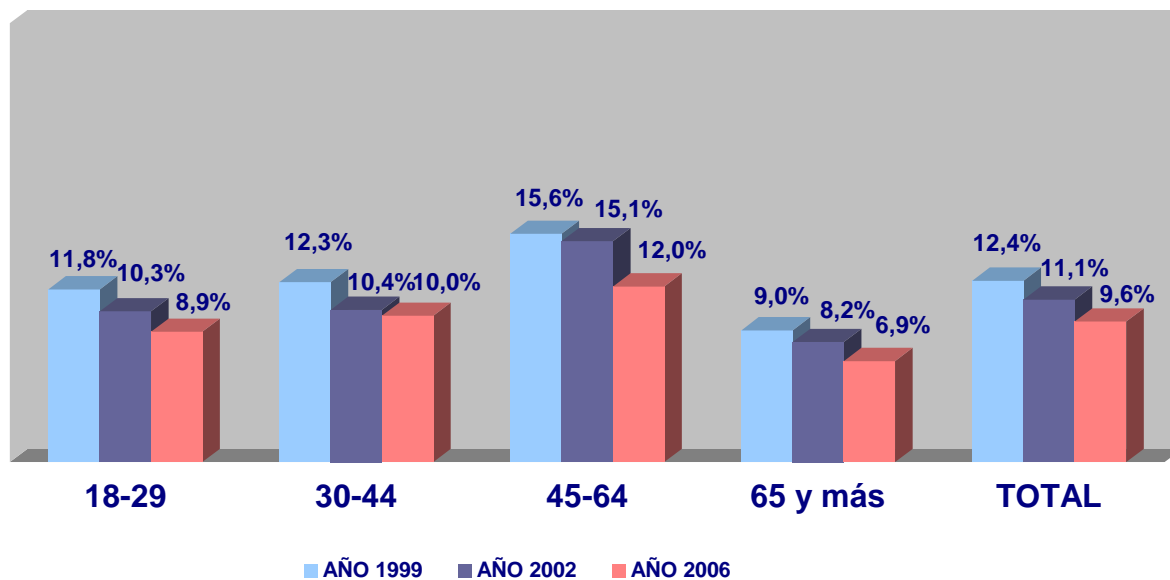
**MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE
EL ÚLTIMO AÑO EN CADA GRUPO DE EDAD
MUJERES TIPO B**

	1999 (4.2%) %	2002 (4.0%) %	2006 (3.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
De 18 a 29 años	3.8	3.3	3.2	-0.5	-0.1
De 30 a 44 años	4.4	4.2	4.4	-0.2	+0.2
De 45 a 64 años	5.3	4.9	4.5	-0.4	-0.4
De 65 y más años.....	2.7	3.3	2.1	+0.5	-1.2(*)

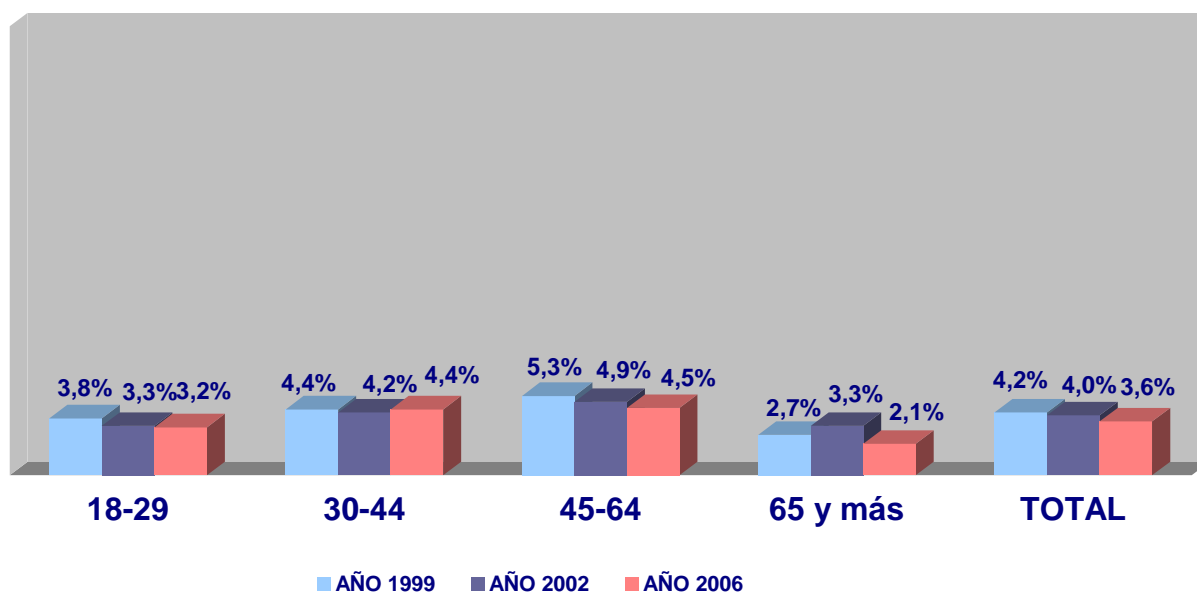
(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

EDAD

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



COMUNIDAD AUTÓNOMA

El maltrato “técnico” (mujeres tipo A) sufre un descenso respecto a 2002 en, prácticamente, todas las Comunidades Autónomas, salvo en Asturias, Baleares, Aragón, La Rioja y Murcia.

Los descensos, estadísticamente significativos, son los que se producen en Madrid y en Andalucía.

En cuanto al maltrato declarado (mujeres tipo B), se detectan ligeros ascensos en Aragón, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, con respecto a 2002. En el resto de Comunidades la proporción de mujeres que se declaran maltratadas es menor que hace cuatro años, sobre todo en Canarias (-2.7), Murcia (-1.4), Galicia (-1.3) y Navarra (-1.3). No obstante, el único descenso que es estadísticamente significativo es el que se produce en la Comunidad de Madrid.

**MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO
“MALTRATADAS” EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA
MUJERES TIPO A**

	1999 (12.4%) %	2002 (11.1%) %	2006 (9.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
ANDALUCÍA	13.6	13.3	11.1	-0.3	-2.2 ^(*)
ARAGÓN	9.9	7.2	8.2	-2.7	+1.0
ASTURIAS	10.4	9.3	11.2	-1.1	+1.9
BALEARES	7.9	9.2	10.8	+1.3	+1.6
CANARIAS	13.5	11.5	8.7	-2.0	-2.8
CANTABRIA	11.5	8.1	8.3	-3.4	+0.2
CASTILLA-LA MANCHA	14.6	11.5	11.5	-3.1	0.0
CASTILLA Y LEÓN	12.7	10.7	10.2	-2.0	-0.5
CATALUÑA	12.1	9.7	8.9	-2.4^(*)	-0.8
COMUNIDAD VALENCIANA	11.6	9.9	9.0	-1.7	-0.9
EXTREMADURA	12.7	12.1	9.6	-0.6	-2.5
GALICIA	13.1	10.2	8.5	-2.9	-1.7
MADRID	12.7	13.4	9.4	+0.7	-4.0 ^(*)
MURCIA	13.9	10.7	10.9	-3.2	+0.2
NAVARRA	9.8	10.0	8.1	+0.2	-1.9
PAÍS VASCO	11.0	11.0	8.5	0	-2.5
LA RIOJA	11.1	6.5	7.3	-4.6	+0.8
CEUTA Y MELILLA	14.2	9.8	9.1	-4.4^(*)	-0.7

(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi cuadrado (nivel de significación 0.01).

**MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE
EL ÚLTIMO AÑO EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA
MUJERES TIPO B**

	1999 (4.2%) %	2002 (4.0%) %	2006 (3.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
ANDALUCÍA.....	4.8	4.3	4.1	-0.5	-0.2
ARAGÓN.....	3.5	2.6	3.6	-0.9	+1.0
ASTURIAS.....	3.7	3.2	4.0	-0.5	+0.8
BALEARES.....	3.0	3.8	4.2	+0.8	+0.4
CANARIAS.....	5.4	6.5	3.8	+1.1	-2.7
CANTABRIA.....	4.6	2.9	2.7	-1.7	-0.2
CASTILLA-LA MANCHA.....	3.5	3.1	3.4	-0.4	+0.3
CASTILLA Y LEÓN.....	4.2	3.9	3.0	-0.3	-0.9
CATALUÑA.....	4.3	4.0	4.0	-0.3	0.0
COMUNIDAD VALENCIANA.....	4.5	3.2	3.4	-1.3	+0.2
EXTREMADURA.....	2.3	4.0	2.7	+1.7	-1.3
GALICIA.....	4.7	3.5	3.2	-1.2	-0.3
MADRID.....	4.9	4.7	4.0	-0.2	-0.7 (*)
MURCIA.....	4.1	3.8	2.4	-0.3	-1.4
NAVARRA.....	2.5	3.8	2.5	+1.3	-1.3
PAÍS VASCO.....	2.4	3.7	3.1	+1.3	-0.6
LA RIOJA.....	2.6	3.1	2.5	+0.5	-0.6
CEUTA Y MELILLA.....	3.7	4.3	4.1	+0.6	-0.2

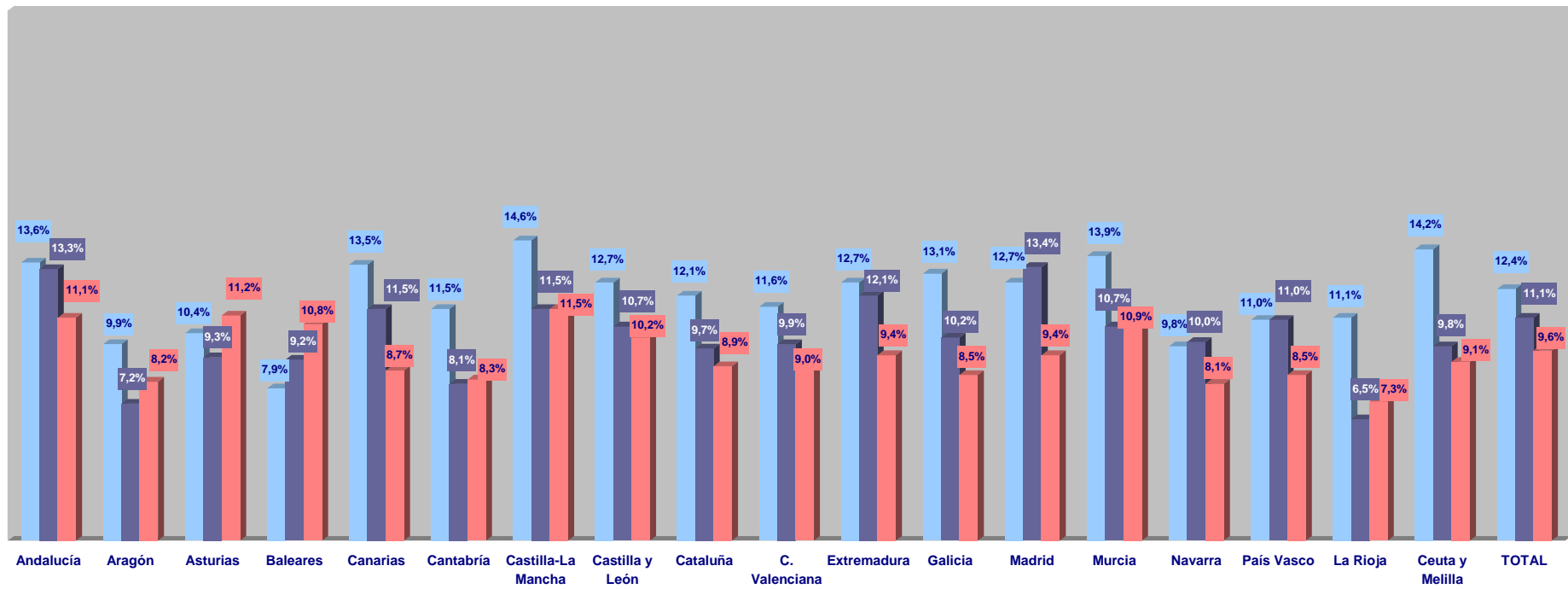
COMUNIDAD AUTÓNOMA

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO

AÑO 1.999

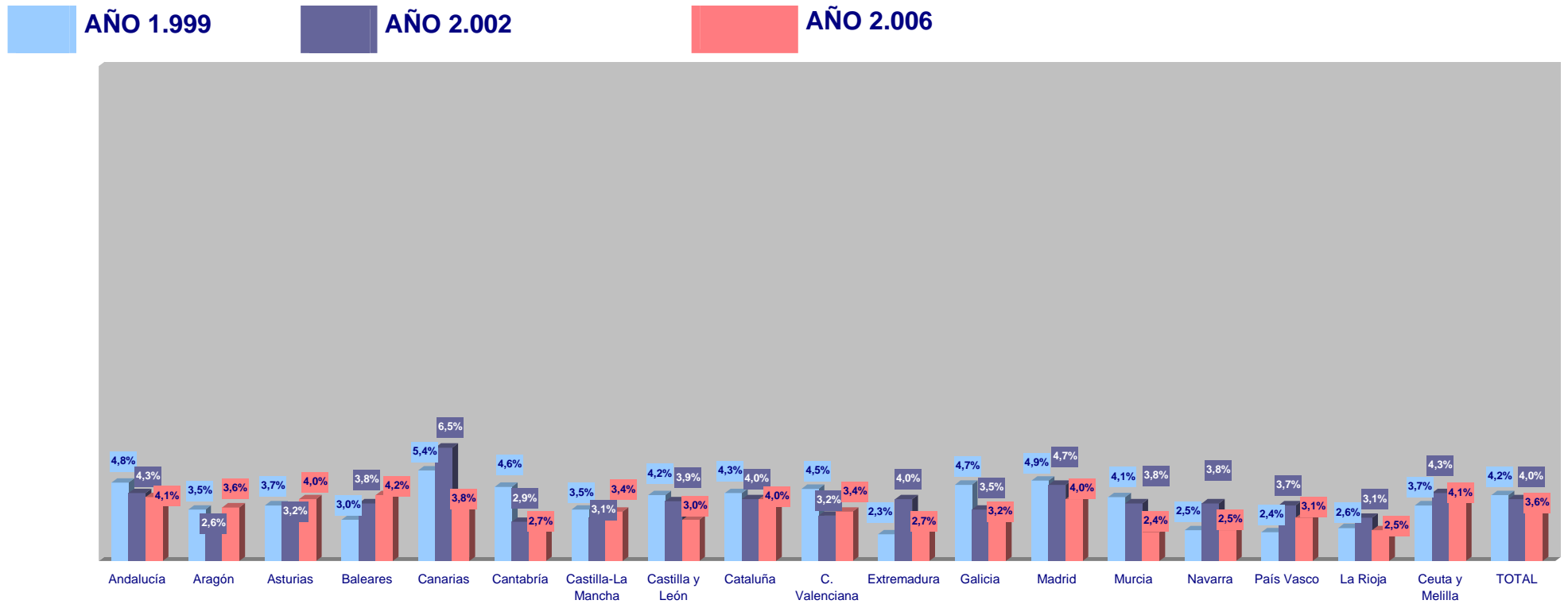
AÑO 2.002

AÑO 2.006



COMUNIDAD AUTÓNOMA

TIPO B: MALTRATO DECLARADO



TAMAÑO DE HÁBITAT

El tamaño de hábitat, al igual que ocurría en 1999 y en 2002, está claramente asociado con el maltrato declarado. A medida que aumenta el tamaño de los municipios de residencia de las mujeres, va aumentando el porcentaje de éstas que se declaran como maltratadas. En cualquier caso las diferencias respecto a 2002 no son estadísticamente significativas.

En cuanto al maltrato “técnico”, no se observa relación entre éste y el tamaño de hábitat, pero sí se percibe un descenso significativo en la incidencia de violencia en los municipios más pequeños, así como en los de más de 50.000 habitantes.

Según estos datos podría concluirse -al igual que en 1999 y 2002- que en los grandes núcleos poblacionales hay mayor conciencia de la gravedad de este problema y, por ello, las mujeres se consideran ellas mismas como maltratadas en mayor medida que en los pequeños núcleos.

MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO “MALTRATADAS” SEGÚN TAMAÑO DE HÁBITAT MUJERES TIPO A

	1999 (12.4%) %	2002 (11.1%) %	2006 (9.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Menos de 2.000 habitantes	12.4	10.8	8.2	-1.6	-2.6 (*)
De 2.000 a 10.000 habitantes.....	12.6	11.6	10.6	-1.0	-1.0
De 10.000 a 50.000 habitantes.....	12.2	11.1	10.4	-1.1	-0.7
De 50.000 a 200.000 habitantes.....	12.5	11.6	9.4	-0.9	-2.2(*)
200.000 o más habitantes	12.4	10.7	9.0	-1.7(*)	-1.7(*)

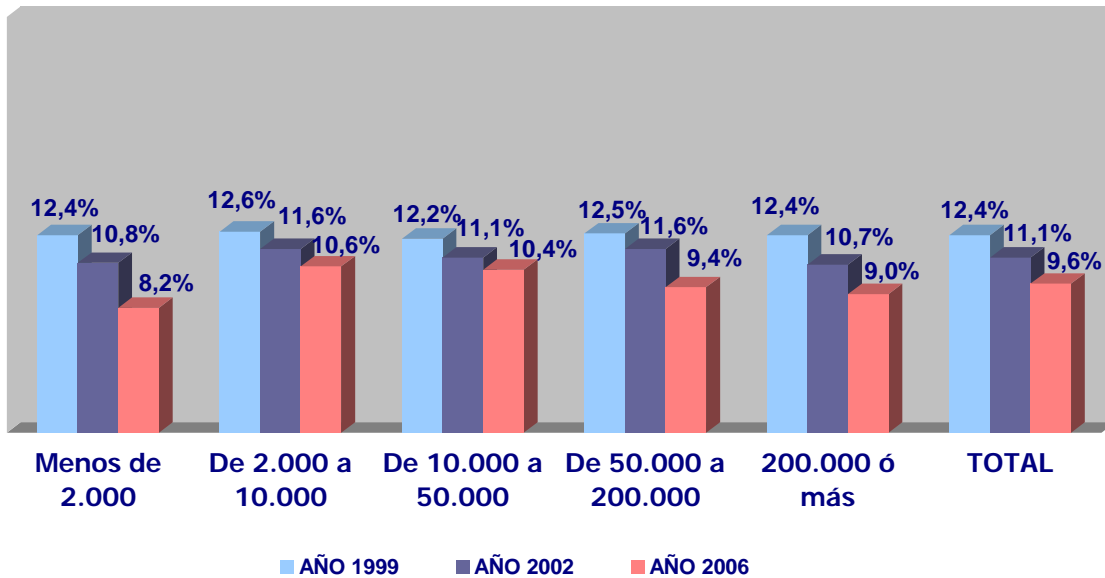
MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN TAMAÑO DE HÁBITAT MUJERES TIPO B

	1999 (4.2%) %	2002 (4.0%) %	2006 (3.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Menos de 2.000 habitantes	3.2	2.5	2.9	-0.7	+0.4
De 2.000 a 10.000 habitantes.....	3.6	3.8	3.1	+0.2	-0.7
De 10.000 a 50.000 habitantes.....	4.1	4.0	3.6	-0.1	-0.4
De 50.000 a 200.000 habitantes.....	4.4	3.9	3.9	-0.5	0
200.000 o más habitantes	4.6	4.6	4.0	0	-0.6

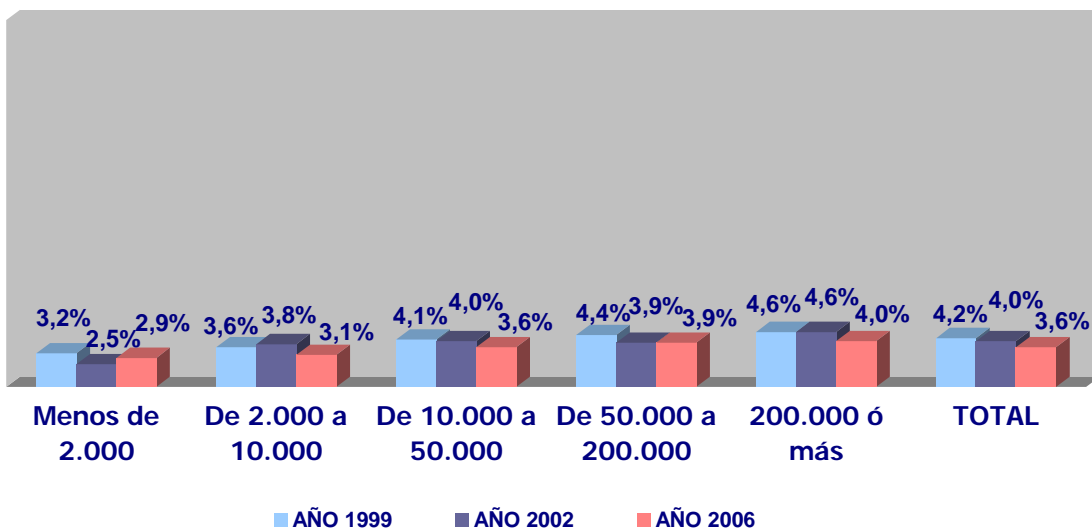
(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

TAMAÑO DE HÁBITAT

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



ESTADO CIVIL

Al contrario que en las dos investigaciones anteriores, el mayor porcentaje de mujeres consideradas como maltratadas, desde el punto de vista técnico, se da actualmente entre las mujeres separadas/divorciadas (14.9%) –porcentaje mayor al obtenido en 2002 (12.7%)–; les siguen las casadas o en pareja (11.1%), si bien este porcentaje ha disminuido de forma significativa respecto a hace cuatro años.

También el mayor porcentaje de mujeres que se declaran víctimas de malos tratos se da, fundamentalmente, entre las separadas y divorciadas (16.6%), aumentando incluso respecto al año 2002. En cambio, la proporción entre las casadas desciende en este año de forma significativa.

En los colectivos de solteras y viudas ambos tipos de maltrato tienen lugar en menor proporción que en el total de la población femenina de 18 y más años, descendiendo además el porcentaje –en el caso de las viudas- con respecto a 2002.

**MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO
“MALTRATADAS” SEGÚN ESTADO CIVIL
MUJERES TIPO A**

	1999 (12.4%) %	2002 (11.1%) %	2006 (9.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Solteras.....	11.1	8.8	8.6	-2.3 ^(*)	-0.2
Casadas/en pareja.....	14.7	13.7	11.1	-1.0 ^(*)	-2.6 ^(*)
Separadas/divorciadas	13.7	12.2	14.9	-1.5	+2.7
Viudas.....	3.3	2.7	2.4	-0.6	-0.3

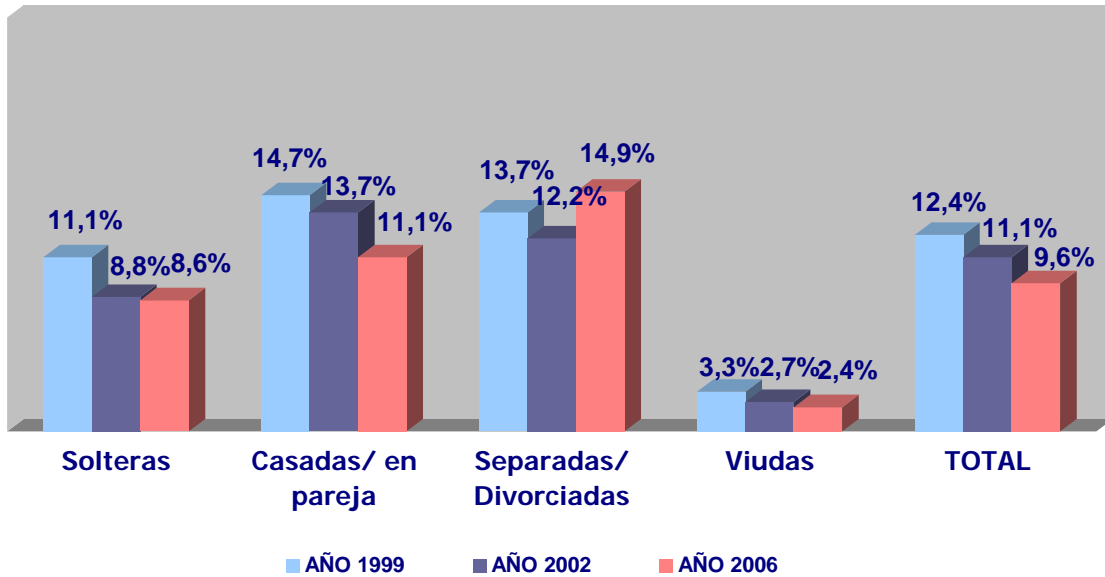
**MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE
EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN ESTADO CIVIL
MUJERES TIPO B**

	1999 (4.2%) %	2002 (4.0%) %	2006 (3.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Solteras.....	3.5	3.2	3.3	-0.3	+0.1
Casadas/en pareja.....	4.0	4.0	3.2	--	-0.8 ^(*)
Separadas/divorciadas	18.1	15.2	16.6	-2.9	+1.4
Viudas.....	3.0	2.6	2.3	-0.4	-0.3

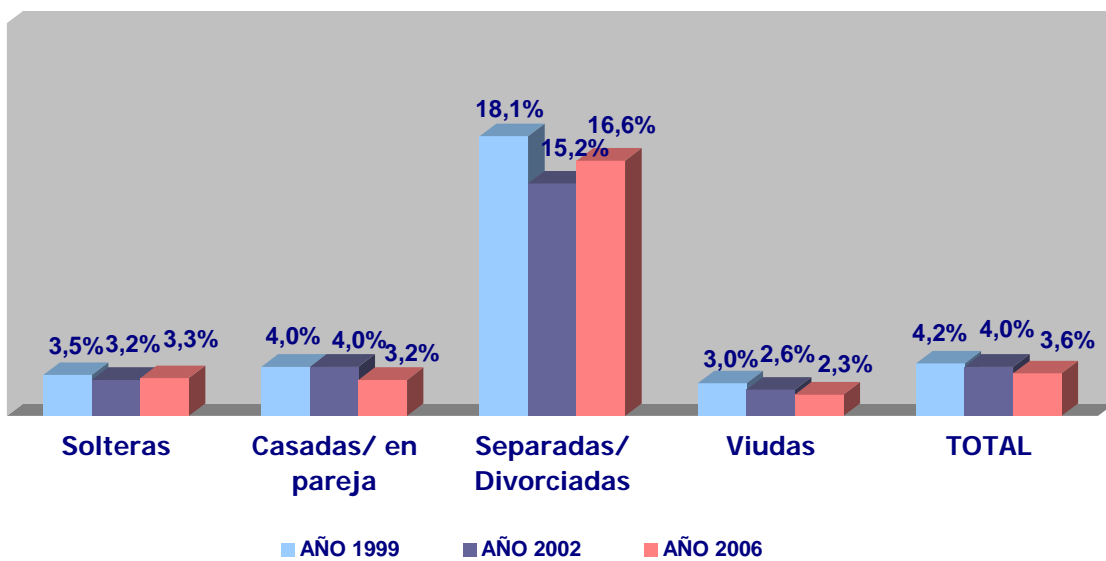
(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

ESTADO CIVIL

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



EDUCACIÓN

Los datos según la educación de las mujeres maltratadas, reflejan la misma conclusión extraída hace cuatro años y es que, a mayor nivel de estudios se dan menos casos de violencia “técnica”. Esta tendencia no es del todo constante, ya que, se interrumpe en el nivel de bachiller elemental o equivalente, dónde la proporción de maltrato es mayor.

Todos los porcentajes descienden respecto a hace cuatro años, siendo la diferencia estadísticamente significativa excepto en el caso de los universitarios.

En cuanto al maltrato declarado, la incidencia es mayor en los dos niveles educativos intermedios –Bachiller elemental y Bachiller superior-, si bien en el primero de ellos el porcentaje es ahora menor que en 2002 –diferencia estadísticamente significativa- y, en el segundo, el porcentaje es mayor que hace cuatro años.

**MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO
“MALTRATADAS” SEGÚN EDUCACIÓN
MUJERES TIPO A**

	1999 (12.4%) %	2002 (11.1%) %	2006 (9.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Sin estudios o con estudios primarios	13.6	11.9	10.0	-1.7 ^(*)	-1.9 ^(*)
Bachiller elemental/o equivalente	13.4	12.9	11.8	-0.5	-1.1 ^(*)
Bachiller superior/o equivalente	11.4	10.3	8.8	-1.1	-1.5 ^(*)
Universitarios	8.9	7.4	7.1	-1.5 ^(*)	-0.3

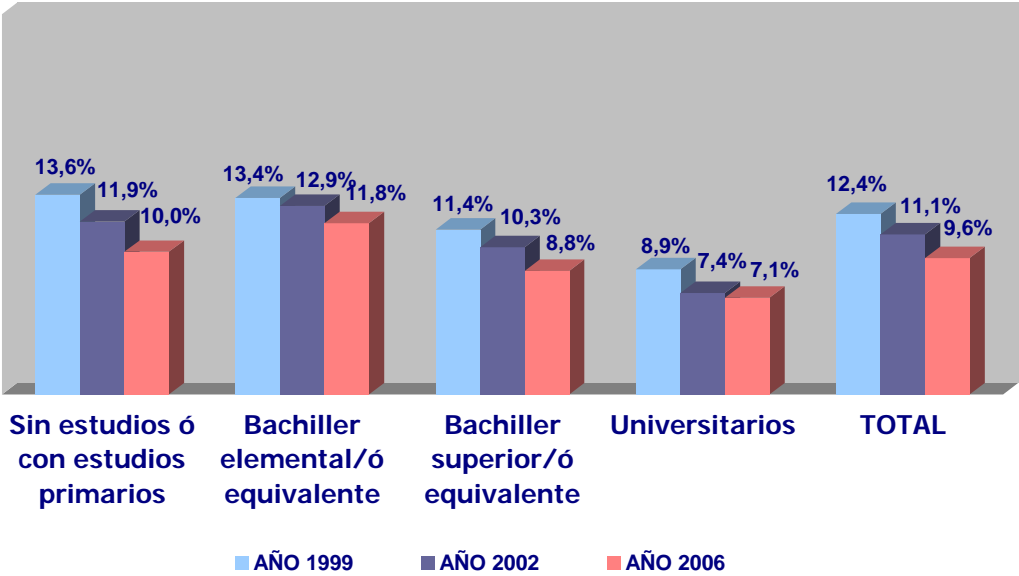
**MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE
EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN EDUCACIÓN
MUJERES TIPO B**

	1999 (4.2%) %	2002 (4.0%) %	2006 (3.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Sin estudios o con estudios primarios	4.1	3.9	3.2	-0.2	-0.7
Bachiller elemental/o equivalente	5.0	5.0	4.2	0	-0.8 ^(*)
Bachiller superior/o equivalente	3.9	3.4	4.2	-0.5	+0.8
Universitarios	3.6	3.4	3.2	-0.2	-0.2

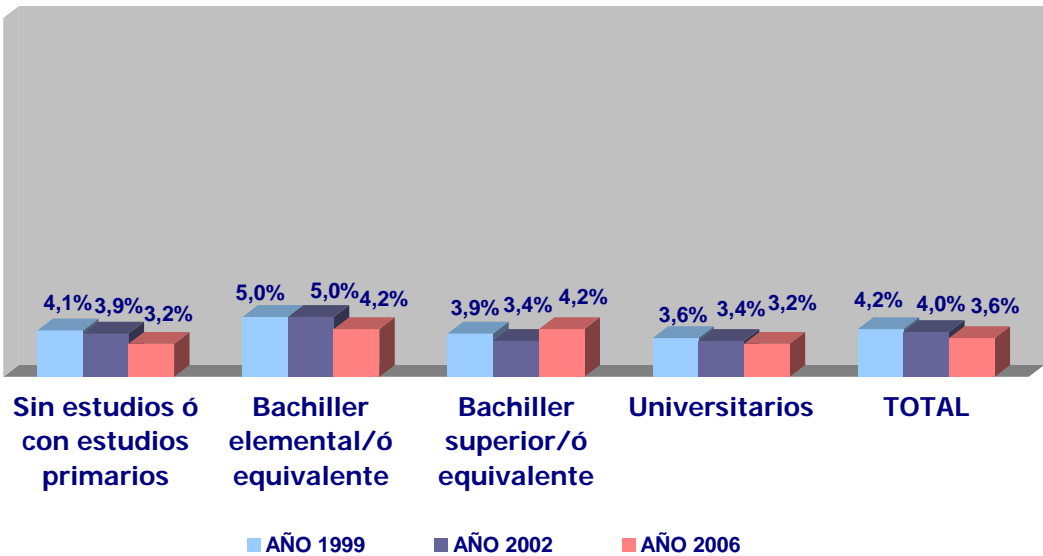
(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

EDUCACIÓN
-De la mujer maltratada-

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



NIVEL DE INGRESOS

Al igual que en 2002, los mayores porcentajes de mujeres consideradas como maltratadas, desde el punto de vista técnico, se dan entre aquellas con ingresos alrededor de 900 euros al mes (10.9%) e inferiores a esta cifra (10.3%).

En el grupo con ingresos bastante inferiores a la media el maltrato “técnico” se da en menor proporción (7.8%).

En cambio, es precisamente en este colectivo, junto con el de ingresos inferiores a la media, donde es mayor el porcentaje de mujeres que se declaran víctimas de malos tratos (4.7% en los dos casos); disminuye entre aquellas con ingresos alrededor de la media y superiores (3.5%) para volver a subir entre las mujeres con mayor nivel de renta (3.9%).

Con respecto a hace cuatro años, los porcentajes en el caso del maltrato técnico, son ahora menores, incluso las diferencias son estadísticamente significativas en los grupos de ingresos “superiores”, “inferiores” y “bastante inferiores” a la media; mientras que en el caso del maltrato declarado, es mayor ahora el porcentaje en el grupo de mujeres con ingresos muy superiores y superiores.

MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO “MALTRATADAS” SEGÚN NIVEL DE INGRESOS MUJERES TIPO A

	1999 (12.4%) %	2002 (11.1%) %	2006 (9.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Muy superiores (más del doble)	10.6	10.3	9.5	-0.3	-0.8
Superiores	12.6	10.4	9.3	-2.2 ^(*)	-1.1 ^(*)
Alrededor de 900 €/mes	13.2	12.1	10.9	-1.1	-1.2
Inferiores.....	14.0	12.0	10.3	-2.0 ^(*)	-1.7 ^(*)
Bastante inferiores (menos de la mitad)	10.5	9.8	7.8	-0.7	-2.0 ^(*)

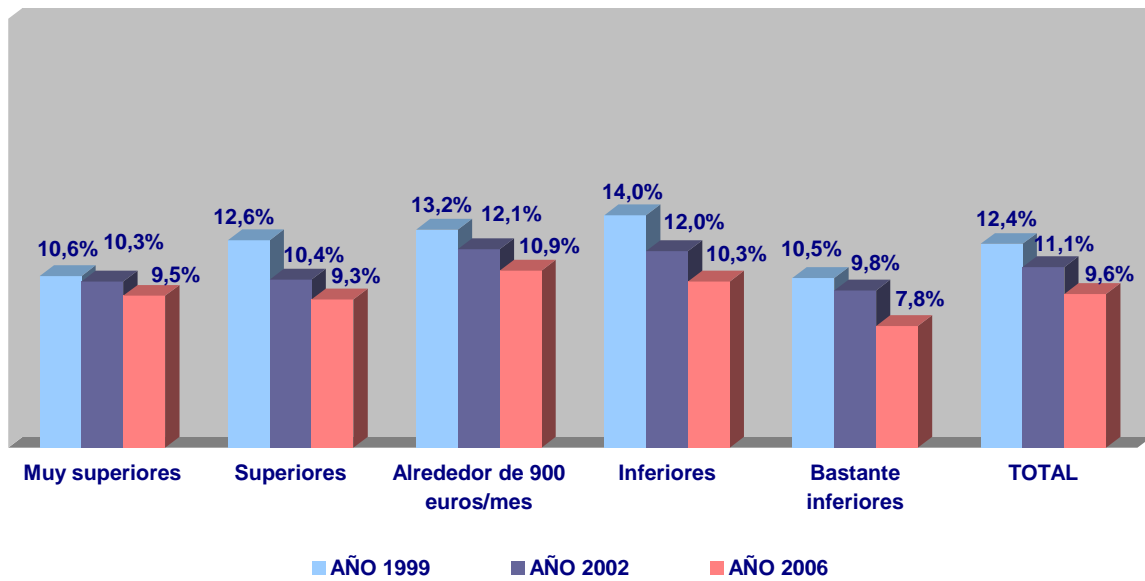
MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN NIVEL DE INGRESOS MUJERES TIPO B

	1999 (4.2%) %	2002 (4.0%) %	2006 (3.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Muy superiores (más del doble)	3.4	3.5	3.9	+0.1	+0.4
Superiores	4.1	3.4	3.5	-0.7	+0.1
Alrededor de 900 €/mes	3.8	3.9	3.5	+0.1	-0.4
Inferiores.....	5.4	5.1	4.7	-0.3	-0.4
Bastante inferiores (menos de la mitad)	5.2	5.7	4.7	+0.5	-1.0

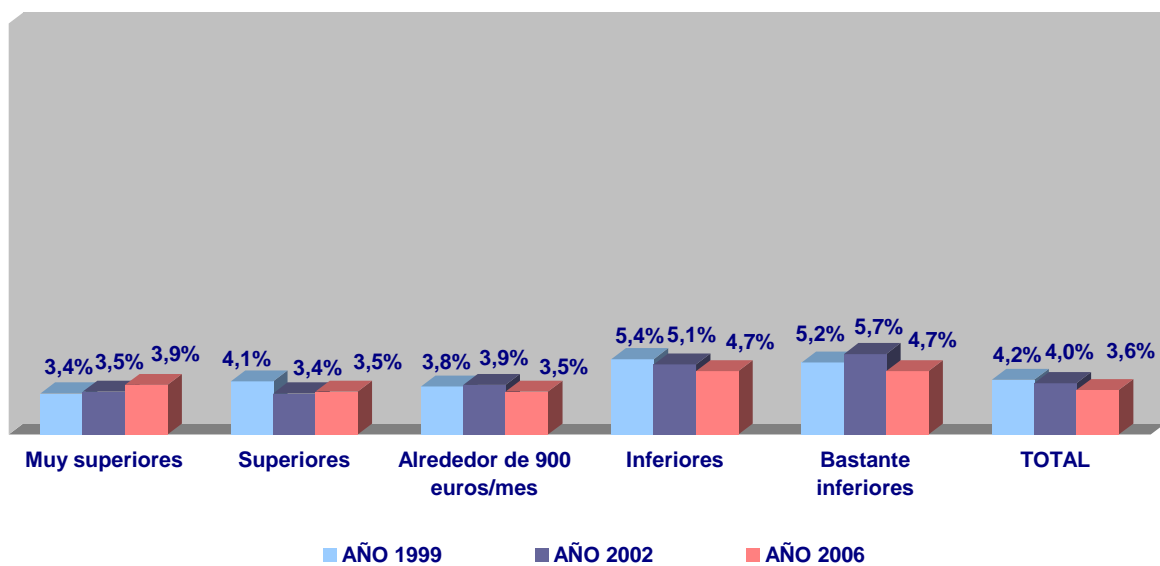
(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

NIVEL DE INGRESOS

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



SITUACIÓN LABORAL

En la presente investigación dónde mayor es el porcentaje de maltrato “técnico” es entre aquellas mujeres que trabajan por su cuenta –autónomas- (12.0%), aquellas que están en paro sin buscar trabajo (11.5%), quienes trabajan en la empresa privada con contrato eventual (11.1%) y las mujeres que se encuentran en paro y buscan trabajo (11.0%).

En el caso del maltrato declarado, los mayores porcentajes se dan entre las autónomas (5.3%) y las paradas que no buscan trabajo (5.3%). También sobrepasan la media del total de la población femenina de 18 años o más, las paradas que sí buscan trabajo (5.1%) y aquellas que son eventuales en una empresa privada (4.9%).

Con respecto a hace cuatro años únicamente es significativa estadísticamente la diferencia en el caso de las amas de casa entre las que ahora hay un menor porcentaje de maltratadas, tanto Tipo A como Tipo B; no obstante cabe destacar que en la actualidad es mayor el porcentaje de maltrato –tanto “técnico” como declarado– entre aquellas mujeres que son autónomas.

MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO “MALTRATADAS” SEGÚN SITUACIÓN LABORAL MUJERES TIPO A

	1999 (12.4%) %	2002 (11.1%) %	2006 (9.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Autónoma	11.9	13.1	12.0	+1.2	-1.1
Administración Pública	9.4	7.9	8.2	-1.5	+0.3
Empresa privada (fija).....	10.1	8.6	8.6	-1.5	0.0
Empresa privada (eventual).....	13.0	10.2	11.1	-2.8 ^(*)	+0.9
Parada y buscando trabajo.....	13.6	12.4	11.0	-1.2	-1.4
Parada y no busca trabajo.....	10.9	12.4	11.5	+1.5	-0.9
Estudiante.....	13.6	11.6	10.0	-2.0	-1.6
Ama de casa.....	14.0	12.9	10.3	-1.1	-2.6 ^(*)
Jubilada o incapacitada	8.7	8.0	6.8	-0.7	-1.2

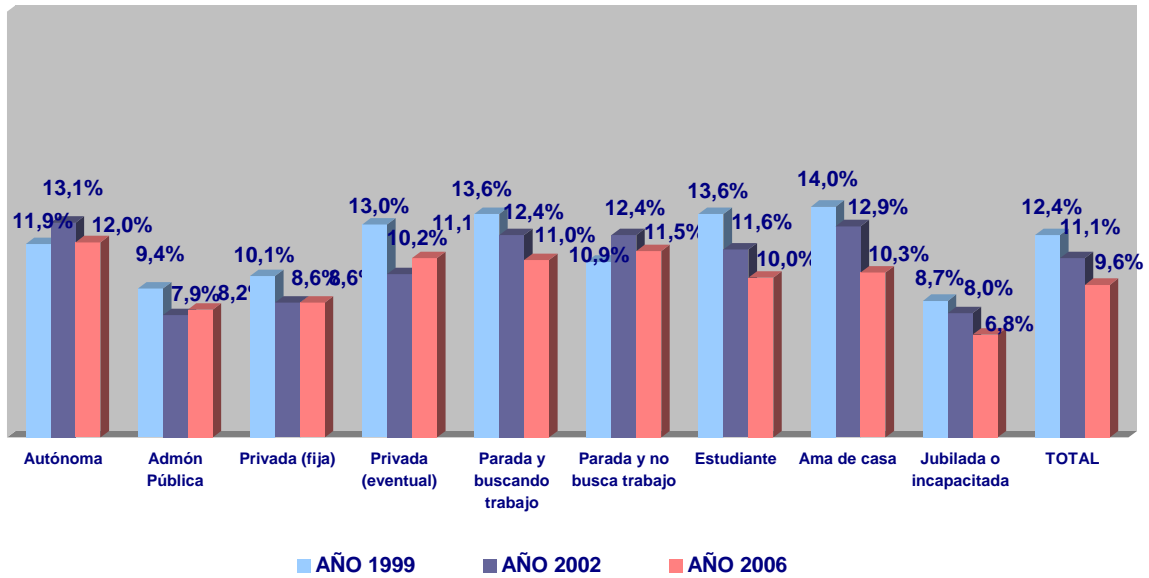
MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN NIVEL DE INGRESOS MUJERES TIPO B

	1999 (4.2%) %	2002 (4.0%) %	2006 (3.6%) %	DIFERENCIAL 2002-1999	DIFERENCIAL 2006-2002
	↓	↓	↓	↓	↓
Autónoma	3.7	5.7	5.3	+2.0	-0.4
Administración Pública	4.0	3.3	3.9	-0.7	+0.6
Empresa privada (fija).....	4.6	3.3	3.6	-1.3	+0.3
Empresa privada (eventual).....	5.3	5.2	4.9	-0.1	-0.3
Parada y buscando trabajo.....	5.9	5.7	5.1	-0.2	-0.6
Parada y no busca trabajo.....	5.3	5.3	5.3	0	0
Estudiante.....	3.2	2.3	2.4	-0.9	+0.1
Ama de casa.....	4.1	4.1	3.1	0	-1.0 ^(*)
Jubilada o incapacitada	3.2	3.1	3.0	-0.1	-0.1

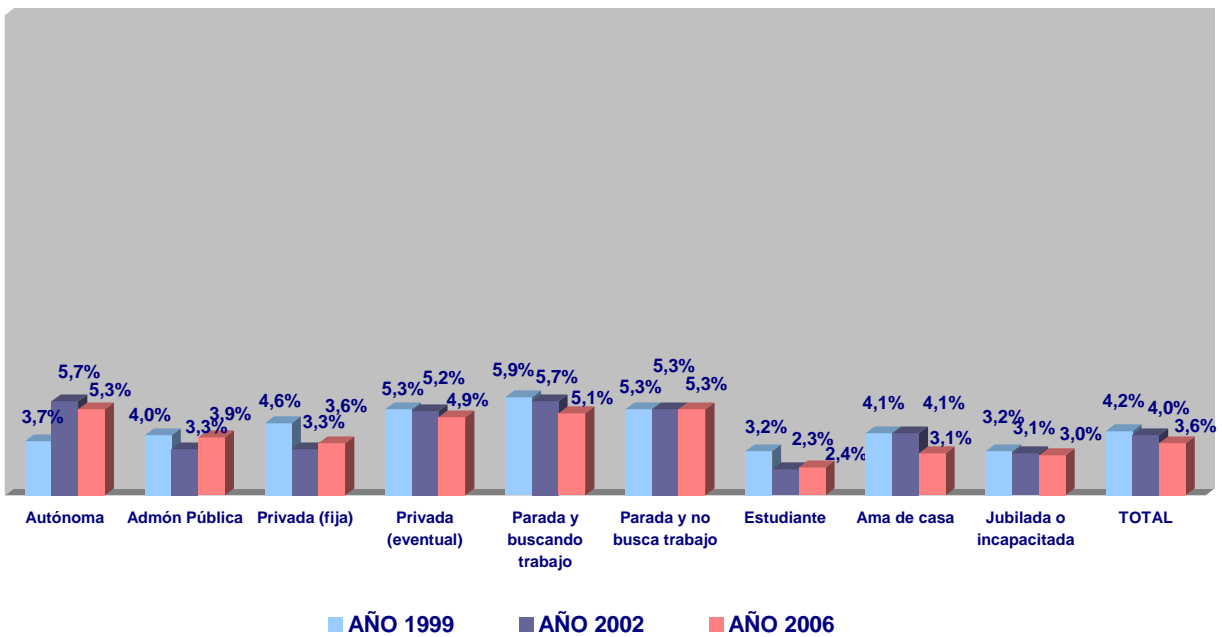
(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

SITUACIÓN LABORAL

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



1.3.3. SINTOMATOLOGÍA DERIVADA DEL MALTRATO.

Al igual que en 1.999 y 2002 todos los síntomas considerados son experimentados en mayor medida por las mujeres que se declaran maltratadas que por las que hemos catalogado, “técnicamente”, como tales.

Aquellos síntomas para los que la diferencia entre estos colectivos de mujeres maltratadas es mayor son:

- Ansiedad o angustia.
- Tristeza porque pensaba que no valía para nada.
- Ganas de llorar sin motivo.
- Cambios de ánimo.
- Fatiga permanente.
- Insomnio o falta de sueño.
- Dolores de cabeza.
- Irritabilidad.

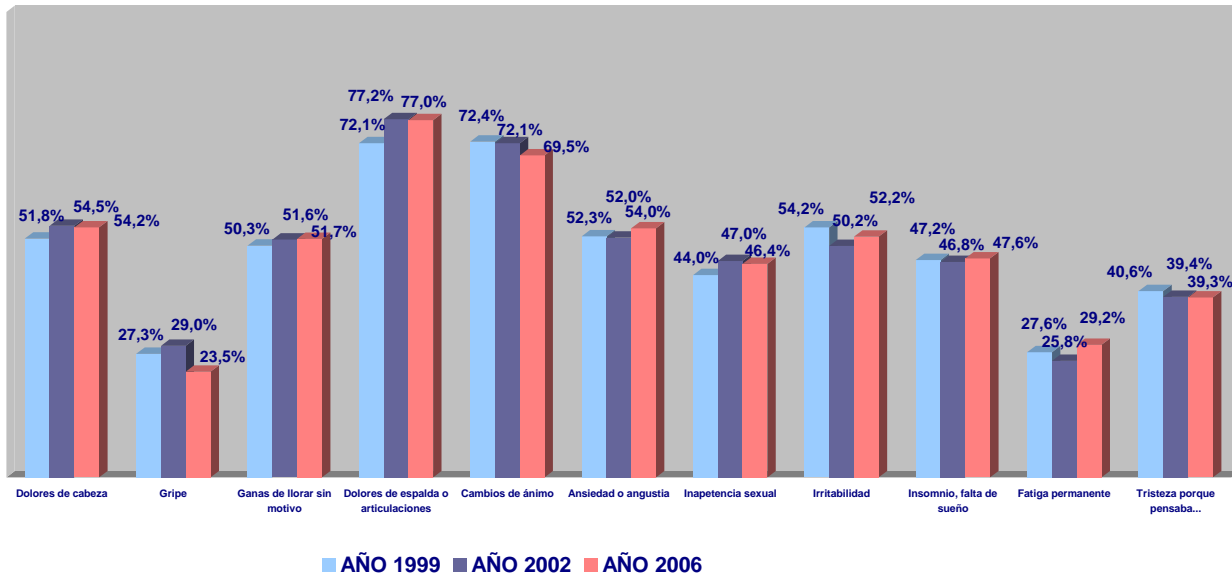
Con respecto a hace cuatro años, cabe destacar, el aumento, en el maltrato técnico, de fatiga permanente, de ansiedad o angustia, de irritabilidad y de insomnio; y el descenso de los cambios de ánimo; en cuanto al maltrato declarado, ahora es mayor sobre todo el porcentaje de mujeres que sufren ansiedad o angustia, dolores de espalda o articulaciones, tristeza por pensar que no valen nada y ganas de llorar sin motivo; mientras que es menor el de aquellas que han padecido inapetencia sexual y gripe.

¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS HA TENIDO VD. DURANTE EL ÚLTIMO AÑO CON CIERTA FRECUENCIA?

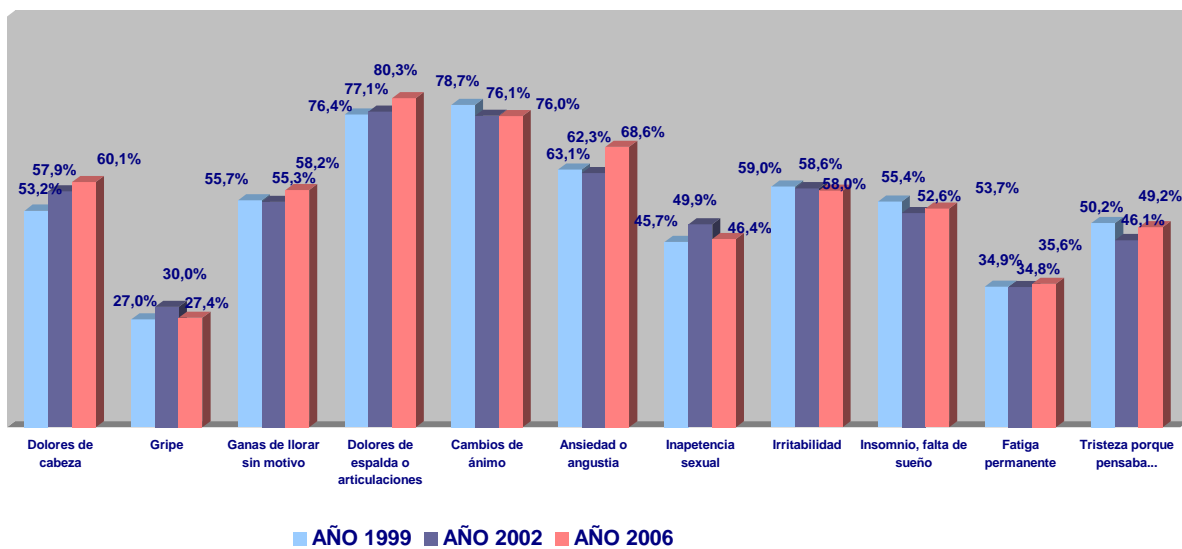
	TIPO A			TIPO B			DIFERENCIAL	DIFERENCIAL	DIFERENCIAL	DIFERENCIAL
							TIPO A	TIPO B	TIPO A	TIPO B
	1999	2002	2006	1999	2002	2006	2002-1999	2002-1999	2006-2002	2006-2002
Dolores de cabeza	51.8	54.5	54.2	53.2	57.9	60.1	+2.7	+4.7	-0.3	+2.2
Gripe	27.3	29.0	23.5	27.0	30.0	27.4	+1.7	+3.0	-5.5	-2.6
Ganas de llorar sin motivos.....	50.3	51.6	51.7	55.7	55.3	58.2	+1.3	-0.4	+0.1	+2.9
Dolores de espalda o articulaciones	72.1	77.2	77.0	76.4	77.1	80.3	+5.1	+0.7	-0.2	+3.2
Cambios de ánimo	72.4	72.1	69.5	78.7	76.1	76.0	-0.3	-2.6	-2.6	-0.1
Ansiedad o angustia.....	52.3	52.0	54.0	63.1	62.3	68.6	-0.3	-0.8	+2.0	+6.3
Inapetencia sexual	44.0	47.0	46.4	45.7	49.9	46.4	+3.0	+4.2	-0.6	-3.5
Irritabilidad.....	54.2	50.2	52.2	59.0	58.6	58.0	-4.0	-0.4	+2.0	-0.6
Insomnio, falta de sueño	47.2	46.8	47.6	55.4	52.6	53.7	-0.4	-2.8	+0.8	+1.1
Fatiga permanente	27.6	25.8	29.2	34.9	34.8	35.6	-1.8	-0.1	+3.4	+0.8
Tristeza porque pensaba que no valía nada...	40.6	39.4	39.3	50.2	46.1	49.2	-1.2	-4.1	-0.1	+3.1

SINTOMATOLOGÍA DERIVADA DEL MALTRATO

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



2. PERFIL COMPARATIVO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS, CON LA POBLACIÓN FEMENINA RESIDENTE EN ESPAÑA

Una vez descrita la situación actual de malos tratos a mujeres en el ámbito doméstico, se pasa a realizar un análisis comparativo del perfil de las mujeres víctimas de dicha violencia con el universo de mujeres residentes en España, considerando -como se ha mencionado en el primer capítulo- tanto a las mujeres que hemos definido técnicamente como “maltratadas” en la actualidad (mujeres TIPO A), como a aquellas que declaran haber sufrido, durante el último año, alguna situación por la que se hayan sentido maltratadas (mujeres TIPO B).

2.1. ÁREA GEOGRÁFICA

Comparando la distribución por Comunidad Autónoma de la población femenina residente en España con la de las mujeres maltratadas, podemos ver en qué regiones hay mayores niveles de maltrato y en cuáles menos. Se ha tomado como referencia la variación relativa existente entre el porcentaje de cada Comunidad Autónoma con respecto al total nacional, y la incidencia de cada tipo de maltrato en las distintas Comunidades Autónomas.

En relación al **maltrato “técnico”** (Tipo A) se aprecia, según el cuadro que aparece más adelante, que las Comunidades donde proporcionalmente hay más mujeres Tipo A son Andalucía, Castilla-La Mancha, Asturias, Castilla y León, Murcia y Baleares; en cambio, las Comunidades donde proporcionalmente hay menos, son Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana, Aragón, País Vasco y Canarias.

Respecto al **maltrato declarado** (Tipo B), las Comunidades Autónomas en las que proporcionalmente hay más mujeres que se declaran maltratadas, son Andalucía, Cataluña y Madrid; por el contrario, en Castilla y León, Murcia, Galicia, País Vasco, Comunidad Valenciana y Extremadura es donde, proporcionalmente, hay menos mujeres que se declaran maltratadas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA

	A	B	Total Mujeres
<i>Andalucía</i>	19.8	19.3	17.2
<i>Aragón</i>	2.5	2.9	2.9
<i>Asturias</i>	3.1	3.0	2.7
<i>Baleares</i>	2.4	2.5	2.2
<i>Canarias</i>	3.9	4.5	4.3
<i>Cantabria</i>	1.1	1.0	1.3
<i>Castilla-La Mancha</i>	5.0	3.8	4.1
<i>Castilla y León</i>	6.3	4.8	5.9
<i>Cataluña</i>	14.8	17.5	15.9
<i>Comunidad Valenciana</i> ..	9.9	9.9	10.5
<i>Extremadura</i>	2.4	1.8	2.4
<i>Galicia</i>	5.9	5.9	6.7
<i>Madrid</i>	13.5	15.3	13.9
<i>Murcia</i>	3.2	1.8	2.8
<i>Navarra</i>	1.1	0.9	1.3
<i>País Vasco</i>	4.5	4.3	5.0
<i>La Rioja</i>	0.5	0.5	0.7
<i>Ceuta y Melilla</i>	0.3	0.3	0.3

En función del tamaño del municipio de residencia, vemos cómo el porcentaje de mujeres Tipo B que residen en ciudades de más de 200.000 habitantes (33.2%) es mayor que el correspondiente al total de mujeres (30.2%), y mayor que el de mujeres Tipo A (28.3%). También lo es el de las mujeres que viven en municipios de 50.000 a 200.000 habitantes (25.0% frente al 23.5% del total y al 23.0% de las Tipo A).

Por el contrario, como se aprecia en el cuadro que sigue a continuación, las mujeres Tipo A residen, en mayor proporción que las de Tipo B, en municipios urbanos de menos de 50.000 habitantes (un 48.6% frente al 41.8% de las B).

TAMAÑO DE HÁBITAT			
	A	B	Total mujeres
<i>Menos de 2.000 habitantes.....</i>	6.9	6.4	8.1
<i>De 2.000 a 10.000 habitantes.....</i>	17.1	13.2	15.5
<i>De 10.001 a 50.000 habitantes....</i>	24.6	22.2	22.7
<i>De 50.001 a 200.000 habitantes..</i>	23.0	25.0	23.5
<i>Más de 200.000 habitantes.....</i>	28.3	33.2	30.2

En la distribución de las mujeres técnicamente maltratadas se detecta una mayor proporción de mujeres residentes en municipios de 2.000 a 50.000 y menor en las ciudades más grandes. Al contrario ocurre con la distribución de las mujeres que se declaran maltratadas, donde se aprecia un porcentaje mayor en los municipios con mayor número de habitantes, y menor en los municipios más pequeños.

2.2. EDAD

La distribución de las mujeres consideradas “técnicamente como maltratadas según edad de la mujer presenta una incidencia significativamente mayor de mujeres maltratadas entre los 45 y los 64 años, que disminuye fuertemente a partir de los 75 años. También la proporción es mayor entre aquellas mujeres de 40 a 44 años y las más jóvenes.

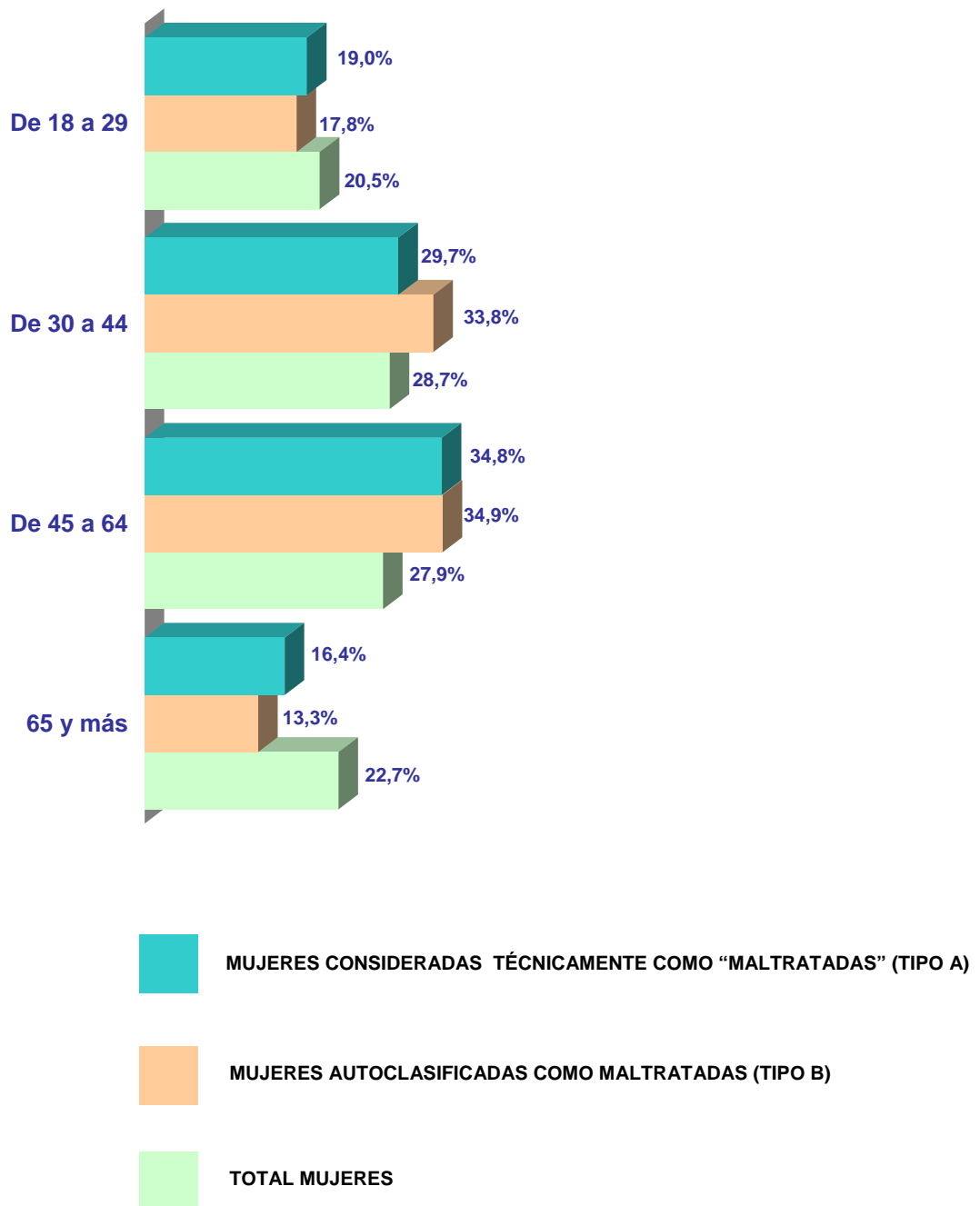
En el caso del maltrato declarado hay proporcionalmente más mujeres Tipo B con edades comprendidas entre los 30 y los 44 años (33.8%) que en el total de mujeres (28.7%), así como de aquellas de 45 a 64 años (34.9% frente al 27.9%), la incidencia del maltrato declarado es menor, en cambio, entre las más jóvenes y las de mayor edad.

El maltrato doméstico aparece asociado principalmente con la pareja o marido como sujeto maltratador. En este sentido parece razonable que exista una mayor incidencia del mismo en aquellas edades donde hay un mayor porcentaje de mujeres viviendo en pareja.

EDAD

	A		B		TOTAL MUJERES	
• 18 - 24.....	11.8		9.0		10.5	
	⇒	19.0	⇒	17.8	⇒	20.5
• 25 - 29.....	7.2		8.8		10.0	
• 30 - 34.....	9.3		10.9		9.9	
• 35 - 39.....	9.8	⇒	29.7	⇒	33.8	⇒
• 40 - 44.....	10.6		11.5		9.1	
• 45 - 49.....	9.8		11.1		8.2	
• 50 - 54.....	8.7		8.2		7.0	
	⇒	34.8	⇒	34.9	⇒	27.9
• 55 - 59.....	9.4		8.9		6.8	
• 60 - 64.....	6.9		6.7		5.9	
• 65 - 74.....	10.5		7.4		11.3	
	⇒	16.4	⇒	13.3	⇒	22.7
• 75 Y MÁS.....	5.9		5.9		11.4	

EDAD



2.3. SITUACIÓN FAMILIAR

➔ *Relación de pareja*

El 63.2% de las mujeres residentes en España de 18 y más años manifiesta tener pareja actualmente y convivir con esa pareja, proporción que es mayor entre aquellas que tienen de 30 a 74 años.

Un 11.0% afirma tener pareja pero no convivir con ella. Esta situación está más generalizada consecuentemente entre las mujeres más jóvenes (un 48.2% de 18 a 24 años y un 37.8% de 25 a 29 años).

Por el contrario, una cuarta parte (25.7%) dice no tener pareja en la actualidad; siendo esta circunstancia más común, lógicamente, entre las de menor edad (de 18 a 24 años, 37.4%), así como entre aquellas que superan los 65 años (sobre todo las mayores de 75 años, 62.0%).

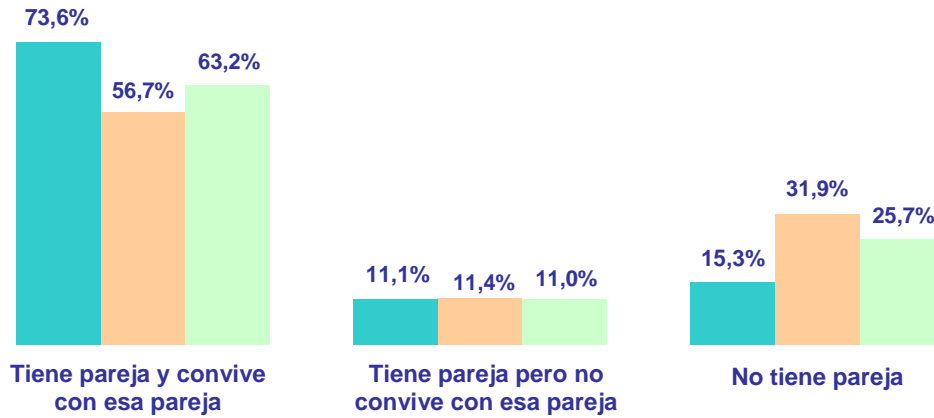
Entre las mujeres maltratadas, la situación más generalizada es también la de tener pareja y convivir con esa pareja, sobre todo entre las mujeres “técnicamente” maltratadas (Tipo A) (73.6%). Entre las mujeres Tipo B, esta proporción desciende al 56.7% y aumenta, en cambio, el número de mujeres que actualmente no tienen pareja (31.9%), que únicamente alcanza el 15.3% entre las mujeres “técnicamente” maltratadas.

Por edad, se detecta una diferencia notable en las mujeres Tipo A, y es que la gran mayoría de las que superan los 30 años conviven con su pareja, incluso las de más edad (a partir de 75 años). Mientras que la situación de las mujeres Tipo B, coincide con el total de las mujeres -desciende el número de las que tienen pareja y conviven con ella entre las mayores (29.0%) y aumenta, entre estas, el de aquellas que no tienen pareja (67.3%)-.

EN LA ACTUALIDAD ...

	A	B	TOTAL MUJERES
<i>Tiene pareja y convive con esa pareja.....</i>	73.6	56.7	63.2
<i>Tiene pareja pero no convive con esa pareja .</i>	11.1	11.4	11.0
<i>No tiene pareja.....</i>	15.3	31.9	25.7

EN LA ACTUALIDAD



MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO "MALTRATADAS" (TIPO A)



MUJERES AUTOCLASIFICADAS COMO MALTRATADAS (TIPO B)



TOTAL MUJERES

➔ *Estado civil*

Respecto al estado civil, independientemente de la relación de pareja, también vemos alguna diferencia al comparar a las mujeres maltratadas con el universo de mujeres.

Así, entre las mujeres Tipo A, más de las dos terceras partes (67.9%) están, actualmente, casadas, frente al 58.5% del total y al 51.1% de las mujeres Tipo B.

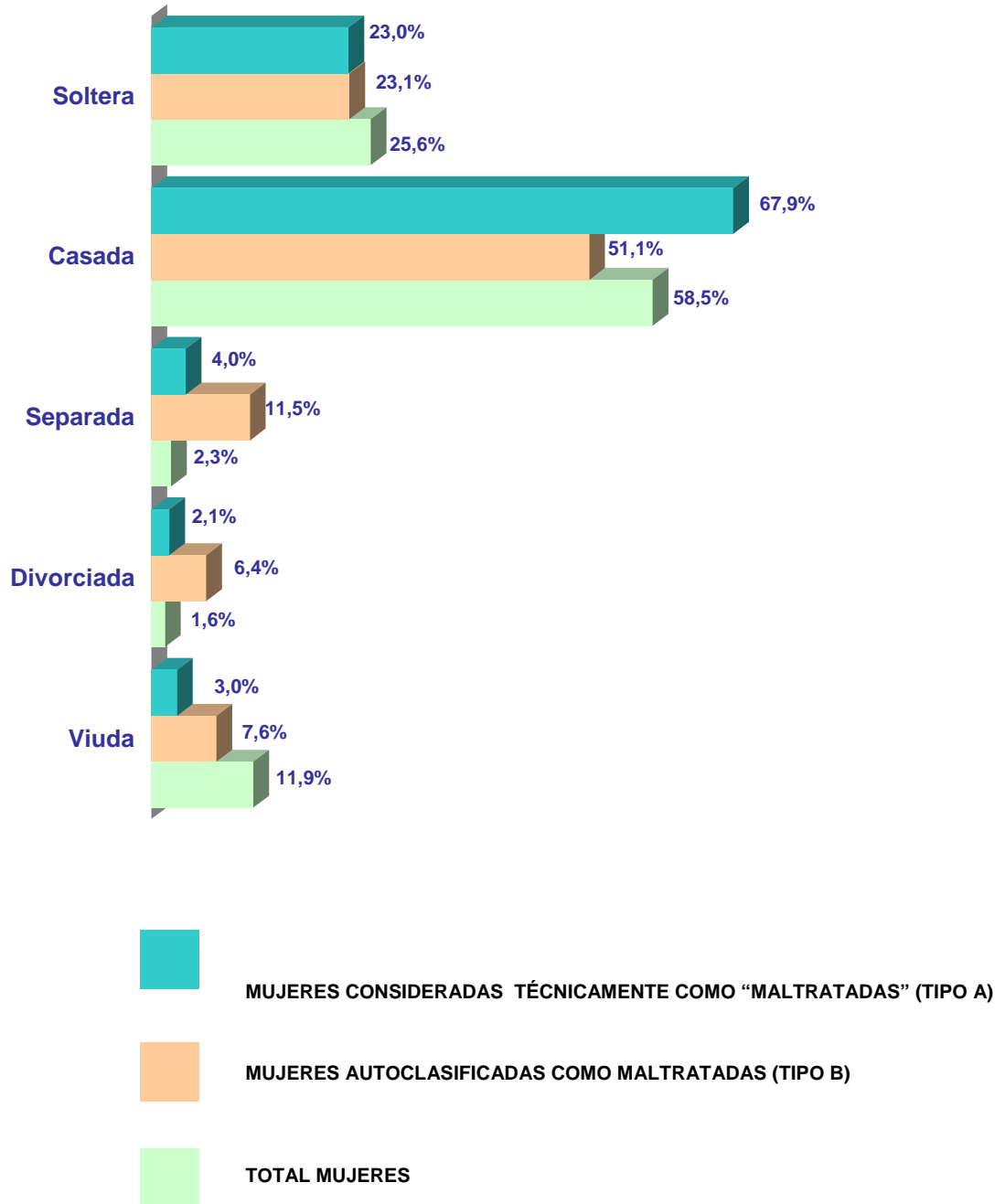
Consecuentemente con este dato, entre las maltratadas desciende la proporción de solteras -un 23.0% entre las tipo A y un 23.1% entre las B respecto al total (25.6%)-; así como el de viudas -un 3.0% entre las mujeres A y un 7.6% entre las B, respecto al 11.9% del total-.

En cuanto a las separadas y divorciadas -un 2.3% y un 1.6%, respectivamente, entre el total de la población femenina-, aumenta sensiblemente la proporción de las primeras y también la de las segundas, entre las mujeres Tipo B (11.5% y 6.4% en cada caso).

ESTADO CIVIL

	A	B	TOTAL MUJERES
<i>Soltera</i>	23.0	23.1	25.6
<i>Casada</i>	67.9	51.1	58.5
<i>Separada</i>	4.0	11.5	2.3
<i>Divorciada</i>	2.1	6.4	1.6
<i>Viuda</i>	3.0	7.6	11.9

ESTADO CIVIL



➤ ***Actual relación y relaciones anteriores de las mujeres que actualmente tienen pareja***

Veremos a continuación -para aquellas mujeres que en la actualidad tienen pareja (74.2% de la muestra)-, cuánto tiempo llevan con su actual pareja, así como si han tenido otra diferente a la actual en los últimos diez años.

El tiempo medio que llevan con su actual pareja es de casi 22 años (21.86); esta media es algo mayor entre las mujeres Tipo A (23 años y tres meses), pero menor, en cambio, entre las mujeres Tipo B (19 años y medio), entre las que más de tres de cada diez (31.9%) llevan menos de diez años con su actual pareja.

Como es de esperar, a medida que aumenta la edad de las mujeres, es mayor el tiempo que llevan con su actual pareja. También es más alta la media de años entre las casadas (26.29 años) y las residentes en zonas rurales (menos de 2.000 habitantes) (24.54 años).

¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA CON SU ACTUAL PAREJA?

(Base: mujeres que actualmente tienen pareja)

	A (84.7%)	B (68.1%)	TOTAL MUJERES (74.2%)
<i>Menos de 5 años</i>	14.0	19.4	16.2
<i>De 5 y 9 años</i>	10.4	12.5	12.2
<i>De 10 a 15 años</i>	12.1	14.1	13.5
<i>De 16 a 20 años</i>	10.1	9.0	10.3
<i>De 21 a 25 años</i>	9.3	8.3	8.8
<i>De 26 a 35 años</i>	19.6	20.2	16.8
<i>De 36 a 45 años</i>	15.0	11.1	12.6
<i>Más de 45 años</i>	9.2	4.6	9.2
<i>NS/NC</i>	0.4	0.8	0.5
Media	23.42	19.67	21.86

En relación a si estas mujeres -que actualmente tienen pareja-, han tenido alguna otra diferente a la actual en los últimos diez años, el 11.3% del total responde afirmativamente. Esta proporción se incrementa sensiblemente entre las mujeres Tipo B (17.9%).

En estos casos, la mayoría (59.1%) dice haber tenido sólo otra pareja, siendo la media de 1.63 para el total de mujeres, y algo mayor tanto entre las mujeres Tipo A (1.97) como entre las Tipo B (1.88).

En los últimos diez años, ¿ha tenido alguna pareja diferente a la actual?

(Base: mujeres que actualmente tienen pareja)

	A (84.7%)	B (68.1%)	TOTAL MUJERES (74.2%)
<i>Sí.....</i>	11.1	17.9	11.3
<i>No.....</i>	88.7	81.6	88.6
<i>NS/NC.....</i>	0.2	0.4	0.1

¿Cuántas veces?

(Base: mujeres que actualmente tienen pareja y en los últimos diez años han tenido alguna pareja diferente a la actual)

	A (9.4%)	B (12.2%)	TOTAL MUJERES (8.4%)
1 vez.....	44.5	51.1	59.1
2 veces.....	31.9	27.7	25.9
3 o más veces	22.0	20.1	12.7
NS/NC.....	1.7	1.2	2.4
Media	1.97	1.88	1.63

➔ **Relaciones anteriores de las mujeres que actualmente no tienen pareja**

Estas dos mismas cuestiones se les han planteado también a aquellas mujeres que han afirmado no tener pareja actualmente (25.7% del total de la muestra) y los resultados revelan una diferencia notable de las mujeres maltratadas - ya sean Tipo A o Tipo B- con respecto al universo total de mujeres.

Algo más de la tercera parte del total de mujeres sin pareja actual manifiesta haber tenido alguna pareja en los últimos diez años, circunstancia que se ve incrementada entre las mujeres maltratadas –el 55.6% entre las mujeres Tipo A y el 58.6% entre las mujeres Tipo B-.

Para la mayoría de estas mujeres (61.1%), esta situación se ha dado una sola vez, si bien entre las mujeres Tipo A hay un 27.3% que ha tenido dos relaciones diferentes durante los últimos diez años, y un 12.8% que ha tenido tres o más, siendo, por tanto, la media algo mayor que la de las mujeres Tipo B y la del total (1.64, 1.40, y 1.56 en cada caso).

¿Ha tenido alguna pareja en los últimos diez años?

(Base: mujeres que actualmente no tienen pareja)

	A (15.3%)	B (31.9%)	TOTAL MUJERES (25.7%)
Sí	55.6	58.6	34.4
No	43.7	41.0	65.2
NS/NC.....	0.7	0.4	0.4

¿Cuántas veces?

(Base: mujeres que actualmente no tienen pareja y han tenido alguna pareja en los últimos diez años)

	A (8.5%)	B (18.7%)	TOTAL MUJERES (8.8%)
1 vez	58.4	73.6	61.1
2 veces	27.3	14.2	25.2
3 o más veces.....	12.8	9.7	10.7
NS/NC.....	1.6	2.6	3.0
Media.....	1.64	1.40	1.56

➔ *Número de hijos*

Aproximadamente, siete de cada diez del total de las mujeres (69.4%) afirman tener hijos. Lógicamente, este porcentaje desciende entre las mujeres más jóvenes -sólo un 6.9% de las que tienen de 18 a 24 años y un 18.1% de las de 25 a 29 años-; evidentemente, a partir de los 30 años el número de mujeres con hijos aumenta respecto a la media.

Si atendemos a las mujeres maltratadas -Tipo A y Tipo B- la proporción de mujeres con hijos aumenta al 75.9% entre las primeras y al 72.6% entre las segundas, además de encontrarnos con un mayor número de madres con menos de 30 años entre ellas -sobre todo entre las mujeres Tipo A (el 10.5% de 18 a 24 años tiene hijos frente al 6.9% del total)-.

Según el estado civil, la práctica totalidad de las mujeres actualmente casadas, separadas, divorciadas o viudas tienen hijos; mientras que, lógicamente, la proporción baja notablemente al 9.4% cuando se trata de mujeres solteras.

Ahora bien, entre las mujeres maltratadas el número de madres solteras es mayor (un 16.6% entre las mujeres Tipo A y un 16.8% entre las Tipo B) que entre el total de las mujeres (9.4%).

Respecto al número de hijos, la media para el total de las mujeres es de 2.30, idéntica a la obtenida entre las mujeres Tipo B, y similar a la alcanzada entre las mujeres Tipo A (2.43).

¿Tiene Ud. hijos?

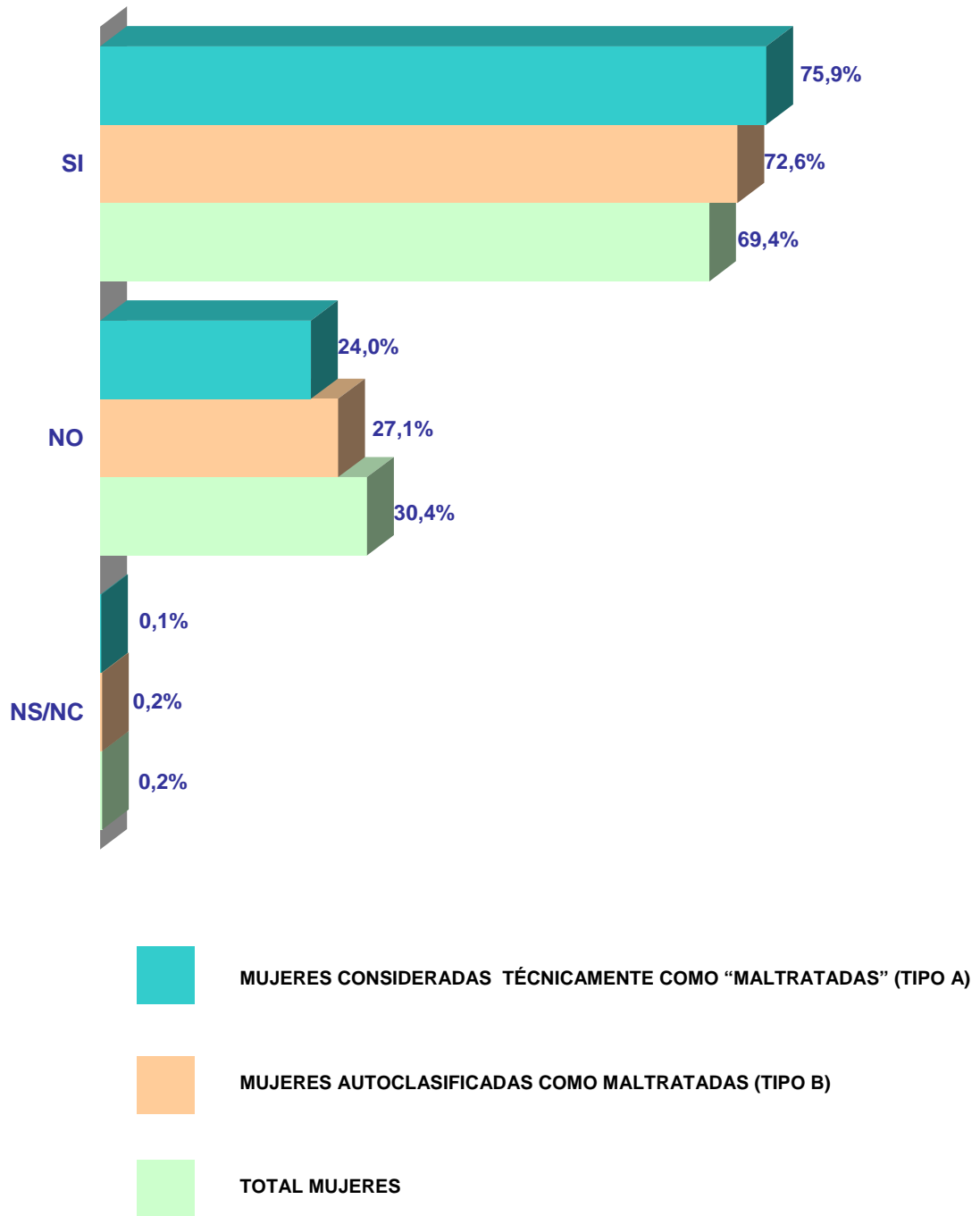
	A	B	TOTAL MUJERES
Sí.....	75.9	72.6	69.4
No.....	24.0	27.1	30.4
NS/NC.....	0.1	0.2	0.2

¿Cuántos hijos?

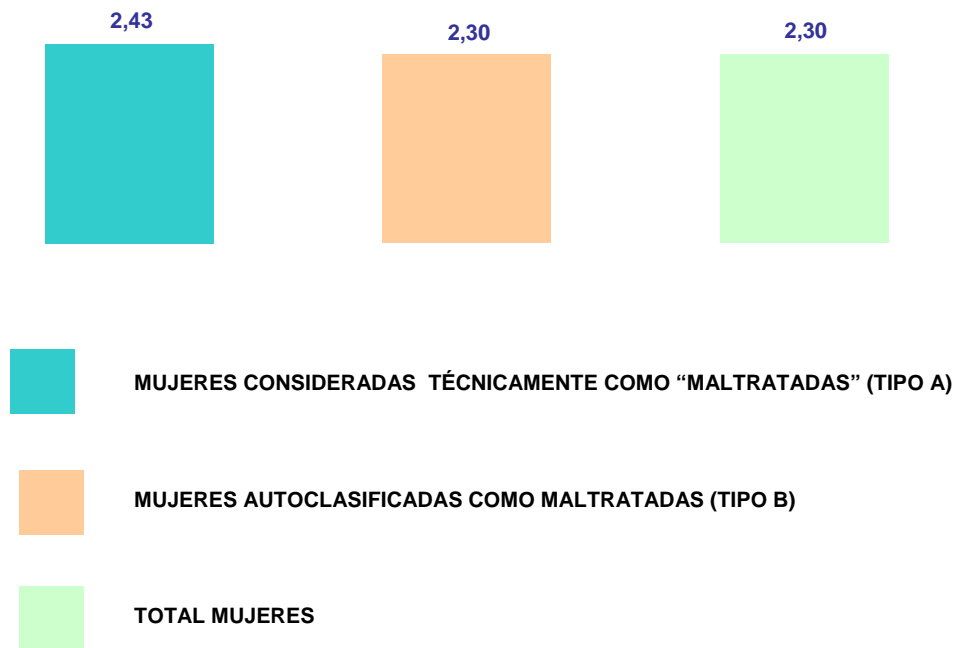
(Base: mujeres que tienen hijos)

	A (75.9%)	B (72.6%)	TOTAL MUJERES (69.4%)
1 hijo.....	20.3	26.4	23.2
2 hijos.....	43.0	41.4	45.9
3 hijos.....	21.5	18.7	18.5
4 hijos.....	9.2	7.9	7.0
5 hijos.....	3.4	3.2	2.9
6 y más hijos.....	2.6	2.5	2.4
Media.....	2.43	2.30	2.30

¿TIENE VD. HIJOS?



MEDIA DE HIJOS
(Mujeres con hijos)



➔ *Personas que conviven en el domicilio actualmente*

El 70.2% de las mujeres residentes en España convive en la actualidad con su marido / pareja, proporción que es mayor entre las mujeres Tipo A (73.3%) y algo menor entre las mujeres Tipo B (62.6%).

El 50.1% afirma vivir con hijos suyos y de su marido/ pareja, porcentaje que en el caso de las mujeres maltratadas asciende al 54.6%, entre las Tipo A y al 55.4% entre las Tipo B. La media de hijos suyos y de su marido / pareja es de prácticamente dos hijos (1.79).

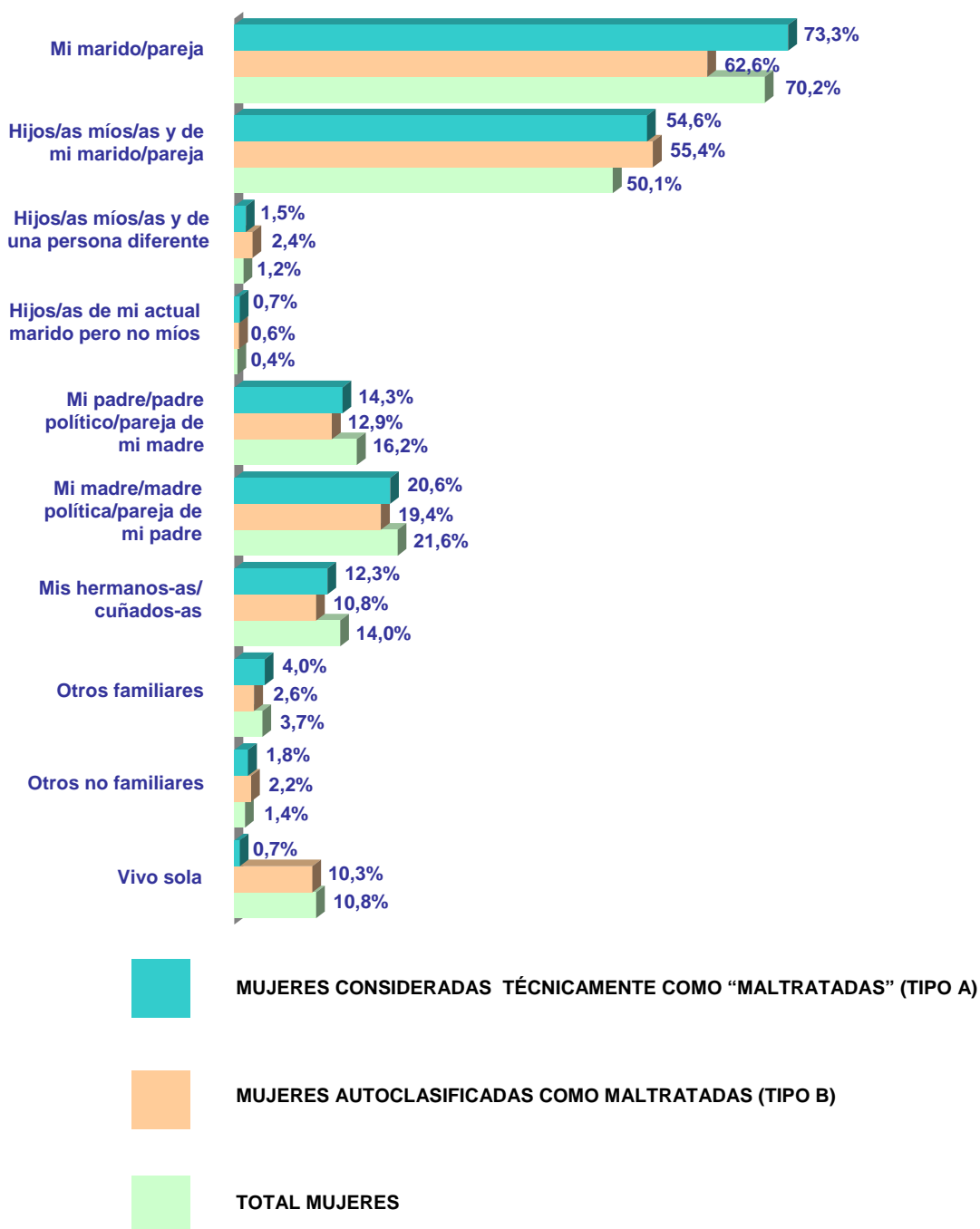
Un 16.2% de las mujeres residentes en España convive con su padre / padre político / pareja de su madre, situación algo más corriente entre las mujeres Tipo A (14.3%), que entre las Tipo B (12.9%). Al igual que ocurre cuando es con la madre / madre política / pareja de su padre con quien conviven, ya que un 21.6% del total así lo manifiesta, frente al 20.6% de las mujeres Tipo A y al 19.4% de las Tipo B.

El 14.0% del total de las mujeres convive en su hogar con hermanos-as / cuñados-as; un 3.7% con otros familiares; un 1.4% con otras personas no familiares; y una de cada diez mujeres (10.8%) manifiesta vivir sola. Este último caso se da más entre las mujeres que durante el último año se han considerado maltratadas (Tipo B, 10.3%), frente a tan sólo un 0.7% de las mujeres Tipo A.

Además de Vd., ¿qué personas conviven normalmente en su domicilio, en la actualidad?

	A	B	TOTAL MUJERES
<i>Mi marido / pareja.....</i>	73.3	62.6	70.2
<i>Hijo/as míos / as y de mi marido / pareja.....</i>	54.6	55.4	50.1
<i>Hijos / as míos / as y de una persona diferente a mi actual marido /pareja.....</i>	1.5	2.4	1.2
<i>Hijo/as de mi actual marido / pareja pero no míos.....</i>	0.7	0.6	0.4
<i>Mi padre / padre político / pareja de mi madre.....</i>	14.3	12.9	16.2
<i>Mi madre / madre política / pareja de mi padre.....</i>	20.6	19.4	21.6
<i>Mis hermanos-as / cuñado-as.....</i>	12.3	10.8	14.0
<i>Otros familiares.....</i>	4.0	2.6	3.7
<i>Otros no familiares.....</i>	1.8	2.2	1.4
<i>Vivo sola.....</i>	0.7	10.3	10.8

ADEMÁS DE VD. ¿QUÉ PERSONAS CONVIVEN NORMALMENTE EN SU DOMICILIO EN LA ACTUALIDAD?



La media de personas que conviven en el hogar, entre el total de la población femenina de 18 años o más, es de 3.01. Por edad, esta media obtiene el valor más alto entre las más jóvenes (3.65 personas), entre aquellas de 40 a 44 años (3.70) y de 45 a 49 (3.69). Y, según la variable estado civil, la media de personas por hogar es más elevada entre las solteras (3.22) y las casadas (3.25), frente a las separadas (2.68), las divorciadas (2.46) y las viudas (1.55).

Entre las mujeres Tipo A la media es algo mayor (3.40), y la sobrepasan en los hogares, sobre todo, de:

- las más jóvenes (3.73);
- las de 35 a 39 años (3.93);
- las de 40 a 44 años (3.87);
- las de 45 a 49 años (4.00);
- y las solteras (3.49).

Y entre las mujeres Tipo B, con una media semejante a la del total de mujeres (3.04), se distinguen:

- las más jóvenes (3.35);
- las de 35 a 39 años (3.48);
- las de 40 a 44 años (3.33);
- las de 45 a 49 años (3.50);
- y las casadas (3.44).

En total y contándose Vd. ¿Cuántas personas conviven en su domicilio?

	A	B	TOTAL MUJERES
1 persona.....	3.0	13.3	13.4
2 personas.....	25.8	26.0	26.0
3 personas.....	27.3	25.6	24.1
4 personas.....	29.3	24.4	25.6
5 personas.....	9.8	7.2	7.5
6 personas.....	2.9	1.7	2.0
7 personas.....	0.7	0.6	0.5
8 personas.....	0.1	0.0	0.1
9 personas.....	0.1	0.1	0.1
10 o más personas.....	0.9	0.9	0.4
MEDIA.....	3.39	3.04	3.01

Las medias de edad de las personas que conviven con las mujeres -Total, Tipo A y Tipo B- se detallan a continuación:

Media de edad de las personas que conviven en su domicilio

	A	B	TOTAL MUJERES
Marido / pareja.....	52.99	49.84	51.47
Padre / padre político / pareja de su madre.....	57.09	17.16	56.83
Madre / madre política / pareja de su padre.....	57.80	58.63	57.09
Hijo/a mayor.....	19.30	18.73	18.51
Hijo/a pequeño/a.....	15.07	14.25	14.25

➔ ***Cabeza de familia y persona que aporta los mayores ingresos en el hogar***

Las variables referidas al sexo de quien desempeña el rol de cabeza de familia y de quien aporta los mayores ingresos en el hogar, están claramente asociadas con la edad y el estado civil de las mujeres.

Así, tres de cada diez mujeres residentes en España (30.5%) declaran que, el cabeza de familia, es el marido / pareja, sobre todo aquellas de 50 a 64 años y las casadas; mientras que en el 29.6% de los casos se comparte este rol entre la mujer y el marido / pareja, destacándose los hogares de las mujeres con entre 30 y 49 años y también las casadas.

Un 21.6% de las mujeres residentes en España afirman ser ellas mismas el cabeza de familia en su hogar, sobresaliendo en este grupo las mayores de 60 años, así como las separadas, divorciadas o viudas; en un 12.5% de los casos es el padre / padre político / pareja de su madre, proporción que, lógicamente, asciende al 60.5% y al 42.6% entre las de 18 a 24 años y las de 25 a 29 respectivamente, y entre las solteras (46.9%); mientras que la madre / madre política / pareja de su padre lo es únicamente en el 3.3% de los casos (14.1% y 10.4% en el caso de las de 18 a 24 años y de 25 a 29, respectivamente, y 12.1% en el caso de las solteras).

Entre el colectivo de las mujeres maltratadas, las diferencias con respecto al conjunto de mujeres son relevantes.

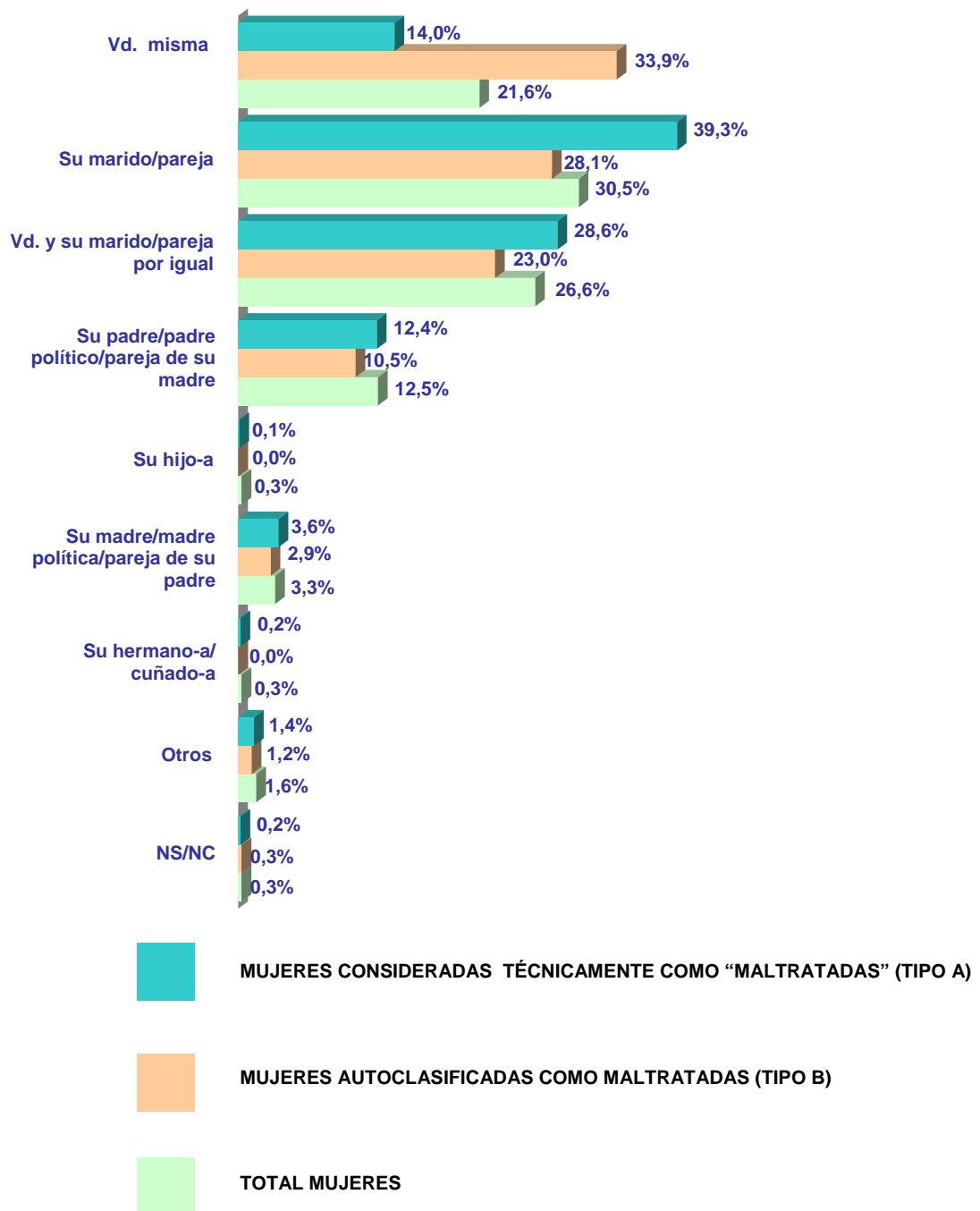
Así, entre las mujeres Tipo A, un 39.3% reconoce a su marido / pareja como la persona que ejerce el rol de cabeza de familia en su hogar, proporción que aumenta notablemente entre las que sobrepasan los 45 años y las casadas; el 28.6% manifiesta que esta figura la comparten ella y su marido / pareja por igual, sobre todo aquellas de 30 a 44 años y las casadas; mientras que sólo un 14.0% se identifican ellas mismas con dicho papel -en mayor medida las mujeres de 40 a 49, de 55 a 64 y de 75 y más años, así como las separadas, divorciadas y viudas-.

Sin embargo, entre las mujeres Tipo B, la tercera parte (33.9%) dice ser ella el cabeza de familia en su hogar, aumentando esta autodefinición entre las mujeres de 35 a 44 años, aquellas de 55 a 59, las mayores de 65 años y las separadas, divorciadas y viudas sobre todo. El 28.1% cita a su marido / pareja, proporción que aumenta entre las mujeres de 50 a 74 años y las casadas. Mientras que entre el 23.0% que reconoce compartir dicho rol con su marido/ pareja se distinguen las mujeres de 30 a 54 años. En este caso, entre las mujeres casadas, el porcentaje de aquellas que afirman compartir el papel del cabeza de familia junto con su marido / pareja (38.1%) se acerca más al de quienes dicen que únicamente lo es el marido / pareja (51.7%).

Y en ese domicilio donde Vd. vive ¿quién es el/la cabeza de familia?

	A	B	TOTAL MUJERES
<i>Vd. misma</i>	14.0	33.9	21.6
<i>Su marido / pareja</i>	39.3	28.1	30.5
<i>Vd. y su marido / pareja por igual</i>	28.6	23.0	29.6
<i>Su padre / padre político / pareja de su madre.</i>	12.4	10.5	12.5
<i>Su hijo-hija</i>	0.1	0.0	0.3
<i>Su madre / madre política / pareja de su padre</i>	3.6	2.9	3.3
<i>Su hermano-a/cuñado-a</i>	0.2	0.0	0.3
<i>Otros</i>	1.4	1.2	1.6
<i>NS/NC</i>	0.2	0.3	0.3

Y EN ESE DOMICILIO DONDE VD. VIVE ¿QUIÉN ES EL/LA CABEZA DE FAMILIA?



En relación a quién es la persona que aporta los mayores ingresos en el hogar, sucede algo parecido a lo que ocurre con la declaración del cabeza de familia, si bien el porcentaje total de mujeres que reconoce ser ella misma, es algo mayor (24.7%) que el de aquellas que se autodefinían como cabeza de familia (21.6%), y aumenta, lógicamente, entre aquellas con más de 60 años y las separadas, divorciadas y viudas.

Entre el 75.3% que responde de forma negativa sucede lo mismo, y es que en el caso de las más jóvenes y las solteras, la persona que aporta más ingresos en el hogar es mayoritariamente el padre. Entre las que superan los 30 años y las casadas, en cambio, la mayoría cita al marido / pareja.

Las separadas y divorciadas dividen sus respuestas entre el marido / pareja, el marido / pareja y ellas por igual, y el padre. Mientras que en el caso de las viudas, la mayor parte menciona al hijo/a.

Entre las mujeres Tipo A, sólo un 15.8% son ellas mismas las que aportan los mayores ingresos en su hogar, en tanto que este porcentaje se eleva a la tercera parte entre las mujeres Tipo B (33.7%).

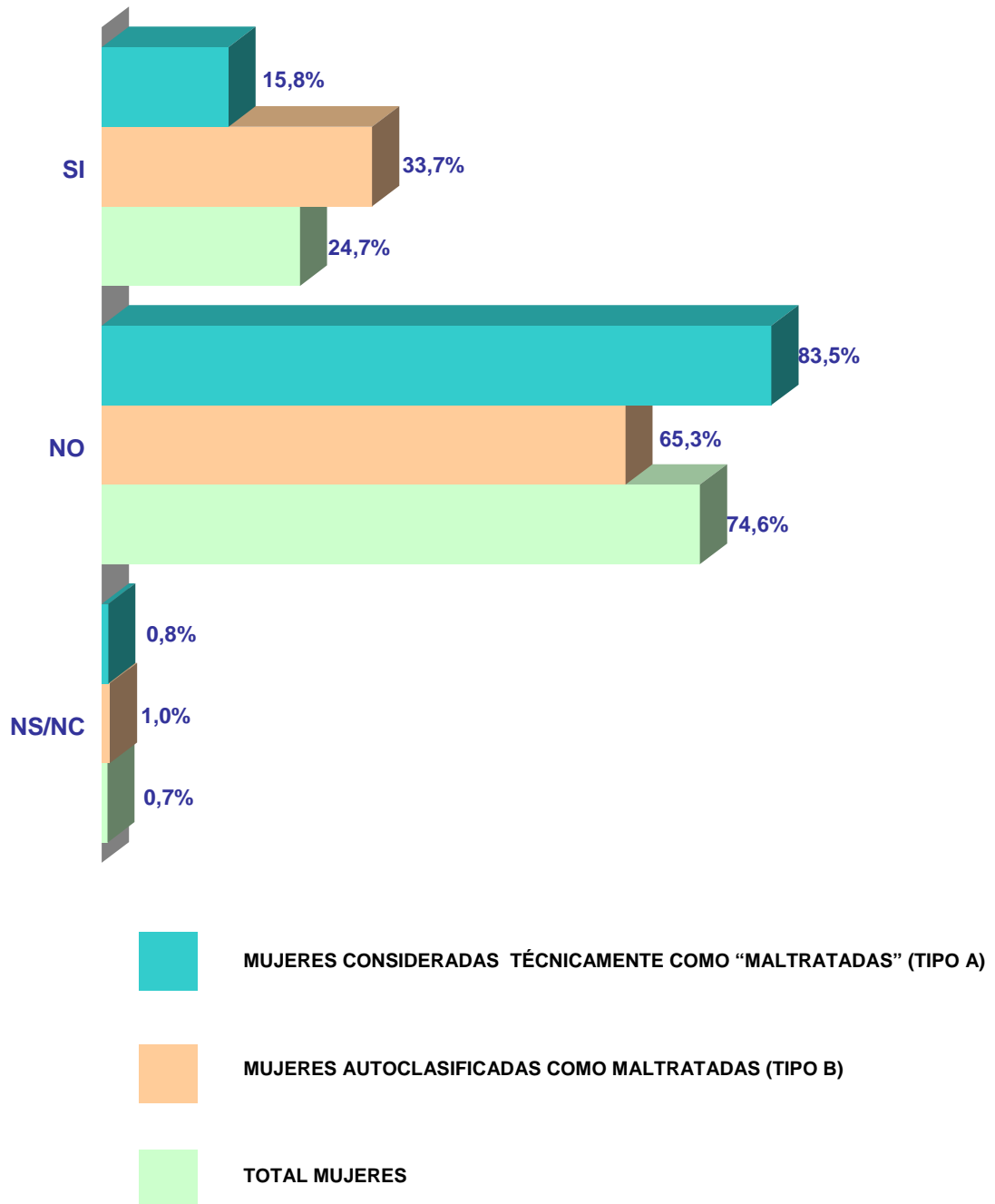
¿Es Vd. la que aporta los mayores ingresos en su hogar?

	A	B	TOTAL MUJERES
Sí.....	15.8	33.7	24.7
No	83.5	65.3	74.6
NS/NC.....	0.8	1.0	0.7

¿Podría decirme quién es?

	A (84.3%)	B (66.3%)	TOTAL MUJERES (75.3%)
<i>Su marido / pareja y Vd. por igual....</i>	31.3	32.6	27.7
<i>Marido / pareja</i>	46.7	42.4	47.4
<i>Padre / padre político / pareja de su madre.....</i>	14.1	14.8	15.9
<i>Madre / madre política / pareja de su padre.....</i>	3.7	5.0	4.1
<i>Hijo/a.....</i>	0.8	1.0	1.3
<i>Hermano-a/cuñado-a.....</i>	0.9	0.7	0.8
<i>Otros</i>	1.8	2.9	2.2
<i>NS/NC.....</i>	0.7	0.8	0.7

¿ES VD. LA QUE APORTA LOS MAYORES INGRESOS EN SU HOGAR?



2.4. SITUACIÓN LABORAL

Un 38.8% de las mujeres residentes en España de 18 y más años trabaja en la actualidad; el 7.6% son paradas; y el 53.3% son inactivas -estudiantes, amas de casa y jubiladas o incapacitadas-.

Gran parte de las mujeres ocupadas laboralmente, trabajan en la empresa privada, en un puesto fijo (42.5%), destacándose las mujeres de 25 a 49 años -sobre todo de 30 a 34-, las divorciadas y separadas.

Un 22.2% de ellas trabaja en la Administración Pública, sobresaliendo aquellas con entre 35 y 49 años, las separadas y las divorciadas.

El 17.3% trabaja también en la empresa privada pero en un puesto eventual, sobre todo las mujeres de menos de 34 años, las solteras y las separadas.

El 18.0% son autónomas, distinguiéndose en este caso las mujeres de 35 a 54 años, así como también las separadas y divorciadas.

Según el estado civil, las mujeres que han roto sus lazos familiares son las que tienen mayor actividad laboral.

Entre las paradas, la mayor parte muestra preocupación por buscar empleo (77.6%), frente a sólo un 22.4% que no lo hace. En el interés por buscar empleo se destacan las menores de 34 años, las solteras y, una vez más, las separadas y divorciadas.

En cuanto a las no ocupadas laboralmente, la mayoría son evidentemente amas de casa (62.5%) -mayores de 50 años y casadas-; un 24.0% están jubiladas o incapacitadas -mayores de 60 años y viudas- y el 13.5% que resta son estudiantes -jóvenes y solteras-.

Respecto a las mujeres maltratadas, se observa una proporción mayor de ocupadas entre las mujeres Tipo B. En efecto, algo menos de la mitad de ellas trabajan en la actualidad (44.8%) -frente al 38.8% del total y al 38.5% de las mujeres Tipo A-.

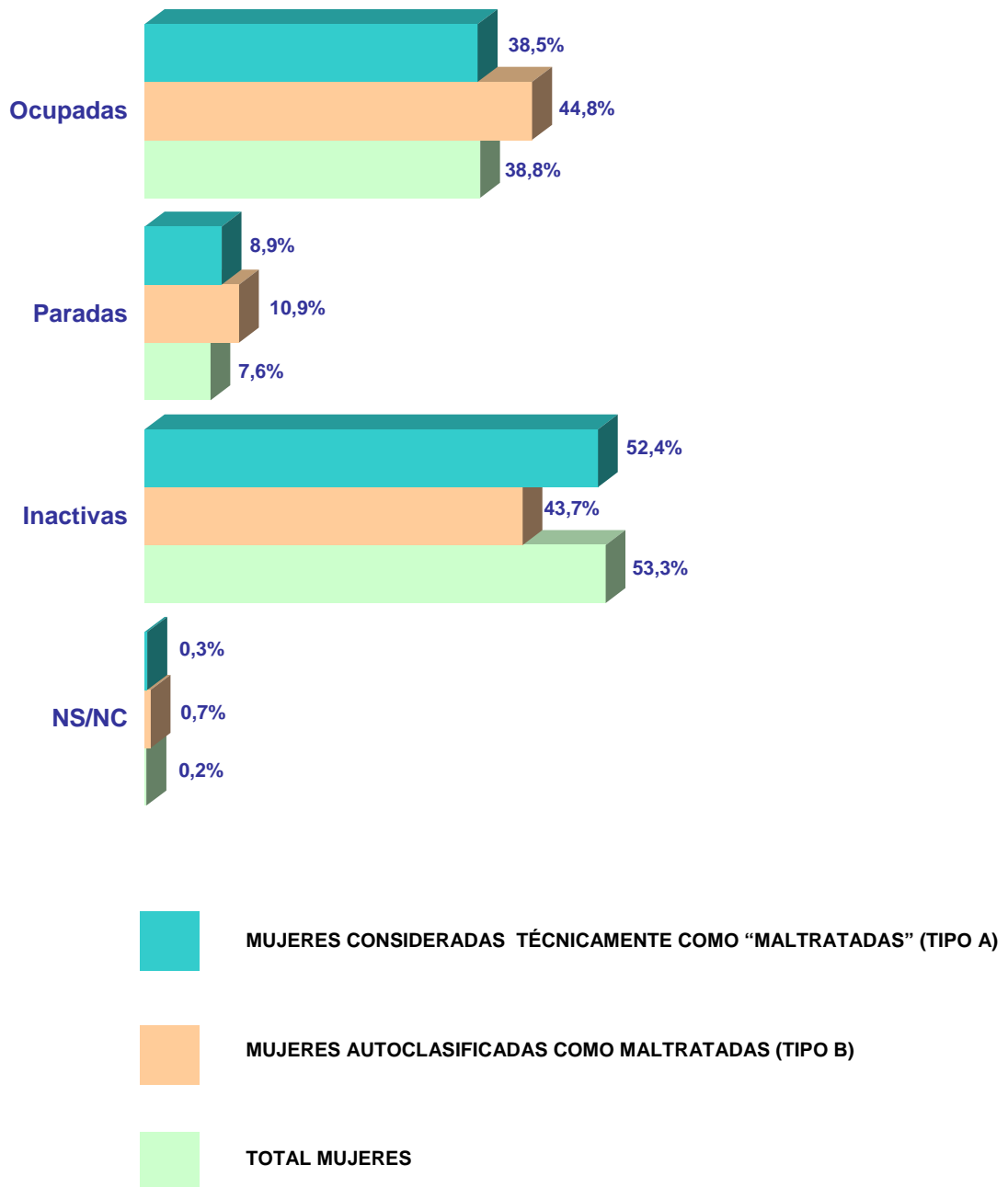
También hay un mayor número de paradas entre las mujeres Tipo B (10.9%), en detrimento de las inactivas (43.7%) que, en cambio, suman un mayor porcentaje entre las mujeres Tipo A (52.4%) -sobre todo las amas de casa-.

Asimismo, entre las paradas, Tipo A y Tipo B, se observa una ligera mayor preocupación por la búsqueda de empleo que entre el total de mujeres en idéntica situación.

¿Cuál es su situación laboral principal actualmente?

	A	B	TOTAL MUJERES
ACTIVAS			
Ocupadas			
Estoy trabajando por mi cuenta.....	8.7	10.1	7.0
Trabajo en la Administración Pública	7.3	9.3	8.6
Trabajo en la empresa privada en un puesto fijo	14.8	16.4	16.5
Trabajo en la empresa privada, en un puesto eventual	7.7	9.0	6.7
Paradas			
Estoy parada y buscando trabajo.....	6.8	8.4	5.9
Estoy parada y no busco trabajo.....	2.1	2.5	1.7
INACTIVAS			
Soy estudiante.....	7.5	4.7	7.2
Soy ama de casa.....	35.9	28.4	33.3
Estoy jubilada o incapacitada	9.0	10.6	12.8
NS/NC	0.3	0.7	0.2

¿CUÁL ES SU SITUACIÓN LABORAL PRINCIPAL ACTUALMENTE?



La razón de más peso por la que trabajan -teniendo en cuenta a las mujeres que así lo han manifestado- es el aportar ingresos en el hogar (un 72.5% del total, un 76.8% de las mujeres Tipo A y un 73.1% de las Tipo B).

Las razones segunda, tercera y cuarta tienen un carácter distinto, claramente personal: la independencia económica (24.7%), la posibilidad de aplicar los conocimientos profesionales (14.9%) y la realización personal (13.6%); si bien tanto entre las mujeres Tipo A como entre las Tipo B se antepone la realización personal a la aplicación de los conocimientos profesionales; e, incluso, cobra una mayor relevancia el hecho de salir de casa y relacionarse.

¿Podría decirme la razón principal por la que Vd. trabaja?
(Base: mujeres que trabajan en la actualidad)

	A* (38.5%)	B* (44.8%)	TOTAL MUJERES* (38.8%)
<i>Para aportar ingresos en casa.....</i>	76.8	73.1	72.5
<i>Aplicar mis conocimientos profesionales ...</i>	9.7	9.6	14.9
<i>Tener más independencia económica</i>	22.3	21.7	24.7
<i>Salir de casa y relacionarme</i>	6.3	5.9	5.6
<i>Cumplir tareas diferentes.....</i>	1.3	0.4	1.1
<i>Sentirme más realizada</i>	13.0	15.3	13.6
<i>Otras.....</i>	2.7	3.7	3.5
<i>NS/NC</i>	0.5	0.3	0.3

* Respuesta múltiple: los porcentajes pueden sumar más de 100.

Entre las mujeres que se declaran maltratadas y que están casadas, tiene una especial importancia la realización personal (23.1%); mientras que las mujeres solteras tanto Tipo A (38.1%) como Tipo B (32.4%) trabajan en mayor medida que el resto por alcanzar una mayor independencia económica.

Por otro lado, es necesario resaltar las diferencias encontradas respecto a otra cuestión sondeada entre aquellas mujeres que trabajan y que, además, tienen actualmente pareja.

Así, al preguntar a dichas mujeres si a su esposo / pareja le gusta que tengan un trabajo, se observa que, si para el total de ellas, únicamente un 5.7% responde de forma negativa, esta proporción se eleva al 15.1% entre las mujeres Tipo B y al 14.0% entre las Tipo A.

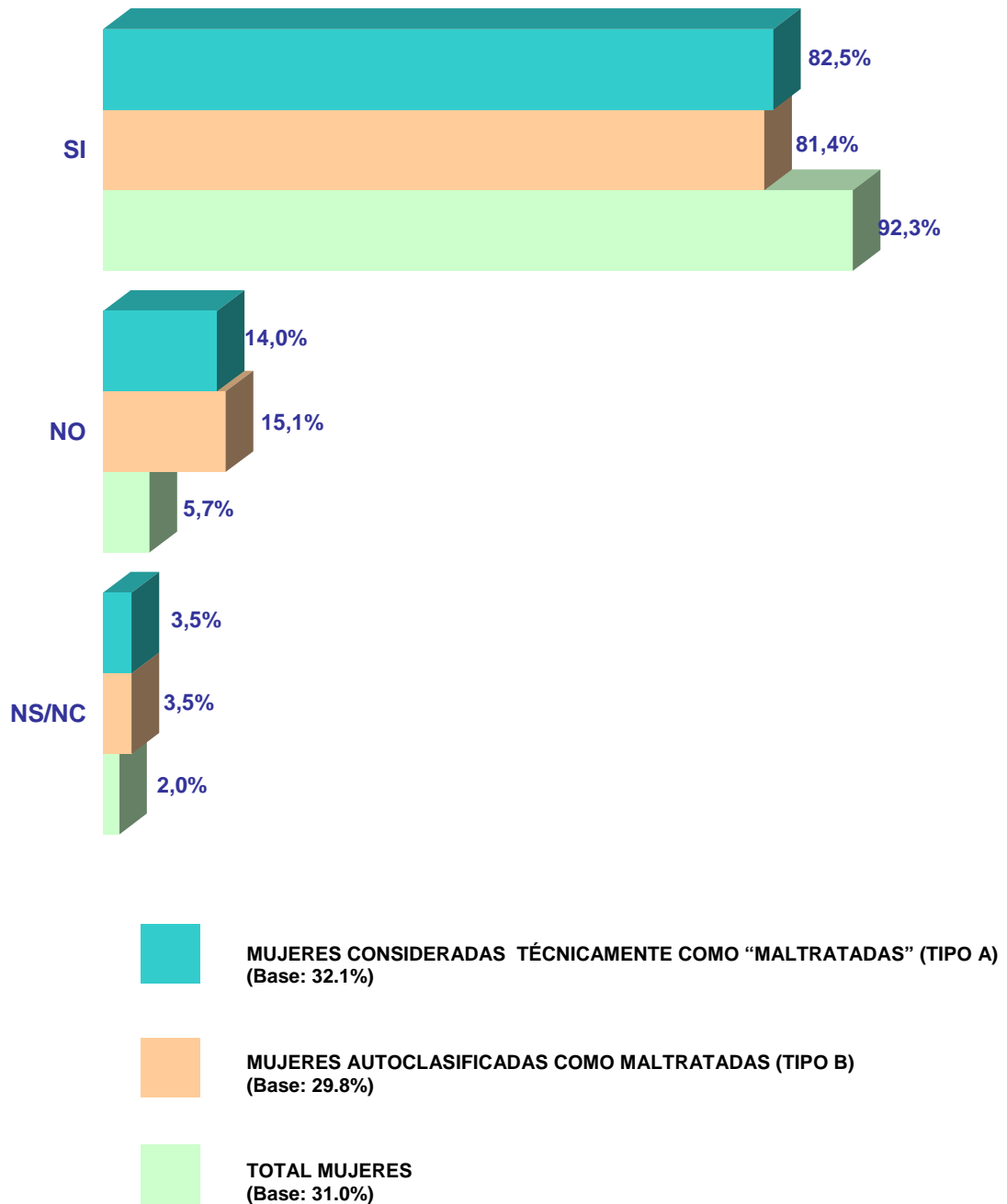
¿Diría Vd. que a su esposo / pareja le gusta que Vd. tenga un trabajo?

(Base: mujeres que trabajan y tienen pareja en la actualidad)

	A (32.1%)	B (29.8%)	TOTAL MUJERES (31.0%)
Sí.....	82.5	81.4	92.3
No	14.0	15.1	5.7
NS/NC.....	3.5	3.5	2.0

¿DIRIA VD. QUE A SU ESPOSO/PAREJA LE GUSTA QUE VD. TENGA UN TRABAJO?

(Base: mujeres que trabajan y tienen pareja en la actualidad)



A las mujeres que actualmente no están insertadas en el mundo laboral (amas de casa, estudiantes, paradas y jubiladas) se les ha preguntado si han tenido algún trabajo remunerado anteriormente. Casi seis de cada diez del total de las mujeres responde afirmativamente (58.2%), siendo mayor esta proporción entre las mujeres Tipo B (69.0%) y entre las Tipo A (61.4%).

En el total de mujeres, las cuatro razones más citadas por las que dejaron dicho trabajo son: la jubilación (20.9%), el cuidado y atención de los hijos (17.2%), el término de contrato o despido (16.6%), y el contraer matrimonio (15.4%).

Entre las mujeres maltratadas, tanto Tipo A como Tipo B, el motivo principal fue, en cambio, el término de contrato o despido (21.0% entre las Tipo A y 20.7% entre las Tipo B). El segundo y tercer motivo entre las Tipo B son la atención y cuidado de los hijos (15.2%) seguido muy de cerca por los problemas de salud o baja por maternidad (14.8% frente al 7.0% del total).

En cambio entre las Tipo A, el 18.8% dejó su anterior trabajo por atender y cuidar a sus hijos y el 15.1% lo hizo por haber contraído matrimonio.

¿Ha tenido algún trabajo remunerado anteriormente?

(Base: mujeres que no trabajan actualmente)

	A (61.6%)	B (55.3%)	TOTAL MUJERES (61.1%)
Sí	61.4	69.0	58.2
No.....	38.6	31.0	41.8

¿Por qué lo dejó? (Respuesta múltiple)

(Base: mujeres que no trabajan en la actualidad pero si han tenido un trabajo remunerado anteriormente)

	A * (37.8%)	B * (38.2%)	TOTAL * MUJERES (35.6%)
Se jubiló	13.3	13.2	20.9
Por atender / cuidar a los hijos	18.8	15.2	17.2
Terminó su contrato / la despidieron	21.0	20.7	16.6
Se casó	15.1	10.5	15.4
Problemas de salud / baja maternidad	9.0	14.8	7.0
Por estudios	4.7	4.1	6.1
Cerró la empresa	3.9	4.6	5.0
No le interesaba seguir trabajando.....	4.0	5.3	3.9
Atender a los padres/pareja/nietos/casa	2.0	1.2	1.6
Cambio de domicilio.....	1.7	2.5	1.6
Estaba mal pagado.....	2.3	1.7	1.2
No me convenía el horario.....	1.2	2.3	1.1
Trabajo temporal / por horas / sin contrato.....	1.0	0.3	0.8
Problemas laborales / cierre negocio / etc	0.6	1.5	0.5
Estaba en el extranjero y volvió a España	0.4	1.1	0.4
Se opuso su marido / pareja.....	1.0	0.7	0.4
Se opuso su familia.....	0.0	0.0	0.1
Otros	1.1	1.2	1.2
NS/NC.....	0.8	1.7	0.7

* Respuesta múltiple: los porcentajes pueden sumar más de 100.

Por otro lado, y también a las mujeres que no trabajan en la actualidad, se les ha preguntado si están buscando empleo y, como se ha comentado anteriormente, se percibe un ligero mayor interés en este aspecto de las mujeres maltratadas que entre la globalidad de mujeres residentes en España.

Así, el 28.7% de las mujeres Tipo B que no trabajan afirma estar buscando empleo en la actualidad, proporción que pasa a ser del 23.4% entre las Tipo A, y en los dos casos más elevada que la del conjunto de la población femenina (17.3%).

Entre aquellas que no buscan empleo, el argumento más utilizado para explicarlo es el impedimento de la edad, aunque, lógicamente, las razones varían de forma significativa según la edad de las mujeres. Las más jóvenes no lo buscan por estar estudiando; las de 30 a 49 años “porque prefieren dedicarse a las tareas del hogar”; y las que sobrepasan los 55 años, evidentemente, “por la edad”.

Las mujeres maltratadas hacen referencia, más que el total, a los problemas de salud o maternidad, a que hacen trabajos temporales o como autónomas (sobre todo las mujeres Tipo B) y a la falta de trabajo. Las mujeres Tipo A citan más que el total y más que las mujeres Tipo B la obligación de realizar las tareas domésticas como obstáculo a la búsqueda de empleo.

¿Está buscando empleo en la actualidad?

(Base: mujeres que no trabajan actualmente)

	A (61.6%)	B (55.3%)	TOTAL MUJERES (61.1%)
Sí	23.4	28.7	17.3
No.....	76.4	71.3	82.6
NS/NC	0.2	0.0	0.1

¿Por qué no?

(Base: mujeres que no trabajan en la actualidad y no buscan empleo actualmente)

	A * (47.2%)	B * (39.4%)	TOTAL * MUJERES (50.5%)
Por la edad	47.7	48.4	56.1
Prefiere dedicarse a las tareas del hogar.....	13.6	15.0	15.2
Por estudios.....	12.0	8.1	11.8
Trabajo temporal / autónoma	8.5	12.4	4.3
Problemas de salud / maternidad.....	4.7	4.9	3.6
Se lo impiden sus labores domésticas	5.4	3.2	3.3
No hay trabajo	2.0	2.4	1.2
No estoy preparada	1.5	1.1	1.1
Por cuidar a la familia (pareja, padres, hijos...) .	0.4	0.3	0.6
No lo necesita / no se lo plantea / no quiere	0.6	0.1	0.3
Su marido / pareja se opone	0.3	0.0	0.2
Los padres / otros familiares se oponen.....	0.1	0.2	0.2
Por ayudar en el negocio familiar	0.1	0.1	0.1
Otros.....	3.8	4.2	2.8
NS/NC	0.8	1.1	0.7

* Respuesta múltiple: los porcentajes pueden sumar más de 100.

2.5. NIVEL EDUCATIVO

Según la variable nivel de estudios, se observan diferencias entre el total de mujeres y las mujeres maltratadas, tanto entre las Tipo A como entre las Tipo B. Las mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas tienen un menor nivel educativo que las mujeres que se declaran maltratadas y entre estas últimas, a su vez, es mayor la proporción de quienes tienen estudios secundarios y menor la de universitarias que entre el conjunto de mujeres residentes en España.

En este sentido, es algo menor el número de mujeres Tipo A con estudios medios (un 49.0%) que del Tipo B (un 51.8%); así como el número de las que han realizado estudios superiores (un 14.8% frente a un 17.5% entre las de Tipo B, y de una quinta parte respecto al conjunto de mujeres). Por el contrario, el número de mujeres Tipo A con estudios primarios incompletos, completos y sin estudios (un 35.9%) es mayor que el de las mujeres Tipo B (30.6%) y que el del total de la población femenina residente en España (34.5%).

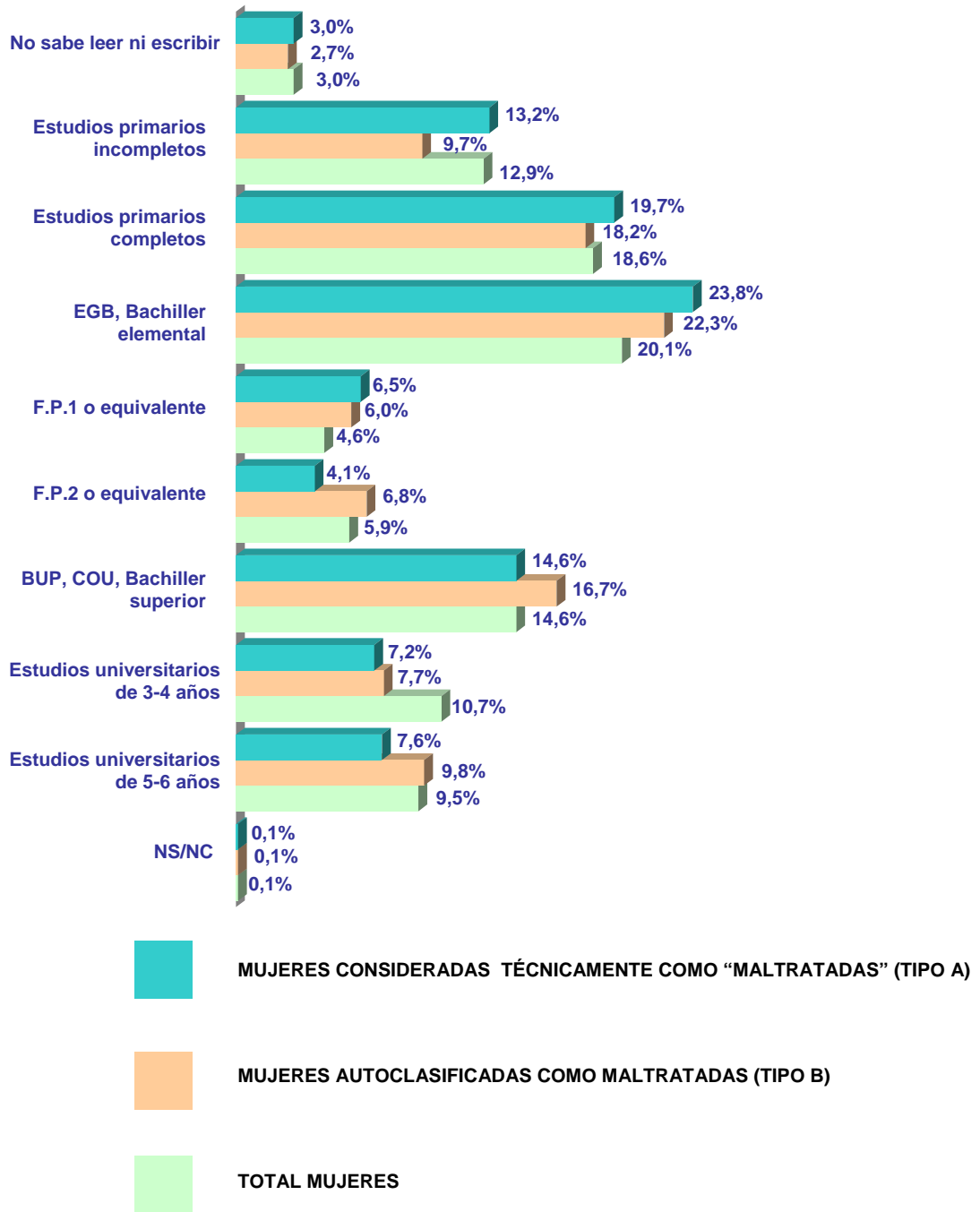
Como en el conjunto de la población femenina, el nivel académico es menor a medida que aumenta la edad entre las mujeres Tipo A y Tipo B, de manera que la mayoría de las mujeres mayores de 75 años de estos dos tipos (un 84.5% del Tipo A y un 82.1% del Tipo B) no han completado sus estudios primarios o son analfabetas, y las menores de 45 años son las que disponen de una titulación más completa.

Según el estado civil, y el hábitat el nivel educativo es también menor entre las casadas, las viudas y las que viven en municipios de menor tamaño, siendo en cambio más alto entre las solteras y las divorciadas y las que viven en ciudades grandes.

NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS

	A		B		TOTAL MUJERES	
No sabe leer ni escribir	3.0		2.7		3.0	
Estudios primarios incompletos	13.2	⇒ 35.9	9.7	⇒ 30.6	12.9	⇒ 34.5
Estudios primarios completos	19.7		18.2		18.6	
EGB, Bachiller Elemental	23.8		22.3		20.1	
FP1 o equivalente	6.5	⇒ 49.0	6.0	⇒ 51.8	4.6	⇒ 45.2
FP2 o equivalente	4.1		6.8		5.9	
BUP, COU, Bachiller Superior	14.6		16.7		14.6	
Estudios Universitarios de 3-4 años	7.2	⇒ 14.8	7.7	⇒ 17.5	10.7	⇒ 20.2
Estudios Universitarios de 5-6 años	7.6		9.8		9.5	
NS/NC	0.1		0.1		0.1	

NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS



2.6. CREENCIAS RELIGIOSAS

La tercera parte de las mujeres residentes en España de 18 y más años se definen como católicas practicantes; mientras que un 49.5%, que reconocen ser católicas, no practican su religión.

Entre las practicantes se distinguen las mujeres con más de 55 años -sobre todo aquellas de más de 65-; las viudas; así como las residentes en municipios de menos de 10.000 habitantes.

En cambio, entre las no practicantes sobresalen las mujeres de 30 a 49 años; las casadas, separadas y divorciadas; y las que viven en poblaciones de 10.000 a 200.000 habitantes.

Un 10.2% se declara agnóstica / atea, siendo esta actitud más destacada entre las menores de 30 años; las solteras y las divorciadas; y las que residen en grandes ciudades.

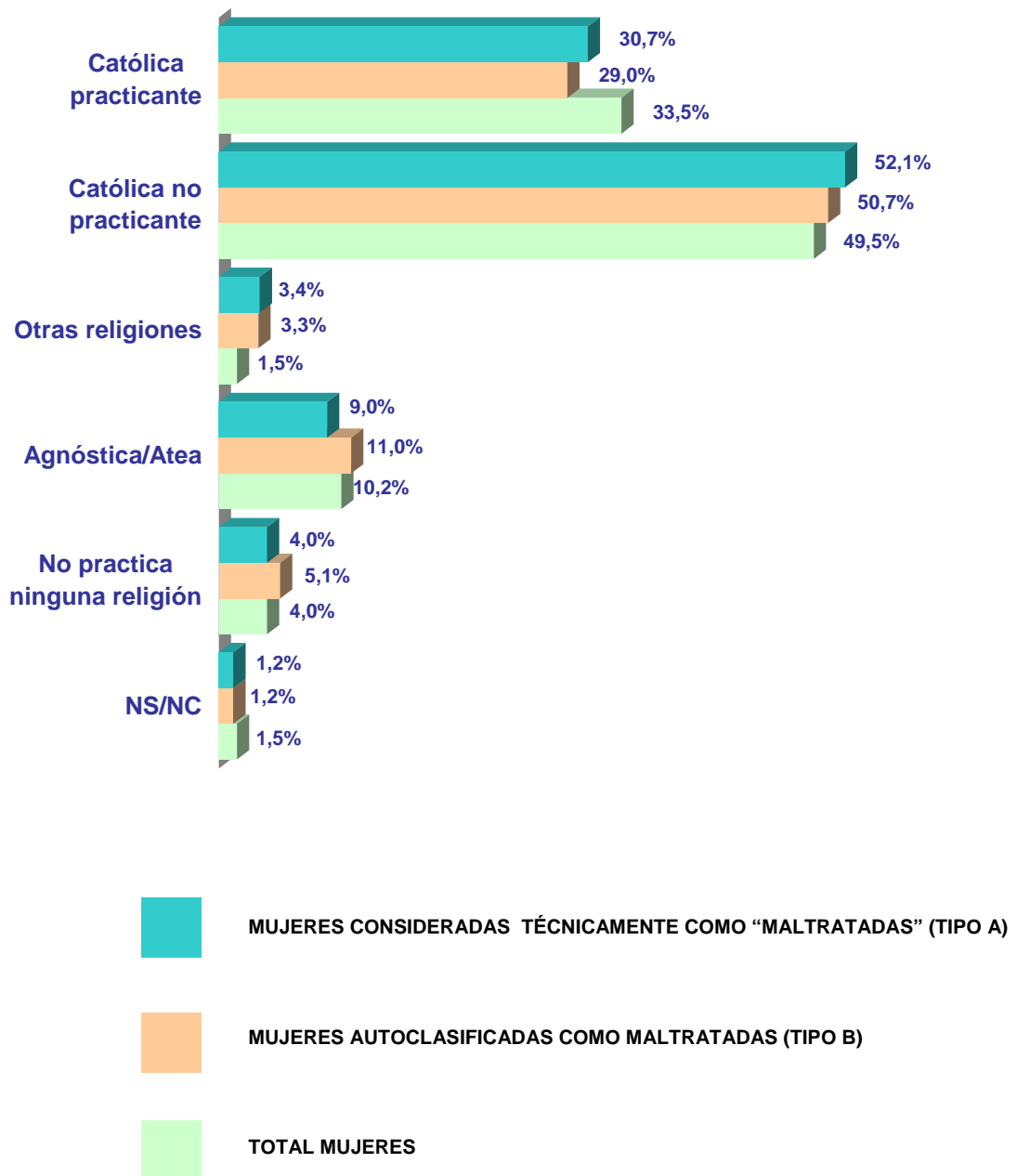
Un 4.0% dice no practicar ninguna religión, postura en la que se distinguen las menores de 30 años; las solteras; y las que viven en ciudades de más de 200.000 habitantes. Mientras que únicamente un 1.5% cita "otras religiones".

El porcentaje de mujeres católicas practicantes desciende entre las mujeres maltratadas (al 29.0% entre las Tipo B y al 30.7% entre las Tipo A), para aumentar el de las no practicantes (52.1% entre las Tipo A y 50.7% entre las Tipo B) y ligeramente también –sólo entre las Tipo B- el de las agnósticas / ateas y el de las que no practican ninguna religión. La proporción de mujeres que citan “otras” religiones se eleva al 3.4% entre las mujeres maltratadas Tipo A y al 3.3% entre las Tipo B, frente al 1.5% del conjunto de la población femenina.

En el aspecto religioso, ¿cómo se define Vd.?

	A	B	TOTAL MUJERES
<i>Católica practicante</i>	30.7	29.0	33.5
<i>Católica no practicante</i>	52.1	50.7	49.5
<i>Otras religiones</i>	3.4	3.3	1.5
<i>Agnóstica / atea</i>	9.0	11.0	10.2
<i>No practica ninguna religión</i>	4.0	5.1	4.0
<i>NS/NC</i>	1.2	1.2	1.5

EN EL ASPECTO RELIGIOSOS, ¿CÓMO SE DEFINE VD.?



2.7. AUTOBICACIÓN IDEOLÓGICA

Veamos como se posicionan ideológicamente las mujeres residentes en España.

En una escala de 1 a 10, donde el 1 es lo más a la izquierda del espectro ideológico y el 10 lo más a la derecha, las mujeres de 18 años ó más residentes en España se sitúan aproximadamente en el centro, con una media de 4.74 puntos.

Teniendo en cuenta la variable edad, las mujeres menores de 55 años se sitúan por debajo de esta puntuación, siendo las mujeres de 45 a 49 años, las que se posicionan más a la izquierda (4.43). Las mayores de 55 años, en cambio, se ubican más en el centro-derecha, sobre todo aquellas que superan los 65 años.

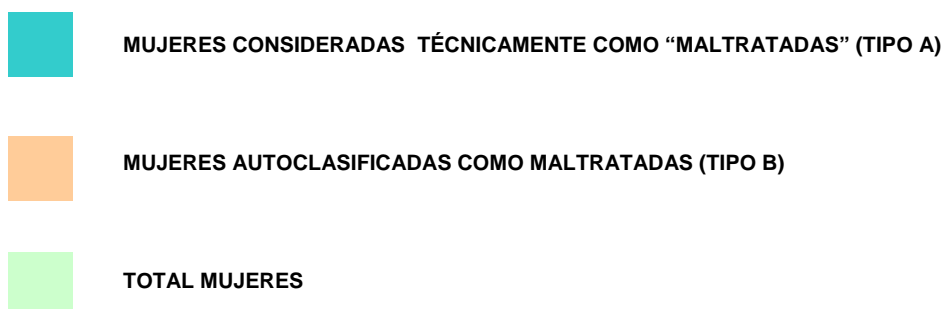
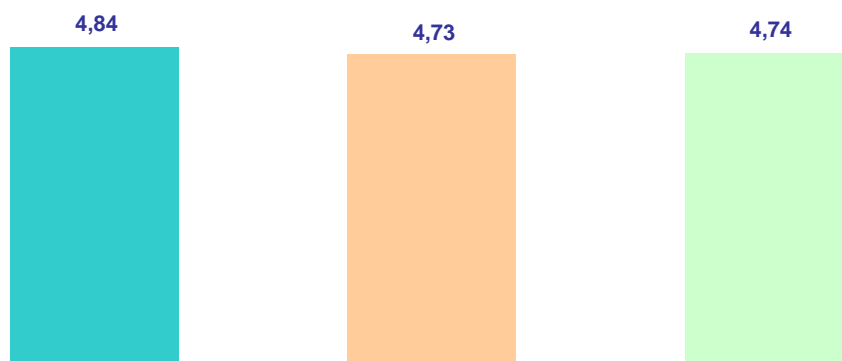
Según el estado civil, son las solteras y las separadas las que dan una puntuación más baja en la escala (4.39 y 4.56 respectivamente), mientras que en el lado opuesto se encuentran las viudas (5.38).

Teniendo en cuenta el tamaño de hábitat, las mujeres residentes en ciudades de 50.000 a 200.000 habitantes se autoubican algo más a la izquierda que el resto (4.70), mientras que en los municipios más pequeños se posicionan ligeramente más en el centro-derecha (4.83).

No se detectan grandes diferencias entre el conjunto de mujeres y las maltratadas; tan sólo señalar que entre las Tipo A la media alcanza un valor algo mayor (4.84) que entre las mujeres Tipo B (4.73) y el total (4.74).

En el gráfico que sigue a continuación se detallan estas diferencias, y en el cuadro siguiente se describen los resultados obtenidos en cuanto al recuerdo de voto en las Elecciones Generales de 2004, que confirman la ubicación ideológica de las mujeres.

¿PODRÍA DECIRME, EN UNA ESCALA DE 1 A 10 (DONDE 1 ES LO MÁS A LA IZQUIERDA Y 10 LO MÁS A LA DERECHA) DÓNDE SE UBICARÍA VD. IDEOLÓGICAMENTE?



¿Recuerda Vd. a qué partido votó en las últimas elecciones generales del 14 de marzo de 2004?

	A	B	TOTAL MUJERES
<i>PSOE</i>	29.9	29.0	25.9
<i>PP</i>	17.8	17.3	16.2
<i>IU</i>	2.2	2.3	2.4
<i>CiU</i>	1.0	1.2	1.1
<i>Otros partidos</i>	4.6	5.1	4.1
<i>En blanco</i>	1.8	1.8	1.9
<i>Abstención</i>	8.9	9.4	8.9
<i>No voto por edad</i>	3.6	1.8	2.2
<i>No voto por otros motivos</i>	5.5	7.1	4.3
<i>No sabe</i>	3.7	2.6	5.0
<i>No contesta</i>	21.8	22.3	28.2

2.8. NIVEL DE INGRESOS EN EL HOGAR

La distribución de las mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas –según el nivel de ingresos- se asemeja más a la distribución del conjunto de la población femenina que la de las mujeres que declaran sufrir malos tratos.

En este sentido, se aprecia que a la hora de evaluar la incidencia del maltrato declarado (Tipo B) entre las mujeres, el nivel de ingresos es una variable que discrimina: se observa que son menores los ingresos entre aquellas mujeres que se declaran maltratadas.

Tomando como referencia unos ingresos familiares mensuales de alrededor de 900 €, casi la cuarta parte (24.2%) de las mujeres Tipo B los percibe “inferiores” y “bastante inferiores” a esta cifra, frente a un 19.4% de las Tipo A, y a un 18.8% del total. Asimismo, el número de mujeres Tipo B que percibe en su hogar ingresos “superiores y “muy superiores” a los 900 € es de un 46.2% mientras que entre las de Tipo A es similar, 45.4% y entre el conjunto de mujeres del 46.7%.

Según la edad, el nivel de ingresos es más alto entre las mujeres de 25 a 54 años. A partir de esa edad la tendencia es decreciente, hasta alcanzar la cota más baja entre aquellas que sobrepasan los 65 años.

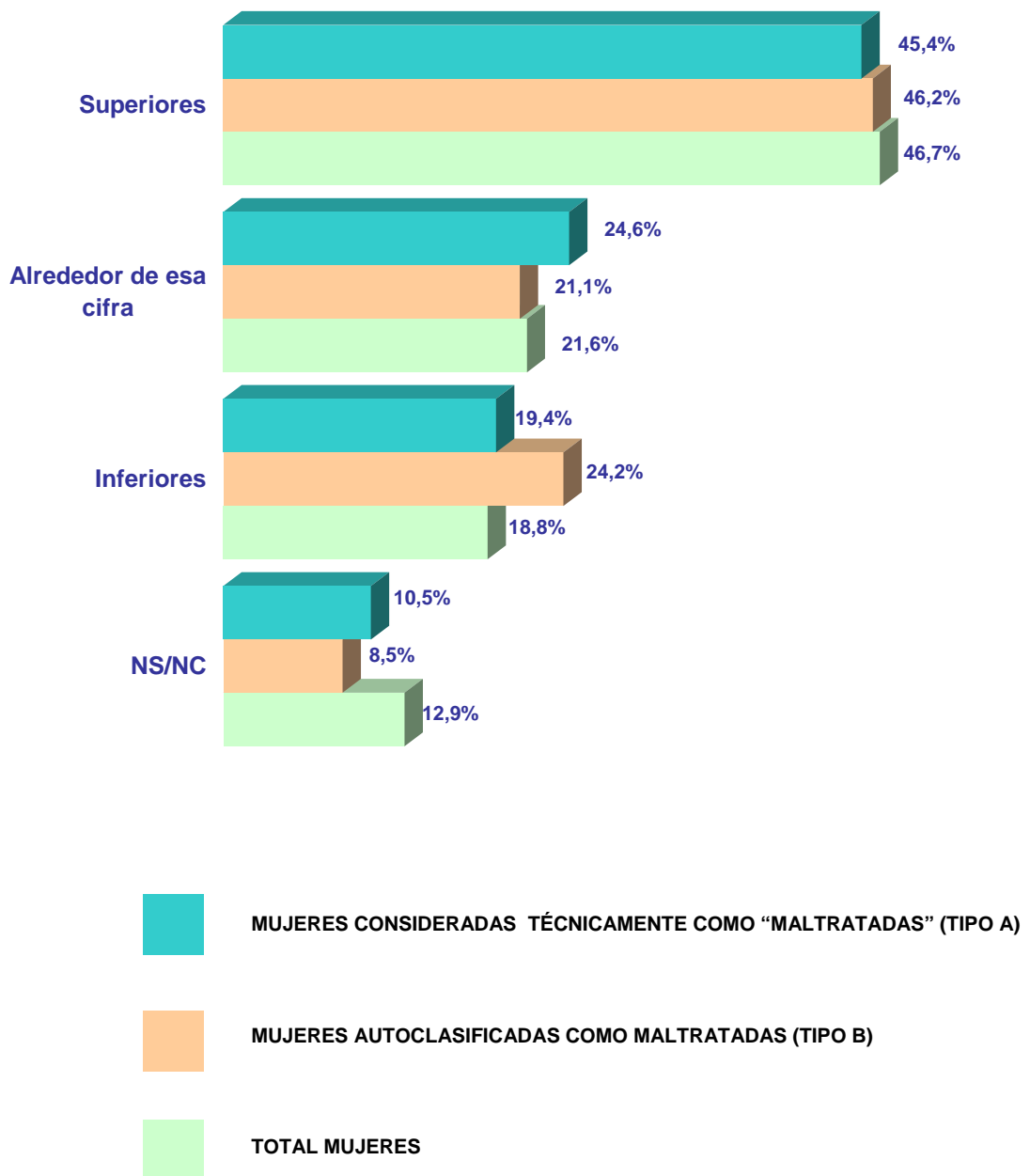
Por el estado civil los ingresos son mayores entre las casadas y las solteras, siendo menores principalmente entre las viudas y separadas.

Y teniendo en cuenta el hábitat, es en los municipios con más de 50.000 habitantes donde el nivel de ingresos es mayor. El nivel más bajo se aprecia en las localidades con menos de 2.000 habitantes.

Sabiendo que los ingresos familiares están alrededor de 900 € mensuales, ¿los ingresos familiares de su hogar son...?

	A	B	TOTAL MUJERES
<i>Muy superiores (más del doble).....</i>	9.6	10.3	9.7
<i>Superiores.....</i>	35.8	35.9	37.0
<i>Alrededor de esa cifra.....</i>	24.6	21.1	21.6
<i>Inferiores.....</i>	16.9	20.2	15.7
<i>Bastante inferiores (menos de la mitad).....</i>	2.5	4.0	3.1
<i>NS/NC.....</i>	10.5	8.5	12.9

SABIENDO QUE LOS INGRESOS FAMILIARES ESTÁN ALREDEDOR DE 150.000 PESETAS MENSUALES, ¿LOS INGRESOS FAMILIARES DE SU HOGAR SON...?



3. INCIDENCIA DE DIFERENTES SINTOMATOLOGÍAS EN LAS MUJERES MALTRATADAS

En este capítulo se analiza la incidencia de distintos síntomas psicológicos o físicos entre las mujeres maltratadas y su diferencia con respecto al conjunto de la población femenina. Estos síntomas son: ganas de llorar sin motivos, cambios de ánimo, ansiedad o angustia, inapetencia sexual, irritabilidad, tristeza por pensar que no se vale nada, dolores de cabeza, gripe, dolores de espalda o articulaciones, insomnio o falta de sueño y fatiga permanente.

Las mujeres maltratadas sufren, en mayor medida que el resto, la totalidad de los diversos síntomas testados, destacándose en este sentido las mujeres Tipo B.

Como se aprecia en el cuadro que aparece más adelante, las diferencias entre el total de las mujeres y las mujeres Tipo A y Tipo B son notables.

No obstante, hay que decir que de los once síntomas testados, existen seis en los que las diferencias de incidencia entre las mujeres maltratadas y el colectivo global son más elevadas: ganas de llorar sin motivos, cambios de ánimo, ansiedad o angustia, inapetencia sexual, irritabilidad y tristeza por pensar que no se vale nada; mientras que los otros cinco restantes son síntomas que presentan menos diferencias de incidencia al contrastar al colectivo

de mujeres maltratadas con el conjunto de la población y que, por otro lado, son más frecuentes entre las mujeres (fatiga permanente, insomnio o falta de sueño, dolores de cabeza, dolores de espalda o articulaciones y gripe).

De todos los síntomas, hay dos en concreto que sufre la mayoría del total de las mujeres, como son: dolores de espalda o articulaciones (68.7%) y cambios de ánimo (49.1%). También es importante destacar que el 43.3% de las mujeres ha sufrido con cierta frecuencia, durante el último año, dolores de cabeza.

Entre las mujeres Tipo B, -que como ya se ha mencionado, sufren la sintomatología estudiada en mayores proporciones que las demás-, el orden, de mayor a menor porcentaje, es el siguiente: dolores de espalda y articulaciones (80.3%), cambios de ánimo (76.0%), ansiedad o angustia (68.6%), dolores de cabeza (60.1%), ganas de llorar sin motivos (58.2%), irritabilidad (58.0%), insomnio o falta de sueño (53.7%), tristeza por pensar que no vale nada (49.2%), inapetencia sexual (46.4%), fatiga permanente (35.6%) y, por último, gripe (27.4%).

Hay dos síntomas en los que, la diferencia porcentual entre las mujeres que se consideran maltratadas y la población femenina de 18 años o más, sobrepasa los 30 puntos: ansiedad o angustia (36.5 puntos de diferencia) y tristeza porque pensaba que no valía nada (31.1 puntos).

En cuatro casos, esta diferencia es de entre 21 y 29 puntos:

- Ganas de llorar sin motivos: 28.2.
- Cambios de ánimo: 26.9.
- Irritabilidad: 26.7.
- Inapetencia sexual: 21.6.

Sólo en cuatro casos la diferencia está entre 10 y 20 puntos:

- Fatiga permanente: 19.7.
- Insomnio, falta de sueño: 19.4.
- Dolores de cabeza: 16.8.
- Dolores de espalda o articulaciones: 11.6.

Y, por último, donde menos diferencia absoluta existe es:

- Gripe: 7.4.

En lo que respecta a las **mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas**, las diferencias porcentuales con la población

femenina de 18 años ó más, son algo menos relevantes que las vistas en las mujeres que se declaran maltratadas.

En seis casos, esta diferencia porcentual supera los 20 puntos:

- Ansiedad o angustia: 21.9.
- Ganas de llorar sin motivos: 21.7.
- Inapetencia sexual: 21.6.
- Tristeza porque pensaba que no valía nada: 21.2.
- Irritabilidad: 20.9.
- Cambios de ánimo: 20.4.

En tres casos, la diferencia sobrepasa los 10 puntos:

- Fatiga permanente: 13.3.
- Insomnio, falta de sueño: 13.3.
- Dolores de cabeza: 10.7.

Y, la menor diferencia absoluta es en cuanto a:

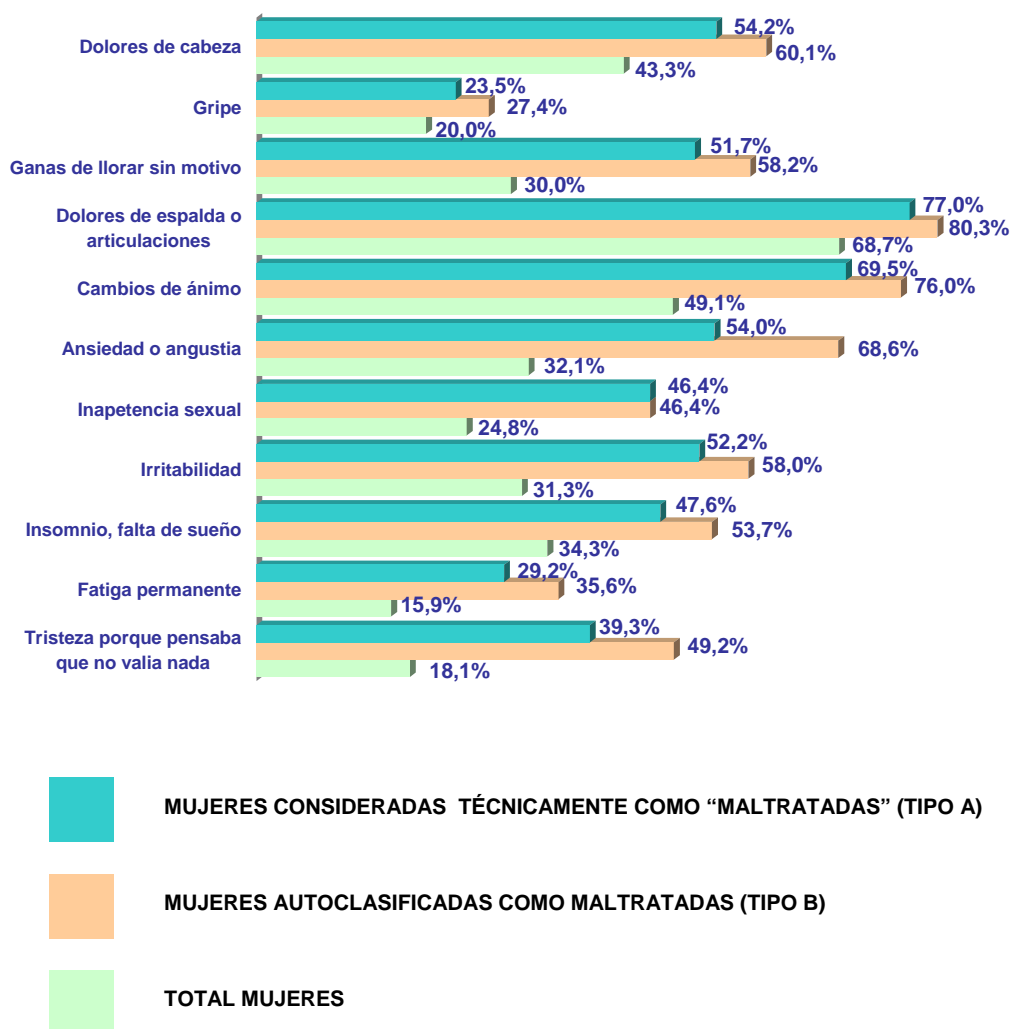
- Dolores de espalda o articulaciones: 8.3.
- Gripe: 3.5.

En consecuencia, puede decirse que el maltrato tiene consecuencias, principalmente psicológicas, pero también físicas, en las mujeres víctimas.

¿Cuáles de los siguientes síntomas ha tenido Vd. durante el último año con cierta frecuencia?

	A			B			TOTAL MUJERES		
	SÍ	NO	NS/NC	SÍ	NO	NS/NC	SÍ	NO	NS/NC
<i>Dolores de cabeza</i>	54.2	45.7	0.1	60.1	39.9	0.1	43.3	56.6	0.1
<i>Gripe</i>	23.5	76.5	--	27.4	72.5	0.1	20.0	80.0	0.1
<i>Ganas de llorar sin motivos</i>	51.7	48.2	0.1	58.2	41.7	0.1	30.0	69.9	0.1
<i>Dolores de espalda o articulaciones</i>	77.0	23.0	--	80.3	19.7	--	68.7	31.3	--
<i>Cambios de ánimo</i>	69.5	30.2	0.4	76.0	23.6	0.3	49.1	50.7	0.2
<i>Ansiedad o angustia</i>	54.0	45.8	0.3	68.6	31.4	--	32.1	67.8	0.2
<i>Inapetencia sexual</i>	46.4	51.9	1.7	46.4	50.8	2.9	24.8	72.3	2.9
<i>Irritabilidad</i>	52.2	47.7	0.2	58.0	41.5	0.4	31.3	68.4	0.2
<i>Insomnio, falta de sueño</i>	47.6	52.4	--	53.7	46.2	0.1	34.3	65.6	0.1
<i>Fatiga permanente</i>	29.2	70.7	0.1	35.6	64.4	--	15.9	84.0	0.1
<i>Tristeza porque pensaba que no valía nada</i>	39.3	60.6	0.2	49.2	50.4	0.4	18.1	81.7	0.2

¿Cuáles de los siguientes síntomas ha tenido Vd. Durante el último año con cierta frecuencia?



En el siguiente cuadro, se resumen, los segmentos que más incidencia presentan en cada uno de los distintos síntomas, según las variables edad y estado civil, para las mujeres Tipo A, Tipo B y el total.

SÍNTOMAS	A	B	TOTAL MUJERES
<i>Dolores de cabeza</i>	<i>25-34 años / solteras y separadas</i>	<i>18 a 29 años / solteras</i>	<i>18-24, 25-29 años / separadas y solteras</i>
<i>Gripe</i>	<i>-34 años, 60-64 / solteras</i>	<i>18-29 y 60-64/solteras y separadas</i>	<i>-30 años/solteras y separadas</i>
<i>Ganas de llorar sin motivos.....</i>	<i>30-34, 60-64 /separadas y viudas</i>	<i>18-29 y 55-64/separadas, casadas y viudas</i>	<i>+ 55 años/separadas y viudas</i>
<i>Dolores de espalda o articulaciones</i>	<i>35-39 y +50/casadas y separadas</i>	<i>30-34 y +65/casadas y viudas</i>	<i>+50/separadas, divorciadas y viudas</i>
<i>Cambios de ánimo</i>	<i>25-34, 50-54 /separadas y viudas</i>	<i>18-29 y 55-59/divorciadas y casadas</i>	<i>18-24 y 50-59/separadas, divorciadas y viudas</i>
<i>Ansiedad o angustia.....</i>	<i>30-39 y 50-54 /separadas</i>	<i>50-64/separadas y divorciadas</i>	<i>50-74/separadas, divorciadas y viudas</i>
<i>Inapetencia sexual</i>	<i>50-59/casadas</i>	<i>35-59 /casadas</i>	<i>50-74/casadas</i>
<i>Irritabilidad.....</i>	<i>30-44 años / divorciadas</i>	<i>30-39 y 55-59 /casadas</i>	<i>35-49/separadas y divorciadas</i>
<i>Insomnio, falta de sueño</i>	<i>+50/separadas, divorciadas y viudas</i>	<i>50-74/viudas, separadas y casadas</i>	<i>+50/viudas, separadas y divorciadas</i>
<i>Fatiga permanente</i>	<i>50-64, +75 /divorciadas, separadas y viudas</i>	<i>+50 /viudas</i>	<i>+65/viudas</i>
<i>Tristeza porque pensaba que no valía nada</i>	<i>25-34 ,50-54/separadas, divorciadas y viudas</i>	<i>18-29 y 55-64 / separadas y viudas</i>	<i>+55/separadas, viudas y divorciadas</i>

4. EL MALTRATO. ACTOS Y ACTITUDES ASOCIADAS

En este capítulo se analizan los datos de las 26 frases que describen situaciones de maltrato. Para ello, se detallan y comparan los resultados de estas frases respecto al conjunto de la población femenina mayor de edad, así como de las mujeres maltratadas Tipos A y B, y, a su vez, se comparan los datos actuales con los obtenidos en 1999 y en 2002.

Para el conjunto total de las mujeres, y al igual que ocurría en las dos investigaciones anteriores, la frase con la que más se identifican es “le hace responsable de las tareas del hogar” (un 11.8% responde “frecuentemente”, “a veces”, o “rara vez”), si bien en esta ocasión el porcentaje es algo más bajo (un 13.1% en 1999 y un 14.3% en 2002). Este aspecto es también el que más afecta –como veremos más adelante- tanto a las mujeres Tipo A (46.2%) como a las mujeres Tipo B (35.7%). El 54.8% del 11.8% de mujeres que se identifica con esta frase, dice sentirse afectada “frecuentemente”.

Entre el cinco y el diez por cien de menciones, en el total de la muestra utilizada, obtienen las siguientes frases:

- “Hace oídos sordos a lo que Vd. le dice (no tiene en cuenta su opinión, no escucha sus peticiones” (6.4%, frente al 7.6% de 1999 y al 7.3% de 2002). El 54.9% del 6.4%, “a veces”.

- “Se enfada sin que se sepa la razón” (6.3%, frente al 8.5% de 1999 y al 7.5% de 2002). El 56.1% del 6.3%, “a veces”.

Entre el tres y el cinco por cien se encuentran:

- “**No valora el trabajo que realiza**” (4.6%, frente al 5.6% de 1999 y al 5.7% de 2002). El 49.0% del 4.6%, “a veces”, y el 33.1% “frecuentemente”.
- “Le hace sentirse culpable, porque no le atiende/entiende como es debido” (4.2%, frente al 5.6% de 1999 y al 4.9% de 2002). El 53.9% del 4.2%, “a veces”.
- “Se enfada si sus cosas no están hechas (comida, ropa, etc.)” (3.7%, frente al 5.4% de 1999 y al 4.7% de 2002). El 53.6% del 3.7%, “a veces”.
- “Le controla los horarios” (3.3%, frente al 4.8% de 1999 y al 3.7% de 2002). Un 51.1% del 3.3%, “a veces” y un 30.2% “frecuentemente”.
- “**Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que Vd. no tiene ganas**” (3.2%, frente al 4.5% de 1999 y al 4.0% de 2002). Un 51.8% del 3.2%, “a veces” y un 31.6% “rara vez”.

Entre el dos y el tres por ciento:

- **“Decide las cosas que Vd. puede o no hacer”** (2.7%, frente al 3.3% de 1999 y al 3.0% de 2002). El 51.2% del 2.7%, “a veces”.

- **“Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos”** –este es el único tipo de maltrato que sube con respecto a los años 1999 y 2002- (2.5%, frente al 2.4% de 1999 y al 2.2% de 2002). El 41.2% del 2.5%, “rara vez” y el 38.2% “a veces”.

- **“Le dice que coquetea continuamente/ o por el contrario que no se cuida nunca, que tiene mal aspecto”** (2.5%, frente al 3.5% de 1999 y al 3.7% de 2002). El 56.1% del 2.5%, “a veces”.

- **“Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe”** (2.2%, frente al 2.8% de 1999 y al 2.7% de 2002). El 55.3% del 2.2%, “a veces”.

- **“No tiene en cuenta las necesidades de Vd. (le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida)”** (2.1%, frente al 2.1% de 1999 y al 2.6% de 2002). El 53.3% del 2.1%, “a veces”.

- **“Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a Vd. en buen lugar”** (1.9%, frente al 2.4% de 1999 y al 2.5% de 2002). El 52.1% del 1.9%, “a veces”.

Y, con menos del dos por ciento de las menciones, señalan:

- **“Ironiza o no valora sus creencias (ir a la iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna asociación)”** (1.7%, frente al 2.0% de 1999 y al 1.9% de 2002). El 48.2% del 1.7%, “a veces”.
- **“Le insulta o amenaza”** (1.6%, frente al 2.1% de 1999 y al 2.0% de 2002). El 52.0% del 1.6%, “a veces”.
- **“Le dice que a dónde va a ir sin él/ella” (que no es capaz de hacer nada por sí sola)** (1.6%, frente al 2.2% de 1999 y al 1.9% de 2002). El 46.4% del 1.6%, “a veces”.
- **“En ciertas ocasiones le produce miedo”** (1.4%, frente al 1.8% de 1999 y al 1.6% de 2002). El 51.3% del 1.6%, “a veces” y el 30.9% “rara vez”.
- **“Desprecia y da voces a sus hijos”** (1.4%, frente al 1.7% de 1999 y al 1.4% de 2002). El 49.2% del 1.4%, “a veces”.
- **“Le reprocha que viva de su dinero”** (1.3%, frente al 1.8% de 1999 y al 1.7% de 2002). El 53.5% del 1.3%, “a veces”.
- **“Cuando se enfada la toma con los animales o las cosas que Vd. aprecia”** (1.2%, frente al 1.7% de 1999 y al 1.5% de 2002). El 44.9% del 1.2%, “a veces”.

- “No respeta sus objetos personales (regalos de otras personas, recuerdos familiares)” (1.2%, frente al 1.6% de 1999 y al 1.3% de 2002). El 51.6% del 1.2%, “a veces”.

- “Le dice que no debería estar en esta casa y que busque la suya” (1.0%, frente al 1.4% de 1999 y al 1.0% de 2002). El 52.4% del 1.0%, “a veces”.

- **“Cuando se enfada llega a empujar o golpear”** (1.0% frente al 1.2% de 1999 y al 1.2% de 2002). El 44.1% del 1.0%, “a veces” y el 37.5% “rara vez”.

- “No le deja trabajar o estudiar” (0.7%, frente al 1.2% de 1999 y al 0.7% de 2002). El 41.0% del 0.7%, “frecuentemente” y el 37.6%, “a veces”.

- **“Le quita el dinero que Vd. gana o no le da la suficiente que necesita para mantenerse”** (0.5%, frente al 0.6% de 1999 y al 0.7% de 2002). El 36.9% del 0.6%, “a veces”, el 32.8% “frecuentemente” y el 30.3%, “rara vez”.

Frecuencia de maltrato entre el total de mujeres que se identifican con las distintas afirmaciones

	Base (%)			Frecuentemente (%)			A veces (%)			Rara vez (%)		
	1999	2002	2006	1999	2002	2006	1999	2002	2006	1999	2002	2006
24. Le hace responsable de las tareas del hogar	13.1	14.3	11.8	65.5	60.9	54.8	28.3	26.5	33.1	9.2	12.5	12.1
3. Hace oídos sordos a lo que Vd. le dice (no tiene en cuenta su opinión, no escucha Sus peticiones)	7.6	7.3	6.4	19.4	17.4	19.1	68.8	55.2	54.9	17.8	27.4	26.0
13. Se enfada sin que se sepa la razón	8.5	7.5	6.3	17.6	18.8	17.5	56.5	49.8	56.1	25.9	31.5	26.4
23. No valora el trabajo que realiza	5.6	5.7	4.6	35.6	33.3	33.1	45.9	44.0	49.0	18.5	22.7	17.9
17. Le hace sentirse culpable porque no le atiende / entiende como es debido	5.6	4.9	4.2	19.8	21.9	19.0	58.5	52.2	53.9	21.7	25.9	27.1
18. Se enfada si sus cosas no están hechas (comida, ropa, etc.)	5.4	4.7	3.7	18.9	19.9	17.3	58.3	47.4	53.6	22.8	32.8	29.1
19. Le controla los horarios	4.8	3.7	3.3	30.9	18.8	30.2	48.3	49.8	51.1	20.9	31.5	18.7
7. Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que Vd. no tiene ganas	4.5	4.0	3.2	19.6	20.8	16.6	56.9	52.4	51.8	23.5	26.9	31.6
6. Decide las cosas que Vd. puede o no hacer	3.3	3.0	2.7	23.5	21.2	21.2	52.9	52.0	51.2	23.5	26.8	27.5
1. Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos	2.4	2.2	2.5	29.4	27.2	20.6	38.2	39.1	38.2	32.5	33.7	41.2
11. Le dice que coquetea continuamente/o por el contrario que no se cuida nunca que tiene mal aspecto	3.5	3.7	2.5	16.9	17.9	16.1	58.1	54.1	56.1	25.0	28.0	27.7
15. Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe	2.8	2.7	2.2	24.0	23.6	21.2	54.5	50.4	55.3	21.5	25.9	23.5
8. No tiene en cuenta las necesidades de Vd. (le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida)	2.1	2.6	2.1	34.2	21.9	22.1	49.3	46.7	53.3	16.4	31.3	24.5
25. Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a Vd. en buen lugar	2.4	2.5	1.9	30.0	26.0	25.9	50.0	49.3	52.1	20.0	24.7	22.1
22. Ironiza, no valora sus creencias (ir a la Iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna organización)	2.0	1.9	1.7	32.1	23.6	27.8	52.2	49.4	48.2	15.7	27.0	23.9
4. Le insulta o amenaza	2.1	2.0	1.6	27.8	24.8	21.9	53.9	53.1	52.0	18.4	22.1	26.1
14. Le dice que adónde va a ir sin él / ella (que no es capaz de hacer nada por sí sola)	2.2	1.9	1.6	29.1	29.8	29.7	52.3	48.5	46.4	18.7	21.7	23.9
9. En ciertas ocasiones le produce miedo	1.8	1.6	1.4	25.1	28.5	17.7	55.7	48.4	51.3	19.2	23.1	30.9
26. Desprecia y da voces a sus hijos	1.7	1.4	1.4	26.8	25.7	23.4	53.3	52.2	49.2	19.9	22.0	27.5
21. Le reprocha que viva de su dinero	1.8	1.7	1.3	29.8	30.1	21.7	54.3	48.5	53.5	15.9	21.4	24.7
16. Cuando se enfada la toma con los animales o las cosas que Vd. aprecia	1.7	1.5	1.2	26.3	29.3	30.0	51.7	52.5	44.9	22.1	18.2	25.1
10. No respeta sus objetos personales (regalos de otras personas, recuerdos familiares)	1.6	1.3	1.2	35.7	31.6	24.7	47.4	44.8	51.6	16.9	23.6	23.7
20. Le dice que no debería estar en esta casa y que busque la suya	1.4	1.0	1.0	30.4	34.4	25.6	51.6	44.3	52.4	18.0	21.3	22.1
12. Cuando se enfada llega a empujar o golpear	1.2	1.2	1.0	21.5	23.0	18.3	50.4	43.5	44.1	28.0	33.6	37.5
5. No le deja trabajar o estudiar	1.2	0.9	0.7	64.0	48.4	41.0	23.1	32.7	37.6	12.9	18.9	21.4
2. Le quita el dinero que Vd. gana o no le da lo suficiente que necesita para mantenerse	0.6	0.7	0.5	45.3	34.4	32.8	36.7	35.0	36.9	18.0	30.6	30.3

TIPO DE MALTRATO:

Psicológico

Económico

Estructural

Sexual

Espiritual

Físico

Evidentemente, las mujeres maltratadas se sienten más afectadas por las situaciones descritas en estas frases que el total de mujeres y con más frecuencia. Ahora bien, como se aprecia en el cuadro expuesto más adelante, las mujeres Tipo A se sienten más identificadas con algunas de las afirmaciones que las mujeres Tipo B y viceversa, diferenciándose el orden (de mayor a menor porcentaje de menciones) entre los dos grupos de mujeres y, claro está, respecto al total. Las mayores diferencias entre las mujeres Tipo A y las Tipo B se detectan en las siguientes frases:

➤ Las mujeres **Tipo A** citan, en mayor proporción que las Tipo B:

↳ **“No valora el trabajo que realiza”** (42.5% frente al 30.1%).

↳ **“Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que Vd. no tiene ganas”** (25.5% frente al 13.4%).

↳ **“Le hace responsable de las tareas del hogar”** (46.2% frente al 35.7%).

↳ **“Hace oídos sordos a lo que Vd. le dice”** (35.3% frente al 28.6%).

↳ **“Decide las cosas que Vd. puede o no hacer”** (22.8% frente al 16.9%).

↳ **“Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos”** (19.5% frente al 15.5%).

↳ “No tiene en cuenta las necesidades de Vd” (18.7% frente al 14.8%).

↳ “Le controla los horarios” (18.9% frente al 18.2%).

➤ En cambio, las mujeres **Tipo B** mencionan, más que las Tipo A:

↳ “**Le insulta o amenaza**” (22.2% frente al 15.0%).

↳ “**Cuando se enfada llega a empujar o golpear**” (15.5% frente al 9.2%).

↳ “**En ciertas ocasiones le produce miedo**” (19.1% frente al 13.1%).

↳ “Le reprocha que viva de su dinero” (16.4% frente al 11.0%).

↳ “Le dice que no debería estar en esa casa y que busque la suya” (13.6% frente al 8.8%).

↳ “Cuando se enfada la toma con los animales o las cosas que Vd. aprecia” (13.9% frente al 10.2%).

↳ “**Le dice que a dónde va a ir sin él/ella**” (17.4% frente al 14.4%).

- ↪ “Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe” (22.7% frente al 20.1%).
- ↪ “Desprecia y da voces a sus hijos” (13.3% frente al 11.2%).
- ↪ **“Ironiza o no valora sus creencias” (16.7% frente al 15.2%).**
- ↪ **“Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a Vd. en buen lugar” (19.6% frente al 18.5%).**
- ↪ “Le hace sentirse culpable porque no le atiende / entiende como es debido” (29.0% frente al 28.1%).
- ↪ **“Le quita el dinero que Vd. gana o no le da lo suficiente para mantenerse” (5.4% frente al 4.6%).**
- ↪ “No respeta sus objetos personales” (9.6% frente al 8.9%).
- ↪ “No le deja trabajar o estudiar” (5.5% frente al 4.9%).

Hay tres situaciones que comparten, en igual medida, las mujeres Tipo A y las mujeres Tipo B:

- ↪ “Se enfada sin que se sepa la razón” (un 34.4% las tipo B y 34.3% las Tipo A).

↳ “Le dice que coquetea continuamente o por el contrario que no se cuida nunca, que tiene mal aspecto” (un 13.2% las Tipo B y un 13.1% las Tipo A).

↳ “Se enfada si sus cosas no están hechas” (un 22.2% las Tipo A y un 21.8% las Tipo B).

Al igual que la investigación realizada en 2002, se observa una diferencia entre las mujeres Tipo A y las Tipo B, y es que las **Tipo A** sobresalen algo más en cuanto a su identificación con el **maltrato estructural** -diferencias y relaciones de poder que generan y legitimizan la desigualdad, que se encuentran firmemente arraigadas y se reproducen diariamente: “le hace responsable de las tareas del hogar”, “decide las cosas que Vd. puede o no hacer”-; así como con el **maltrato sexual** -“insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que Vd. no tiene ganas”-.

En cambio las mujeres **Tipo B** se destacan en aspectos referidos sobre todo a **maltrato psicológico y físico**.

Con respecto a los datos de los estudios realizados en 1999 y 2002, en cuanto a las mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas todas estas situaciones se dan ahora en menor o, prácticamente, igual medida. Únicamente, la proporción es más elevada (sin llegar a cinco puntos) en lo que se refiere a la frase “le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos”.

Y en cuanto a las mujeres que se declaran maltratadas, en la presente investigación sufren en menor o igual proporción todas estas situaciones que hace cuatro y seis años.

Porcentaje de mujeres Tipo A, Tipo B y Global que se identifican con las distintas afirmaciones (Ordenadas de mayor a menor porcentaje)

	A						B						TOTAL MUJERES					
	1999		2002		2006		1999		2002		2006		1999		2002		2006	
	%	Nº orden	%	Nº orden	%	Nº orden	%	Nº orden	%	Nº orden	%	Nº orden	%	Nº orden	%	Nº orden	%	Nº orden
24. Le hace responsable de las tareas del hogar.....	44.1	1	51.4	1	46.2	1	38.6	1	44.8	1	35.7	1	13.1	1	14.3	1	11.8	1
3. Hace oídos sordos a lo que Vd. le dice (no tiene en cuenta su opinión, no escucha Sus peticiones).....	35.3	4	38.0	3	35.3	3	36.3	3	36.8	3	28.6	5	7.6	3	7.3	3	6.4	2
13. Se enfada sin que se sepa la razón.....	35.9	3	37.2	2	34.3	4	36.7	2	38.8	2	34.4	2	8.5	2	7.5	2	6.3	3
23. No valora el trabajo que realiza.....	39.3	2	43.1	5	42.5	2	34.5	5	34.5	5	30.1	3	5.6	5	5.7	4	4.6	4
17. Le hace sentirse culpable porque no le atiende / entiende como es debido.....	28.2	6	28.0	4	28.1	5	35.3	4	34.6	4	29.0	4	5.6	4	4.9	5	4.2	5
18. Se enfada si sus cosas no están hechas (comida, ropa, etc.).....	23.4	7	23.2	6	22.2	8	26.1	6	24.8	9	21.8	8	5.4	6	4.7	6	3.7	6
19. Le controla los horarios.....	17.3	11	17.9	11	18.9	11	20.2	11	21.9	11	18.2	11	4.8	7	3.7	9	3.3	7
7. Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que Vd. no tiene ganas.....	30.0	5	29.1	13	25.5	6	17.7	13	18.9	14	13.4	23	4.5	8	4.0	7	3.2	8
6. Decide las cosas que Vd. puede o no hacer.....	22.2	8	22.2	15	22.8	7	17.1	15	20.5	12	16.9	13	3.3	10	3.0	10	2.7	9
1. Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos.....	14.6	16	15.6	21	19.5	10	15.2	22	15.2	22	15.5	17	2.4	12	2.2	14	2.5	10
11. Le dice que coquetea continuamente/o por el contrario que no se cuida nunca que tiene mal aspecto.....	12.4	18	15.7	23	13.1	17	11.7	23	17.9	17	13.2	20	3.5	9	3.7	8	2.5	11
15. Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe.....	19.8	9	20.5	7	20.1	9	24.9	7	26.5	7	22.7	7	2.8	11	2.7	11	2.2	12
8. No tiene en cuenta las necesidades de Vd. (le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida).....	16.0	13	19.4	17	18.7	12	16.0	18	18.4	15	14.8	18	2.1	16	2.6	12	2.1	13
25. Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a Vd. en buen lugar.....	17.6	10	19.6	8	18.5	13	24.2	9	27.4	6	19.6	9	2.4	13	2.5	13	1.9	14
22. Ironiza, no valora sus creencias (ir a la Iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna organización).....	15.0	15	14.5	19	15.2	14	15.8	20	16.5	20	16.7	14	2.0	17	1.9	17	1.7	15
4. Le insulta o amenaza.....	15.0	14	16.0	9	15.0	15	24.3	8	26.1	8	22.2	6	2.1	15	2.0	15	1.6	16
14. Le dice que adónde va a ir sin él / ella (que no es capaz de hacer nada por sí sola).....	16.0	12	15.2	14	14.4	16	17.2	14	18.4	16	17.4	12	2.2	14	1.9	16	1.6	17
9. En ciertas ocasiones le produce miedo.....	13.1	17	13.4	10	13.1	18	21.9	10	23.2	10	19.1	10	1.8	18	1.6	19	1.4	18
26. Desprecia y da voces a sus hijos.....	10.8	20	10.1	16	11.2	19	16.4	16	15.7	21	13.3	21	1.7	21	1.4	21	1.4	19
21. Le reprocha que viva de su dinero.....	11.7	19	12.6	12	11.0	20	19.4	12	20.4	13	16.4	15	1.8	19	1.7	18	1.3	20
16. Cuando se enfada la toma con los animales o las cosas que Vd. aprecia.....	10.1	21	10.9	22	10.2	21	15.4	21	17.9	18	13.9	19	1.7	20	1.5	20	1.2	21
10. No respeta sus objetos personales (regalos de otras personas, recuerdos familiares).....	9.1	23	8.7	24	8.9	23	10.6	24	12.8	24	9.6	24	1.6	22	1.3	22	1.2	22
20. Le dice que no debería estar en esta casa y que busque la suya.....	8.9	24	7.7	20	8.8	24	16.0	17	15.0	23	13.6	22	1.4	23	1.0	24	1.0	23
12. Cuando se enfada llega a empujar o golpear.....	9.4	22	9.7	18	9.2	22	15.9	19	17.9	19	15.5	16	1.2	25	1.2	23	1.0	24
5. No le deja trabajar o estudiar.....	5.5	25	5.6	26	4.9	25	6.0	26	8.2	25	5.5	25	1.2	24	0.9	25	0.7	25
2. Le quita el dinero que Vd. gana o no le da lo suficiente que necesita para mantenerse.....	4.6	26	5.3	25	4.6	26	6.5	25	7.9	26	5.4	26	0.6	26	0.7	26	0.5	26

TIPO DE MALTRATO:

Psicológico
Económico

Estructural
Sexual

Espiritual
Físico

Al cuestionar de forma abierta -a aquellas mujeres que se consideran maltratadas durante el último año (Tipo B) y, en cambio, no se identifican con ninguna de las 26 frases o sólo “rara vez”-, en qué aspectos se sienten maltratadas, la gran mayoría responde que se han sentido afectadas por maltrato psicológico -en un relevante número de casos la respuesta es directa “psicológico”, “psíquicamente”...; y en otros se refieren a insultos, amenazas, desprecios, infravaloración, etc.- (90.6% frente al 88.3% de 1999 y al 92.2% de 2002).

El maltrato físico es citado ahora por un 17.6% de estas mujeres que se consideran maltratadas durante el último año (Tipo B) (frente al 17.7% de 1999 y al 11.1% de 2002). De igual forma, se hacen ahora más referencias al maltrato económico (4.8%), al estructural (4.1%), al espiritual (2.1%) y al sexual (1.6%).

Por tanto, con respecto a 2002, se percibe ahora una leve disminución de las respuestas espontáneas en lo referente al maltrato psicológico entre estas mujeres, y un aumento, en cambio, de los otros tipos de maltrato (físico, sexual, espiritual y económico).

¿En qué aspectos se siente Vd. maltratada?

(Base: mujeres que se consideran maltratadas durante el último año o alguna vez en la vida y responden “rara vez”, “nunca” o “NS/NC” en las 26 frases)

	Tipo B¹		
	Durante el último año		
	1999 (32.2% del 4.2%)	2002 (37.2% del 4.0%)	2006 (39.6% del 3.6%)
Psicológicamente	88.3	92.2	90.6
Físicamente	17.7	11.1	17.6
Sexualmente.....	0.4	-	1.6
Espiritualmente.....	0.8	-	2.1
Económicamente.....	5.8	3.2	4.8
Estructuralmente	1.9	2.7	4.1
No quiere / prefiere no decirlo	1.8	4.7	7.3
Otras.....	5.7	2.8	2.0

¹ Respuesta múltiple: los porcentajes pueden sumar más de 100.

5. LOS MALTRATADORES

5.1 ¿QUIÉNES SON?

Se ha considerado como **maltrato doméstico** todo aquel causado por:

- ⇒ El actual marido/pareja/novio o ex-marido/ex-pareja/ex-novio.
- ⇒ Los hijos / hijas, ya sean suyos y de su actual marido / pareja, como suyos y de una persona diferente a su actual marido / pareja, o de su actual marido / pareja pero no suyos.
- ⇒ El padre / padre político / pareja de su madre.
- ⇒ La madre / madre política / pareja de su padre.
- ⇒ Los hermanos-as / cuñados-as.
- ⇒ Otras personas de la familia -el grupo más importante- y otras personas no familiares.

Para todos estos casos, se han considerado a aquellas personas que en la actualidad conviven con estas mujeres -situación más

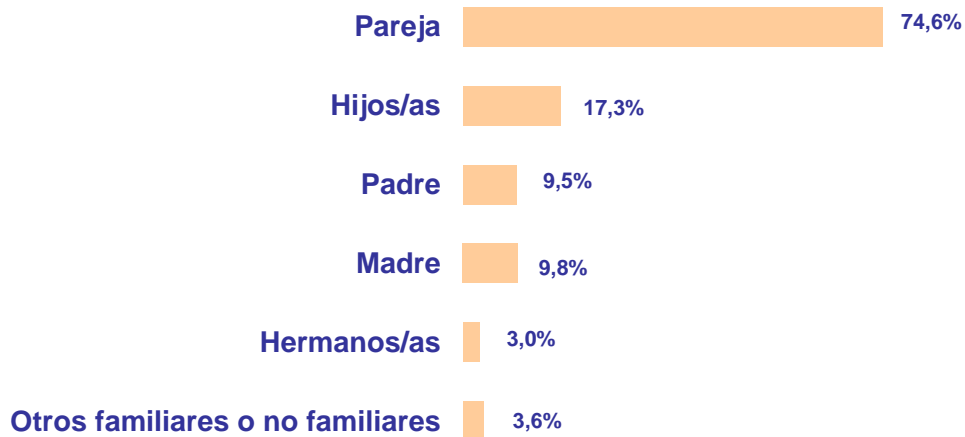
común-; pero también se han considerado a aquellas otras que, aun no conviviendo en el mismo hogar, mantienen vínculos estrechos y, por tanto, son percibidas e incluidas por las mujeres dentro del ámbito doméstico (su subjetividad ha sido determinante en esta inclusión); salvo en el caso de “otras personas no familiares” para las que, en cambio, únicamente se han considerado a aquellas personas que conviven con estas mujeres, y se han exceptuado casos en los que el maltrato provenía claramente del exterior del ámbito doméstico (amistades, trabajo, vecindario...).

Como se ha comentado en el primer capítulo del presente informe, la mayor parte de los actos de violencia doméstica entre las **mujeres** consideradas **técnicamente** como **maltratadas**, son causados por la pareja (74.6%). Los hijos e hijas son causantes de los actos de violencia en un 17.3%; el padre en un 9.5% y la madre en un 9.8%. En menor medida, los causantes son los hermanos y hermanas (3.0%) y otros familiares o no familiares (3.6%).

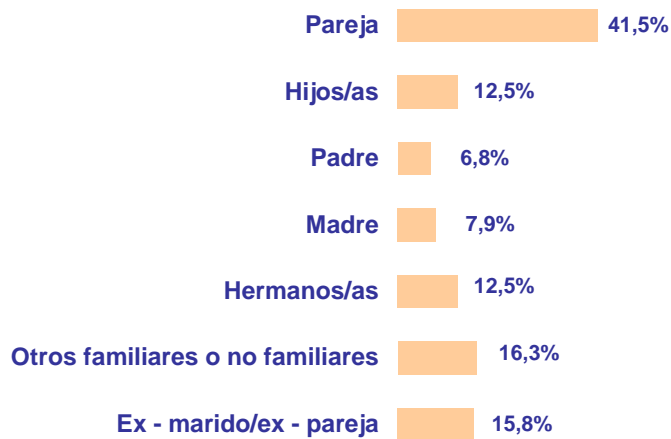
En el caso de las **mujeres** que se **declaran maltratadas**, también la mayor parte de los actos de violencia doméstica son causados por la pareja (57.3%) ya sea la actual (41.5%) o el ex marido/ex pareja (15.8%). Las hermanas y hermanos son causantes de los actos de violencia en un 12.5%; los hijos e hijas, en otro 12.5%; los padres, en un 6.8% y madres, en un 7.9% y otros familiares o no familiares, en un 16.3%.

PERSONA QUE CAUSA EL MALTRATO

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



En cuanto a qué persona se refieren las mujeres cuando afirman sentirse afectadas (“frecuentemente”, “a veces” o “rara vez”) por las distintas situaciones de maltrato recogidas en las 26 frases, en los cuadros que siguen más adelante se describen los datos obtenidos, tanto entre el total de la población femenina mayor de edad, como entre las mujeres consideradas “técnicamente” maltratadas (Tipo A) y las mujeres que se declaran maltratadas durante el último año (Tipo B).

Como se observa en los mismos, en todas las frases se destaca el marido/ pareja como la persona causante de esas situaciones.

Tanto entre las mujeres Tipo A, como entre las Tipo B, la mayoría de estos actos han sido causados por la pareja en más de 60 por ciento de los casos. Tan sólo hay una situación que este porcentaje es, ligeramente, menor, entre las mujeres Tipo A –al igual que hace cuatro años-:

- “No respeta sus objetos personales”: un 51.4%, del 8.9%, hace referencia al marido/ pareja; un 17.8% a los hermanos/ cuñados, un 10.2% a los hijos varones y un 8.0% a la madre.

PORCENTAJE DE MUJERES QUE SE IDENTIFICAN CON LAS DISTINTAS AFIRMACIONES Y PERSONA CAUSANTE DE CADA SITUACIÓN

En la actualidad, ¿con qué frecuencia diría Vd. que alguna persona de su hogar (o su novio/ pareja que no convive con Vd)..?						¿De qué persona se trata? (Respuesta múltiple)									
		Frecuentemente	A Veces	Rara Vez	Nunca	NS/NC	(Base)	Pareja	Padre	Madre	Hijo/s	Hija/s	Hermanos / as Cuñados / as	Otra persona del hogar	NS/NC
24. "Le hace responsable de las tareas del hogar"	T	6.5	3.9	1.4	87.7	0.5	11.8	77.6	6.7	11.6	13.7	4.5	2.0	1.2	0.7
	A	30.8	13.0	2.4	53.4	0.4	46.2	78.1	5.7	11.0	13.8	3.9	2.2	1.2	0.9
	B	25.8	8.1	1.7	63.0	1.4	35.7	80.6	5.2	6.4	11.3	4.7	1.2	2.0	0.0
3. "Hace oídos sordos a lo que Vd. le dice (no tiene en cuenta " Su opinión, no escucha sus	T	1.2	3.5	1.7	93.2	0.4	6.4	66.5	9.7	7.2	19.5	6.7	3.6	1.4	1.1
	A	10.1	19.5	5.7	64.4	0.3	35.3	71.3	10.2	8.0	15.2	5.2	2.7	1.3	1.3
	B	10.7	14.0	3.9	70.3	1.1	28.6	72.5	8.7	5.7	13.9	5.0	3.2	2.4	1.4
13. "Se enfada sin que sepa la razón"	T	1.1	3.5	1.7	93.3	0.4	6.3	73.7	7.9	6.8	8.4	4.2	3.2	2.1	1.2
	A	9.6	19.8	4.9	65.3	0.4	34.3	75.8	8.2	6.1	7.8	3.5	2.5	1.9	1.3
	B	15.0	15.6	3.7	64.3	1.3	34.4	75.6	9.5	5.6	8.2	3.2	1.8	1.3	1.4

		Frecuentemente	A Veces	Rara Vez	Nunca	NS/NC	(Base)	Pareja	Padre	Madre	Hijo/s	Hija/s	Hermanos / as Cuñados / as	Otra persona del hogar	NS/NC
23. "No valora el trabajo que realiza"	T	1.5	2.3	0.8	94.7	0.7	4.6	77.8	7.7	5.4	18.3	4.6	1.3	1.9	1.1
	A	15.9	23.6	3.0	56.7	0.7	42.5	78.4	7.4	5.4	18.1	4.7	1.3	1.9	1.0
	B	16.5	11.3	2.2	68.1	1.8	30.1	76.9	8.0	5.6	14.4	4.2	1.2	2.8	0.5
17. "La hace sentirse culpable porque no le atiende/entiende como es debido »	T	0.8	2.3	1.1	95.4	0.4	4.2	70.7	7.6	8.6	10.1	4.2	2.3	3.0	1.7
	A	7.8	15.7	4.6	71.6	0.3	28.1	74.3	6.6	8.5	8.1	4.1	1.7	2.4	1.9
	B	13.2	13.3	2.5	69.7	1.4	29.0	73.7	7.8	7.1	8.3	3.5	1.8	2.7	2.0
18. "Se enfada si sus cosas no están hechas (comida, ropa, etc)"	T	0.6	2.0	1.1	95.8	0.4	3.7	59.3	11.3	19.0	10.3	3.2	4.6	1.7	1.2
	A	5.9	12.3	3.9	77.7	0.2	22.2	65.4	10.2	14.0	10.3	2.5	3.7	1.9	1.1
	B	8.3	9.6	3.9	76.8	1.3	21.8	71.1	8.9	8.6	10.6	3.2	3.9	2.4	0.0
19. "Le controla los horarios"	T	1.0	1.7	0.6	96.4	0.4	3.2	49.4	32.5	32.4	2.7	0.7	0.2	3.4	0.9
	A	7.3	9.4	2.2	80.9	0.2	18.9	65.5	17.5	19.3	3.8	0.5	0.3	3.4	1.1
	B	8.7	6.8	2.6	80.3	1.5	18.2	75.2	11.5	11.3	5.5	0.5	0.1	2.3	0.0

		Frecuentemente	A Veces	Rara Vez	Nunca	NS/NC	(Base)	Pareja	Padre	Madre	Hijo/s	Hija/s	Hermanos / as Cuñados / as	Otra persona del hogar	NS/NC
7. "Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que Vd. no tiene ganas"	T	0.5	1.6	1.0	95.3	1.6	3.2	99.0	0.2	--	0.1	--	--	0.7	--
	A	5.5	17.1	3.0	72.3	2.2	25.5	98.8	0.2	--	0.1	--	--	0.9	--
	B	4.7	6.0	2.6	84.1	2.6	13.4	99.2	--	--	--	--	--	0.8	--
6. "Decide las cosas que Vd. puede o no hacer"	T	0.6	1.4	0.7	97.0	0.4	2.7	60.3	22.0	21.4	4.6	1.4	1.5	2.1	2.1
	A	5.9	14.2	2.7	77.1	0.2	22.8	62.5	19.6	19.6	5.0	1.5	1.6	2.4	1.6
	B	6.6	7.3	2.9	82.0	1.2	16.9	80.0	7.4	8.1	4.2	0.5	1.1	1.0	1.1
1. "Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos"	T	0.5	1.0	1.0	97.1	0.3	2.5	60.9	12.0	13.9	6.8	4.4	1.4	5.0	3.9
	A	5.5	10.1	3.9	80.2	0.3	19.5	62.9	9.6	14.1	7.0	5.0	1.2	4.8	2.5
	B	4.4	7.5	3.6	83.5	1.0	15.5	74.7	7.6	7.7	4.3	1.9	0.0	1.8	3.1
11. "Le dice que coquetea continuamente, o por el contrario, le dice que no se cuida nunca, que tiene mal aspecto"	T	0.4	1.4	0.7	96.8	0.6	2.5	63.7	3.1	11.5	13.6	12.3	4.9	1.9	0.9
	A	3.2	7.4	2.5	86.0	0.9	13.1	71.4	3.1	8.1	11.8	8.4	4.8	0.6	1.5
	B	4.9	6.1	2.3	85.3	1.5	13.2	72.0	2.5	9.1	7.8	6.6	4.9	0.3	2.4

		Frecuentemente	A Veces	Rara Vez	Nunca	NS/NC	(Base)	Pareja	Padre	Madre	Hijo/s	Hija/s	Hermanos / as Cuñados / as	Otra persona del hogar	NS/NC
15. "Le dice que todas las cosas que hace están mal que es torpe"	T	0.5	1.2	0.5	97.4	0.4	2.2	71.2	7.7	8.8	8.1	3.8	3.2	2.4	1.6
	A	4.9	12.7	2.5	79.5	0.3	20.1	72.9	6.6	8.5	7.9	3.8	3.0	2.1	1.8
	B	8.0	11.6	3.1	75.9	1.4	22.7	76.5	6.9	6.6	6.9	3.0	1.0	2.2	2.3
8. "No tiene en cuenta las necesidades de Vd., le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida"	T	0.5	1.1	0.5	97.4	0.4	2.1	81.1	4.1	4.9	14.9	4.4	1.4	2.1	1.4
	A	4.9	11.8	2.0	80.8	0.6	18.7	82.7	4.1	5.6	14.3	4.6	0.9	2.3	1.2
	B	5.4	7.2	2.2	83.6	1.6	14.8	83.8	4.1	5.1	8.1	3.6	1.9	2.1	1.3
25. "Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a Vd. en buen lugar"	T	0.5	1.0	0.4	97.4	0.6	1.9	93.2	1.3	1.9	0.8	0.6	0.5	1.4	1.9
	A	5.2	10.6	2.6	80.8	0.7	18.5	93.2	1.3	1.9	0.9	0.7	0.5	1.6	1.6
	B	8.1	10.1	1.5	78.8	1.6	19.6	93.8	1.0	0.4	0.6	1.0	0.0	2.5	1.2
22. "Ironiza o no valora sus creencias (ir a la Iglesia, votar a algún partido, etc)"	T	0.5	0.8	0.4	97.9	0.4	1.7	74.4	9.9	7.0	8.5	2.5	2.7	2.4	1.7
	A	4.9	8.6	1.7	84.6	0.2	15.2	75.6	9.6	7.0	8.3	2.0	2.6	2.3	1.2
	B	7.9	6.4	2.5	82.0	1.3	16.7	73.3	11.8	4.6	7.7	2.3	1.1	1.8	1.1

		Frecuentemente	A Veces	Rara Vez	Nunca	NS/NC	(Base)	Pareja	Padre	Madre	Hijo/s	Hija/s	Hermanos / as Cuñados / as	Otra persona del hogar	NS/NC
4. "Le insulta o amenaza"	T	0.4	0.8	0.4	98.1	0.3	1.6	68.7	5.0	4.3	9.2	3.4	6.7	3.4	3.3
	A	3.7	8.8	2.6	84.8	0.2	15.0	71.6	4.7	4.1	8.1	3.1	5.8	3.5	2.1
	B	6.9	11.9	3.4	76.8	1.0	22.2	72.5	6.5	3.1	7.6	4.5	3.8	3.6	1.8
14. "Le dice que a dónde va a ir sin el/ella (que no es capaz de hacer nada por si sola)"	T	0.5	0.7	0.4	98.0	0.5	1.6	75.4	8.6	10.7	3.6	2.6	2.0	2.2	1.6
	A	4.9	7.6	1.9	85.3	0.3	14.4	76.5	6.5	10.1	2.9	2.3	2.0	2.5	1.8
	B	7.7	7.6	2.1	81.4	1.1	17.4	83.8	4.4	3.7	1.5	2.4	1.3	2.2	2.2
9. "En ciertas ocasiones le produce miedo"	T	0.3	0.7	0.4	98.3	0.3	1.4	67.8	8.8	3.8	6.5	1.3	5.2	5.9	3.2
	A	2.6	7.5	2.9	86.4	0.5	13.1	69.8	7.8	4.0	6.5	1.2	4.5	5.9	3.0
	B	4.1	10.5	4.4	79.4	1.5	19.1	69.3	6.3	3.7	7.7	2.2	6.7	3.1	2.3
26. "Desprecia y da voces a sus hijos"	T	0.3	0.7	0.4	98.0	0.6	1.4	92.1	2.6	1.8	1.4	0.4	0.8	1.7	1.3
	A	3.3	5.9	2.0	88.2	0.6	11.2	93.1	2.3	2.1	1.3	0.5	0.9	1.1	1.3
	B	5.4	6.2	1.7	85.2	1.5	13.3	92.2	2.3	2.1	1.6	1.1	0.2	2.4	0.4

		Frecuentemente	A Veces	Rara Vez	Nunca	NS/NC	(Base)	Pareja	Padre	Madre	Hijo/s	Hija/s	Hermanos / as Cuñados / as	Otra persona del hogar	NS/NC
21. "Le reprocha que viva de su dinero"	T	0.3	0.7	0.3	98.3	0.4	1.3	74.4	13.5	11.3	0.3	0.4	1.2	1.5	1.6
	A	2.8	6.2	2.0	88.7	0.3	11.0	79.7	10.3	8.2	0.3	0.4	1.4	0.7	2.0
	B	5.5	8.0	2.9	82.3	1.4	16.4	82.9	8.7	4.8	0.6	0.6	2.6	1.2	1.1
16. "Cuando se enfada la toma con los animales o las cosas que Vd. aprecia"	T	0.4	0.5	0.3	98.4	0.4	1.2	78.4	5.0	6.4	5.8	1.0	3.4	2.5	2.2
	A	3.7	4.9	1.6	89.5	0.3	10.2	79.4	2.8	5.8	6.4	1.3	3.6	2.4	1.9
	B	6.0	6.3	1.7	84.4	1.7	13.9	81.5	3.3	5.0	6.0	2.1	0.3	3.5	1.3
10. "No respeta sus objetos personales (regalos de otras personas, recuerdos familiares)"	T	0.3	0.6	0.3	98.4	0.4	1.2	43.6	8.0	9.5	10.9	8.6	18.7	7.1	2.2
	A	2.5	4.7	1.7	90.8	0.3	8.9	51.4	7.6	8.0	10.2	5.8	17.8	5.2	2.1
	B	2.5	5.1	2.0	88.9	1.4	9.6	64.8	8.7	8.7	9.5	6.2	6.0	2.8	0.0
20. "Le dice que no debería estar en su casa y que se busque la suya"	T	0.3	0.5	0.2	98.6	0.4	1.0	63.3	17.6	18.0	0.4	0.4	3.1	4.2	1.9
	A	2.7	4.5	1.6	91.0	0.1	8.8	69.6	16.5	12.5	0.1	0.5	2.7	3.0	1.7
	B	5.2	6.2	2.3	85.2	1.2	13.6	74.9	13.5	7.6	0.9	0.9	0.4	5.1	0.0

		Frecuentemente	A Veces	Rara Vez	Nunca	NS/NC	(Base)	Pareja	Padre	Madre	Hijo/s	Hija/s	Hermanos / as Cuñados / as	Otra persona del hogar	NS/NC
12. "Cuando se enfada llega a empujar o golpear"	T	0.2	0.4	0.4	98.7	0.3	1.0	69.0	4.3	2.7	9.7	2.4	8.3	4.3	0.8
	A	1.9	4.7	2.6	90.4	0.3	9.2	72.6	3.1	2.2	8.6	2.8	6.2	3.8	0.9
	B	3.3	7.3	5.0	82.9	1.6	15.5	69.8	6.9	3.4	9.3	4.3	4.2	3.3	0.1
5. "No le deja trabajar o estudiar"	T	0.3	0.3	0.1	98.9	0.5	0.7	66.6	6.6	8.0	9.7	1.5	7.2	3.1	1.7
	A	2.2	1.9	0.8	94.7	0.4	4.9	70.1	6.0	8.8	11.0	0.6	2.6	3.5	1.7
	B	2.4	2.1	0.9	93.1	1.5	5.5	74.4	7.7	5.6	8.3	0.5	0.2	5.6	0.0
2. "Le quita el dinero que Vd. gana o no le da lo suficiente que necesita para mantenerse"	T	0.2	0.2	0.2	99.2	0.3	0.5	66.0	15.9	11.5	3.3	0.9	2.7	3.7	2.9
	A	1.7	2.0	0.9	95.3	0.1	4.6	66.2	16.2	11.1	3.7	0.1	2.4	4.3	1.8
	B	2.5	1.8	1.1	93.6	0.9	5.4	75.3	11.2	7.1	3.9	0.3	1.8	5.5	0.9

5.2. PERFIL DEL MALTRATADOR

■ EDAD

Las edades medias de los maltratadores, son las siguientes, según la persona de la que se trate:

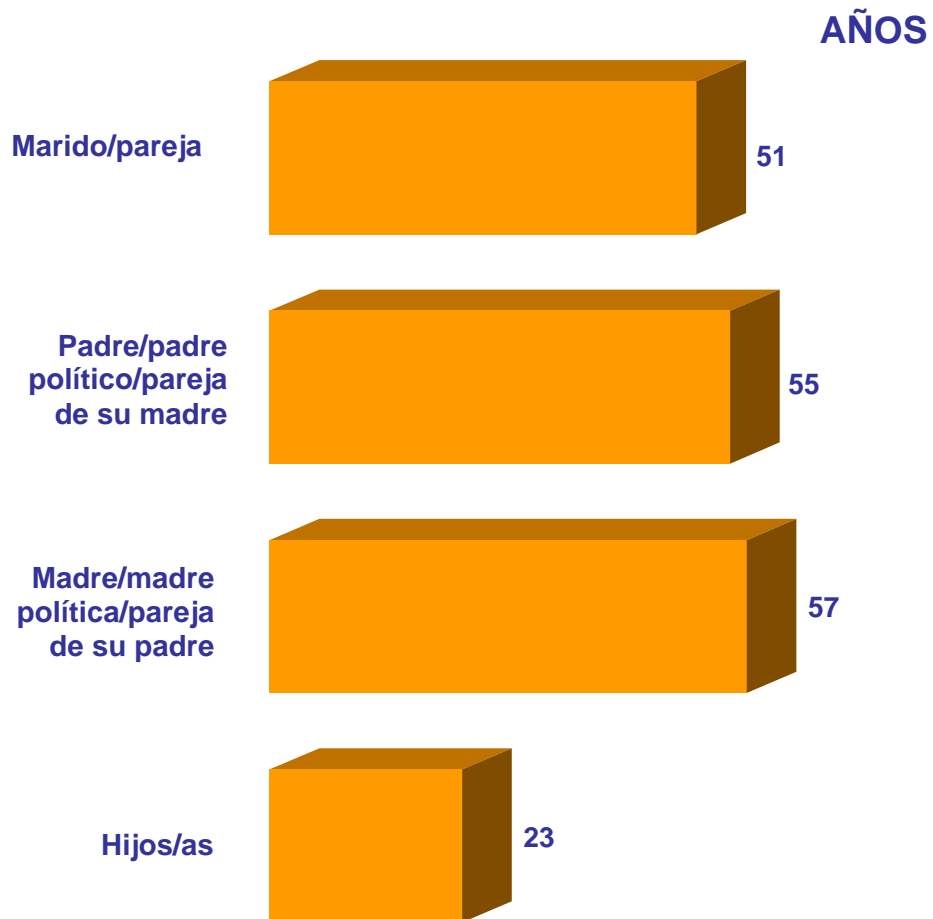
Marido / pareja: 51 años (La media de edad del marido / pareja resultante entre las mujeres que se declaran maltratadas por su marido / pareja durante el último año es de 51.29).

Padre / padre político / pareja de su madre: 55 años (La media de edad del padre entre las mujeres que se han sentido maltratadas por su padre durante el último año es de 55.34).

Madre / madre política / pareja de su padre: 57 años (La media de edad de la madre entre las que se declaran maltratadas por su madre en el último año es de 57.28).

Hijos/as: 23 años (La media de edad de los hijos entre las que se declaran maltratadas por hijos / hijas es de 23.29).

EDAD MEDIA DE LOS MALTRATADORES



■ NIVEL DE ESTUDIOS DEL MARIDO/PAREJA MALTRATADOR

A las mujeres que actualmente tienen pareja se les ha preguntado cuál es el nivel de estudios terminados de ésta, y el resultado entre aquellas mujeres que se declaran maltratadas por su marido/ pareja, comparado con el total de mujeres es el siguiente:

¿Cuál es el nivel de estudios terminados de su actual marido / pareja?

(Base: mujeres que actualmente tienen pareja)

	Maltrato declarado de marido / pareja (34.9%)	TOTAL MUJERES (74.2%)
<i>No sabe leer ni escribir.....</i>	2.4	1.5
<i>Estudios primarios incompletos.....</i>	12.7	9.0
<i>Estudios primarios completos</i>	19.9	18.1
<i>EGB, Bachiller elemental</i>	26.9	22.7
<i>F.P.1 ó equivalente</i>	4.4	4.4
<i>F.P.2. ó equivalente</i>	4.7	7.7
<i>BUP, COU, Bachiller superior</i>	11.6	14.1
<i>Estudios Universitarios de 3-4 años..</i>	8.7	9.4
<i>Estudios Universitarios de 5-6 años..</i>	7.4	11.8
<i>NS/NC.....</i>	1.3	1.3
	35.0	28.6
	47.6	48.9
	16.1	21.2

Como vemos, el nivel cultural de los maridos / parejas maltratadores es menor que el declarado por el total de mujeres respecto a sus maridos / parejas.

En cambio, si lo comparamos con el nivel de estudios de las propias mujeres que se han sentido maltratadas por su marido / pareja durante el último año, los datos revelan un leve menor nivel educativo de las mujeres maltratadas frente a los maltratadores.

NIVEL DE ESTUDIOS

	<i>De las mujeres que se declaran maltratadas por su marido / pareja</i>	<i>De los maridos / parejas de estas mujeres</i>
<i>No sabe leer ni escribir.....</i>	3.0	2.4
<i>Estudios primarios incompletos.....</i>	12.6	12.7
<i>Estudios primarios completos</i>	21.0	19.9
<i>EGB, Bachiller elemental</i>	23.2	26.9
<i>F.P.1 ó equivalente</i>	6.5	4.4
<i>F.P.2. ó equivalente</i>	5.5	4.7
<i>BUP, COU, Bachiller superior.....</i>	13.6	11.6
<i>Estudios Universitarios de 3-4 años..</i>	7.7	8.7
<i>Estudios Universitarios de 5-6 años..</i>	6.7	7.4
<i>NS/NC.....</i>	0.2	1.3
	36.6	35.0
	48.8	47.6
	14.4	16.1

■ **SITUACIÓN LABORAL DEL MARIDO/PAREJA MALTRATADOR**

Más de siete de cada diez mujeres que declaran haber sido maltratadas por su marido / pareja durante el último año (72.6%) afirman que su actual marido / pareja tuvo trabajo en ese periodo – cifra semejante a la obtenida sobre los maridos del total de mujeres (72.3%)-.

La mayor parte de ellos lo tuvieron durante todo el año (87.2%); si bien uno de cada diez (9.6%) tuvo un trabajo temporal (frente al 5.6% de los maridos del total de mujeres).

En el 93.6% de los casos, además, el trabajo fue a tiempo completo; mientras que sólo el 5.0% de ellos trabajó a tiempo parcial -prácticamente igual que los maridos/parejas del total de mujeres-.

Por tanto, y al igual que se concluyó hace cuatro años, no parece que la situación laboral del maltratador sea un elemento decisivo en el hecho de causar o no el maltrato, ya que los datos de los maridos/parejas maltratadores, no difieren de los obtenidos respecto a los maridos/parejas del total de mujeres residentes en España de 18 años o más.

Durante el último año, su actual marido / pareja ¿tuvo algún trabajo?

(Base: mujeres que actualmente tienen pareja)

	Maltrato declarado de marido / pareja (34.9%)	Total mujeres (74.2%)
Sí.....	72.6	72.3
No	27.4	27.6
NS/NC.....	-	0.1

¿Durante cuántos meses del último año tuvo trabajo?

(Base: mujeres que actualmente tienen pareja y esa pareja tuvo trabajo durante el último año)

	Maltrato declarado de marido / pareja (25.3%)	Total mujeres (53.6%)
De 0 a 3 meses	3.7	1.8
De 4 a 6 meses	4.0	1.4
De 7 a 11 meses	1.9	2.4
Todo el año	87.2	93.7
NS/NC.....	3.1	0.8
Media	11.30	11.67

¿El trabajo era?

	Maltrato declarado de marido / pareja (25.3%)	Total mujeres (53.6%)
A tiempo completo	93.6	94.7
A tiempo parcial	5.0	4.8
NS/NC.....	1.3	0.4

■ POSIBLES “CAUSAS DE LA VIOLENCIA” EN LOS MALTRATADORES

Hay dos problemas que sí parecen estar asociados con el maltrato y son el estrés y el alcohol.

Cuando se les pregunta a las mujeres que se declaran maltratadas por alguna persona de su hogar, de su familia o por su novio (aunque no conviva con él) si esta persona tiene o tenía algún problema como beber demasiado, consumir drogas, estar en paro o estar estresado por algún problema no familiar, vemos cómo los más citados –al igual que hace cuatro años- son el problema del alcohol (“Bebe, bebía demasiado”, 28.4%) y el hecho de estar estresado por algún problema no familiar (29.3%).

Un 10.5% de ellas dice que quien las ha maltratado consume / consumía drogas y un 9.0% responde que está / estaba en paro.

El problema del alcohol afecta más cuando el maltratador es el marido / pareja actual (34.7%), el ex – marido/ ex – pareja (35.3%) y el padre (34.0%). El consumo de drogas, sobre todo cuando es la ex-pareja (18.6%), y también los hijos (13.9%). El no tener trabajo, en el caso de los hijos/as (16.3%), el padre (13.0%) y del ex – marido/ ex – pareja (12.8%); mientras que el estrés tiene incidencia en varios casos: ex - marido / ex - pareja (30.0%), padre (29.8%), hermanos (29.2%), hijos/as (27.8%), madre (27.5%), pero sobre todo en el caso de la actual pareja (34.7%), convirtiéndose en el primer problema que afecta al maltratador pareja, junto con el alcohol.

Esa persona o alguna de esas personas que ha mencionado ¿tiene o tenía algún problema de los que le cito a continuación?

	Maltrato declarado (3.6%)	Pareja	Ex - marido/ ex -pareja	Hijo/as	Padre	Madre	Hermanos / as	Otros familiares	Otros no familiares
<i>Bebe, bebía demasiado</i>	28.4	34.7	35.3	24.8	34.0	17.3	27.3	27.6	12.1
<i>Consume, consumía drogas</i>	10.5	10.0	18.6	13.9	5.5	2.4	5.2	2.9	11.2
<i>Está, estaba en paro</i>	9.0	9.0	12.8	16.3	13.0	0.7	8.8	0.5	4.9
<i>Se encuentra / se encontraba estresado por algún problema no familiar ...</i>	29.3	34.7	30.0	27.8	29.8	27.5	29.2	14.1	17.5

■ RECURRENCIA DE LOS MALOS TRATOS

Como se mencionó en el capítulo 1 de este informe, los actos de malos tratos, producidos por la pareja, no son actos que se dan esporádicamente, sino que, por el contrario, responden a un comportamiento que se prolonga en el tiempo.

Así, las dos terceras partes (66.7%) de las mujeres consideradas como maltratadas *técnicamente* y el 63.8% de las que se autclasifican como tales confiesan que vienen padeciendo esta situación desde hace más de 5 años.

El 14.6% de las mujeres Tipo A y el 13.6% de las Tipo B han afirmado que son víctimas de estos actos agresivos, a manos de su pareja, desde hace menos de 1 año. Mientras que el 22.6% de las mujeres que se declaran maltratadas estiman el padecimiento de estas situaciones en entre 1 y 5 años, frente al 18.7% de las Tipo A.

Y esta/s situación/es ¿desde hace cuanto tiempo se vienen produciendo?

(Base: mujeres que responden “frecuentemente”, “a veces” o “rara vez” en alguna frase)

MARIDO / PAREJA

	A	B
<i>Menos de 1 año.....</i>	14.6	13.6
<i>De 1 a 5 años.....</i>	18.7	22.6
<i>Más de 5 años.....</i>	66.7	63.8

También en el caso de los malos tratos producidos por otras personas distintas a la pareja, los actos se dan, mayoritariamente, desde hace más de 5 años. En el caso de las mujeres que se declaran maltratadas por hija/as, en una parte importante (44.2%) el maltrato se da desde hace uno y cinco años.

SU PADRE / PADRE POLÍTICO / PAREJA DE SU MADRE

	A	B
<i>Menos de 1 año.....</i>	13.7	4.6
<i>De 1 a 5 años</i>	21.9	14.9
<i>Más de 5 años</i>	64.4	80.5

SU MADRE / MADRE POLÍTICA / PAREJA DE SU PADRE

	A	B
<i>Menos de 1 año.....</i>	16.7	12.0
<i>De 1 a 5 años</i>	21.4	19.5
<i>Más de 5 años</i>	61.9	68.5

SU HIJO/S

	A	B
<i>Menos de 1 año.....</i>	12.3	13.9
<i>De 1 a 5 años</i>	22.5	27.0
<i>Más de 5 años</i>	65.2	59.1

SU HIJA/S

	A	B
<i>Menos de 1 año.....</i>	9.8	3.9
<i>De 1 a 5 años</i>	26.8	44.2
<i>Más de 5 años</i>	63.4	51.9

SU HERMANO-S/CUÑADO-S

	A	B
<i>Menos de 1 año.....</i>	17.1	16.3
<i>De 1 a 5 años</i>	24.4	24.5
<i>Más de 5 años</i>	58.5	59.2

OTRA PERSONA DE SU HOGAR

	A	B
<i>Menos de 1 año.....</i>	21.7	23.3
<i>De 1 a 5 años</i>	26.1	23.3
<i>Más de 5 años</i>	52.2	53.4

6. MUJERES QUE HAN ROTO UNA RELACIÓN DE PAREJA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS. EL MALTRATO COMO CAUSA Y COMO CONSECUENCIA

En este capítulo se trata sobre aquellas mujeres que, en los últimos diez años, han roto una relación de pareja -tanto las mujeres que actualmente tienen pareja pero han tenido alguna otra distinta en los últimos diez años, como aquellas que en la actualidad no la tienen pero sí la han tenido en ese tiempo-.

En esta situación se encuentra el 17.3% del total de las mujeres, porcentaje que es algo más alto entre las mujeres Tipo A (17.9%), y más elevado aún entre las Tipo B (30.9%).

Se analiza, por un lado, cuánto tiempo hace que dejaron esa relación; por otro, las causas que motivaron la separación; y por último, si la misma desencadenó algún comportamiento problemático con el ex-marido o ex-pareja.

En relación al primer aspecto, vemos que la media en años para el total de estas mujeres es semejante a la de las Tipo A y Tipo B, es decir, estas mujeres han roto con su pareja o parejas -ya sean maltratadas o no- hace, aproximadamente cuatro años.

El total de ellas hace una media de 4.09 años que rompieron con esa relación, las mujeres Tipo B lo hicieron hace 4.22 años y las Tipo A, hace 3.94 años.

¿Cuánto tiempo hace que se divorció, se separó o dejó de convivir con aquella pareja?

(Base: mujeres que han roto una relación de pareja en los últimos 10 años)

	A (17.9%)	B (30.9%)	TOTAL MUJERES (17.3%)
<i>De 0 a 1 año</i>	26.6	32.3	24.0
<i>2 años</i>	16.4	9.6	13.9
<i>3 años</i>	10.4	12.4	11.8
<i>4 años</i>	9.1	8.6	8.7
<i>5 años</i>	7.1	6.7	8.4
<i>De 6 a 7 años.....</i>	8.8	8.3	11.7
<i>De 8 a 9 años.....</i>	5.6	7.6	7.0
<i>10 ó más años</i>	6.6	8.9	5.3
<i>NS/NC.....</i>	9.3	5.6	9.4
MEDIA	3.94	4.22	4.09

Respecto a las causas que motivaron la separación, es destacable la influencia que han tenido los malos tratos en un gran número de estas mujeres, sobre todo entre las mujeres Tipo B.

Algo menos de seis de cada diez de estas últimas (54.6%) hacen referencia a algún tipo de maltrato como causa de su separación: “llegó a maltratarme físicamente” (14.0%), “me controlaba porque era muy celoso” (6.4%), “maltrato psicológico” (5.2%), “me amenazaba continuamente” (5.1%), “se desresponsabilizó y tuve que hacerme cargo de todo” (4.6%), “todo lo que yo hacía estaba mal hecho” (4.4%), “no contaba conmigo para nada” (4.3%), “no me dejaba relacionarme con otras personas” (3.4%), “no trataba bien a mis hijos” (3.1%), “se llevaba todo el dinero y me dejaba sin nada” (2.5%) y “las relaciones sexuales se hacían cuando él quería” (1.6%).

Este porcentaje desciende al 28.6% entre las mujeres Tipo A y al 17.1% entre el total, que dan un peso importante al deterioro de la relación y la mutua decisión de separación (26.7% entre las mujeres Tipo A y 31.0% entre el total).

También entre las mujeres Tipo B es mayor el número de mujeres que señalan como motivo de su separación la elevada frecuencia de discusiones (18.3%), así como el hecho de que esa pareja conociera a otra persona (10.0%), o se metiera en temas de drogas, alcohol, juegos (9.1%), como se aprecia en el siguiente cuadro:

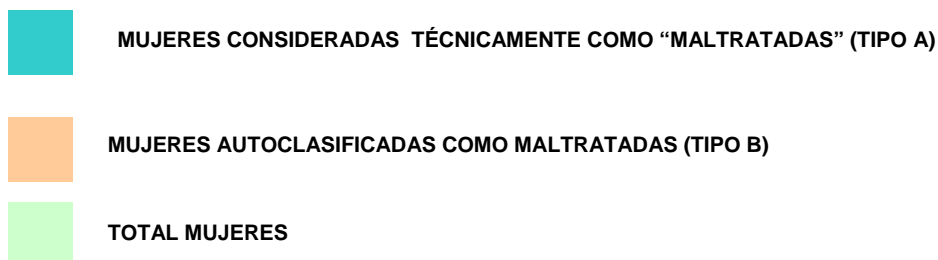
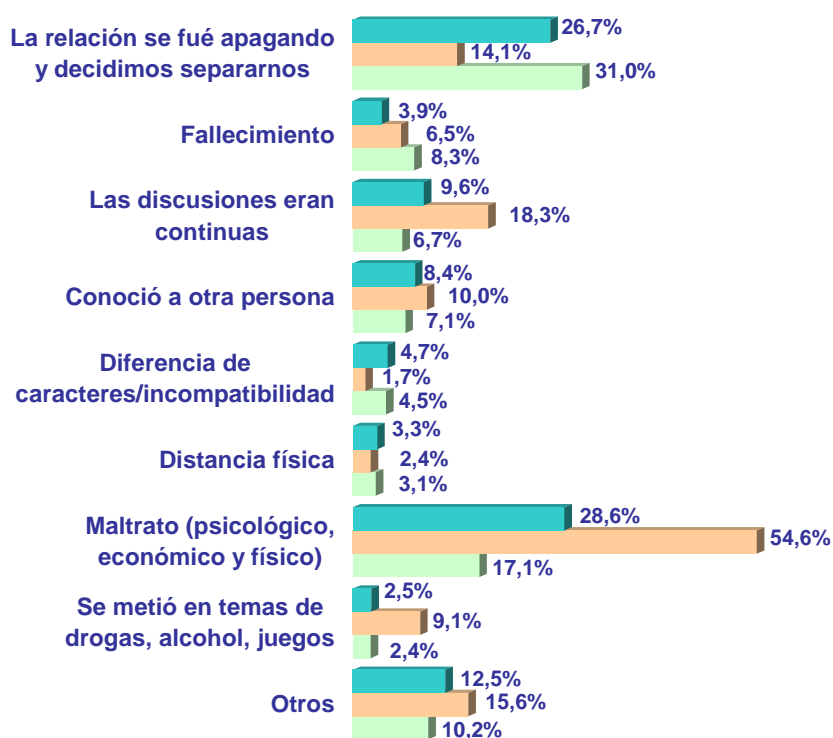
¿Cuáles fueron las causas que motivaron la separación ?

(Base: mujeres que han roto una relación de pareja en los últimos 10 años)
 Respuesta múltiple: los porcentajes pueden sumar más de 100

	A (17.9%)	B (30.9%)	TOTAL MUJERES (17.3%)
La relación se fue apagando y decidimos separarnos.....	26.7	14.1	31.0
Fallecimiento	3.9	6.5	8.3
Conoció a otra persona.....	8.4	10.0	7.1
Las discusiones eran continuas	9.6	18.3	6.7
Maltrato psicológico	2.9	5.2	4.5
Diferencia de caracteres/opiniones/incompatibilidad	4.7	1.7	4.5
Llegó a maltratarme físicamente.....	6.1	14.0	3.1
Distancia física (cada uno vivía en un sitio)	3.3	2.4	3.1
Me controlaba porque era muy celoso.....	5.2	6.4	2.7
Se metió en temas de drogas, alcohol, juegos	2.5	9.1	2.4
Conocí a otra persona.....	2.2	1.4	2.0
Eran muy jóvenes	2.5	5.8	1.5
No contaba conmigo para nada	2.3	4.3	1.5
Abandonó el hogar donde vivíamos.....	0.9	3.6	1.3
Falta de confianza.....	0.9	1.1	1.2
No me dejaba relacionarme con otras personas.....	1.5	3.4	1.0
Me amenazaba continuamente.....	3.1	5.1	1.0
Se desresponsabilizó y tuve que hacerme cargo de todo.....	1.7	4.6	0.9
Todo lo que yo hacía estaba mal hecho	0.7	4.4	1.0
Diferencia de edad.....	0.8	0.0	0.8
Intromisión de la familia / tercera persona	1.7	0.3	0.7
Se llevaba todo el dinero y me dejaba sin nada.....	2.4	2.5	0.7
No trataba bien a mis hijos.....	2.1	3.1	0.4
Miedo al compromiso / inseguridad	0.2	0.2	0.4
Inestable / cambios de personalidad.....	1.6	1.2	0.4
Las relaciones sexuales se hacían cuando él quería.....	0.6	1.6	0.3
Aburrimiento / cansancio / falta de amor.....	0.4	0.3	0.4
Vago / no quería trabajar	0.2	0.7	0.3
Otras	1.1	1.0	1.2
Ninguna.....	8.6	5.8	9.5
N.S./N.C.....	9.5	3.0	10.5

**¿Cuáles fueron las causas que motivaron la separación?
(Base: mujeres que han roto una relación de pareja en los últimos 10 años)**

(Respuesta múltiple: los porcentajes pueden sumar más de 100)



En relación a si esa separación llegó a desencadenar distintos comportamientos problemáticos en el ex-marido o ex-pareja, vemos cómo éstos se dan más y con más frecuencia entre las mujeres Tipo B que entre las Tipo A y el total; y, a su vez, más y con más frecuencia entre las mujeres Tipo A que entre el total, al igual que ocurría en los estudios de 1999 y 2002.

Entre las mujeres Tipo B, los problemas que más se han desencadenado a raíz de la separación son: amenazas (35.7% frente al 29.8% de 1999 y al 25.9% de 2002) -un 16.4% en muchas ocasiones-; acoso (26.4% frente al 22.8% de 1999 y al 20.8% de 2002) -un 12.9% en muchas ocasiones-; problemas con los hijos (15.9% frente al 18.3% de 1999 y al 14.9% de 2002) -el 9.6% en muchas ocasiones-; problemas con el trabajo (14.9% frente al 8.6% de 1999 y al 7.0% de 2002) -el 10.4% en muchas ocasiones-; e intromisión en la siguiente pareja (13.7% frente al 12.3% de 1999 y al 8.8% de 2002) -un 6.0% en muchas ocasiones-. Un 7.6% de ellas cita “otros problemas”.

Mientras que entre las Tipo A, los porcentajes son más bajos: amenazas (15.3%), acoso (15.0%), intromisión en la siguiente pareja (8.6%), problemas con los hijos (8.1%), problemas con el trabajo (7.5%) y otros problemas (5.2%).

Con respecto a 2002, los porcentajes son ahora más altos, salvo entre las mujeres Tipo A, en lo que se refiere a los problemas con los hijos, que pasa del 8.9% al 8.1% actual.

Esa separación ¿desencadenó algunos de los siguientes comportamientos en su ex-marido/ex-pareja y con qué frecuencia?

AMENAZAS

	A			B			TOTAL MUJERES		
	1999 (15.4%)	2002 (14.5%)	2006 (17.9%)	1999 (26.5%)	2002 (22.5%)	2006 (30.9%)	1999 (15.9%)	2002 (15.7%)	2006 (17.3%)
<i>En muchas ocasiones.....</i>	5.3	4.9	7.7	14.1	10.3	16.4	2.9	3.2	3.3
<i>En varias ocasiones.....</i>	5.3	7.4	5.3	9.5	9.8	12.7	2.8	2.4	3.3
<i>En muy pocas ocasiones.....</i>	2.1	2.1	2.3	6.2	5.8	6.6	1.8	1.7	1.7
<i>Nunca</i>	86.4	82.0	80.9	68.9	72.5	61.7	91.3	90.7	87.9
<i>NS/NC</i>	0.9	3.6	3.9	1.3	1.3	2.7	1.3	2.0	3.8

PROBLEMAS CON LOS HIJOS

	A			B			TOTAL MUJERES		
	1999 (15.4%)	2002 (14.5%)	2006 (17.9%)	1999 (26.5%)	2002 (22.5%)	2006 (30.9%)	1999 (15.9%)	2002 (15.7%)	2006 (17.3%)
<i>En muchas ocasiones.....</i>	2.7	4.4	5.0	8.0	7.9	9.6	1.3	1.5	1.9
<i>En varias ocasiones.....</i>	1.5	2.8	2.1	7.0	3.4	4.1	1.2	1.0	1.1
<i>En muy pocas ocasiones.....</i>	1.2	1.7	1.0	3.3	3.6	2.2	0.6	0.7	0.6
<i>Nunca</i>	91.9	86.5	81.7	79.0	82.6	79.4	94.7	94.2	86.3
<i>NS/NC</i>	2.7	4.5	10.2	2.8	2.6	4.7	2.2	2.6	10.0

ACOSO

	A			B			TOTAL MUJERES		
	1999 (15.4%)	2002 (14.5%)	2006 (17.9%)	1999 (26.5%)	2002 (22.5%)	2006 (30.9%)	1999 (15.9%)	2002 (15.7%)	2006 (17.3%)
<i>En muchas ocasiones.....</i>	4.4	6.5	7.0	10.2	10.5	12.9	2.0	3.1	3.0
<i>En varias ocasiones.....</i>	5.9	3.7	6.2	9.1	5.1	9.5	3.0	2.5	3.0
<i>En muy pocas ocasiones.....</i>	2.8	3.3	1.8	3.5	5.2	4.0	1.5	2.2	1.2
<i>Nunca</i>	86.0	82.9	81.1	75.9	77.7	71.5	92.3	90.2	88.9
<i>NS/NC</i>	0.9	3.6	3.8	1.3	1.6	2.0	1.3	2.0	3.9

INTROMISIÓN EN MI SIGUIENTE PAREJA

	A			B			TOTAL MUJERES		
	1999 (15.4%)	2002 (14.5%)	2006 (17.9%)	1999 (26.5%)	2002 (22.5%)	2006 (30.9%)	1999 (15.9%)	2002 (15.7%)	2006 (17.3%)
<i>En muchas ocasiones.....</i>	1.5	2.0	3.6	2.9	1.1	6.0	0.9	0.8	1.1
<i>En varias ocasiones.....</i>	5.3	2.9	2.8	7.9	3.2	4.1	2.1	1.1	1.4
<i>En muy pocas ocasiones.....</i>	1.9	3.0	2.2	1.5	4.5	3.6	1.5	2.3	1.6
<i>Nunca</i>	89.6	87.3	87.4	85.5	88.5	83.8	94.0	93.6	91.8
<i>NS/NC</i>	1.6	4.8	4.0	2.8	2.8	2.5	1.1	2.3	4.0

PROBLEMAS CON MI TRABAJO

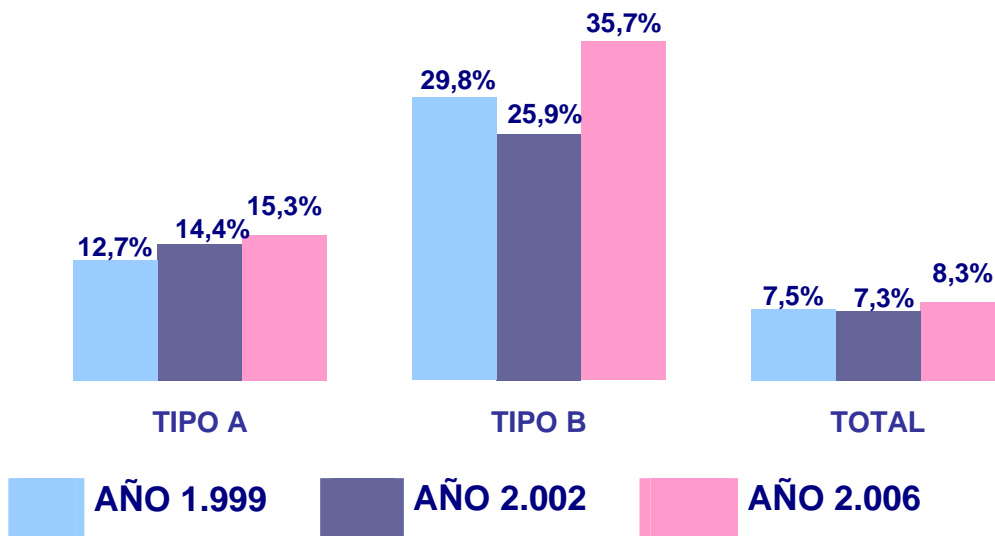
	A			B			TOTAL MUJERES		
	1999 (15.4%)	2002 (14.5%)	2006 (17.9%)	1999 (26.5%)	2002 (22.5%)	2006 (30.9%)	1999 (15.9%)	2002 (15.7%)	2006 (17.3%)
<i>En muchas ocasiones.....</i>	2.0	1.8	2.7	4.0	2.8	10.4	1.1	1.0	1.5
<i>En varias ocasiones.....</i>	2.0	2.1	3.6	3.4	2.6	2.6	1.1	0.8	1.2
<i>En muy pocas ocasiones.....</i>	1.8	0.7	1.2	1.2	1.6	1.9	0.6	0.5	0.8
<i>Nunca</i>	92.6	91.0	88.1	89.2	90.0	83.2	95.8	95.5	92.3
<i>NS/NC</i>	1.6	4.4	4.4	2.2	3.0	1.9	1.4	2.1	4.2

OTROS

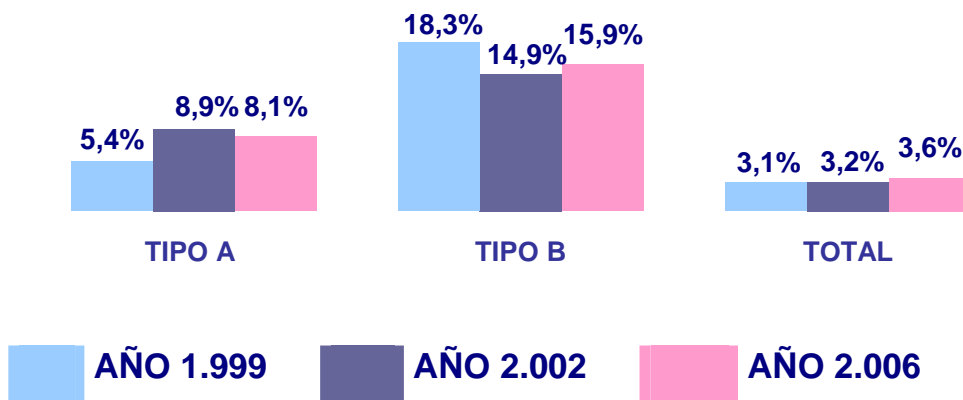
	A			B			TOTAL MUJERES		
	1999 (15.4%)	2002 (14.5%)	2006 (17.9%)	1999 (26.5%)	2002 (22.5%)	2006 (30.9%)	1999 (15.9%)	2002 (15.7%)	2006 (17.3%)
<i>En muchas ocasiones.....</i>	2.3	1.9	2.6	6.2	6.0	3.8	0.8	1.5	1.1
<i>En varias ocasiones.....</i>	0.4	1.5	1.9	2.7	--	2.7	0.3	0.5	0.8
<i>En muy pocas ocasiones.....</i>	--	1.2	0.8	1.6	1.6	1.1	0.2	0.7	0.2
<i>Nunca</i>	95.4	90.1	88.3	86.0	89.5	86.7	96.9	94.7	92.7
<i>NS/NC</i>	1.9	5.3	6.4	3.5	2.9	5.7	1.8	2.6	5.3

ESA SEPARACIÓN, ¿DESENCADENÓ ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES COMPORTAMIENTOS EN SU EX MARIDO / EX PAREJA?

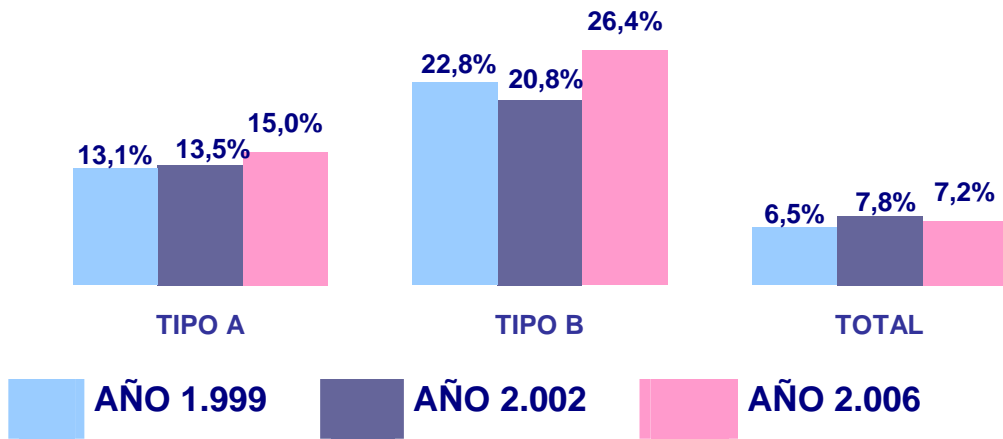
SÍ, AMENAZAS



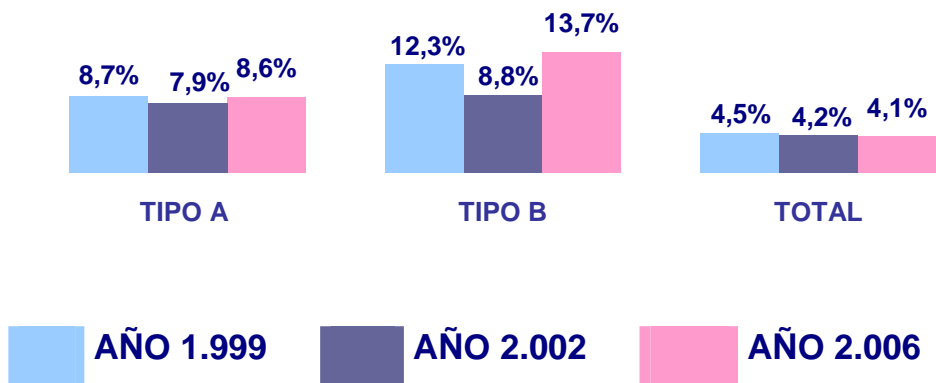
SÍ, PROBLEMAS CON LOS HIJOS



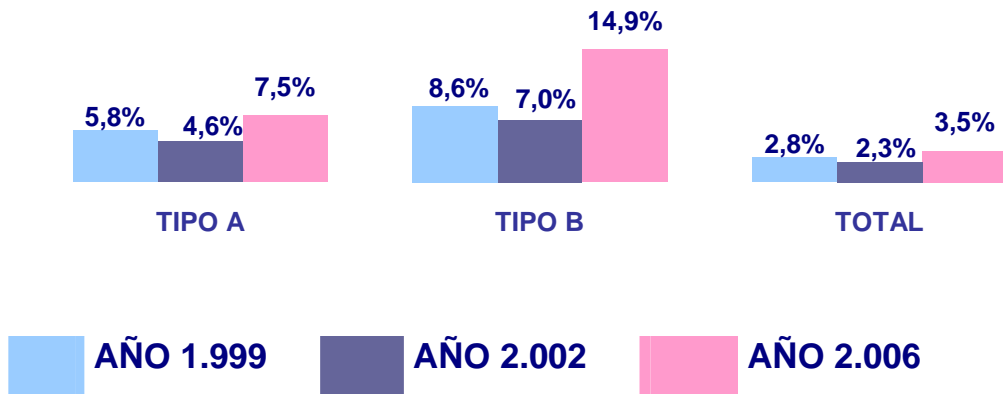
SÍ, ACOSO



SÍ, INTROMISIÓN EN MI SIGUIENTE PAREJA



SÍ, PROBLEMAS CON MI TRABAJO



7. EL MALTRATO ENTRE LAS MUJERES EXTRANJERAS RESIDENTES EN ESPAÑA Y LAS DISCAPACITADAS

7.1 Mujeres extranjeras residentes en España

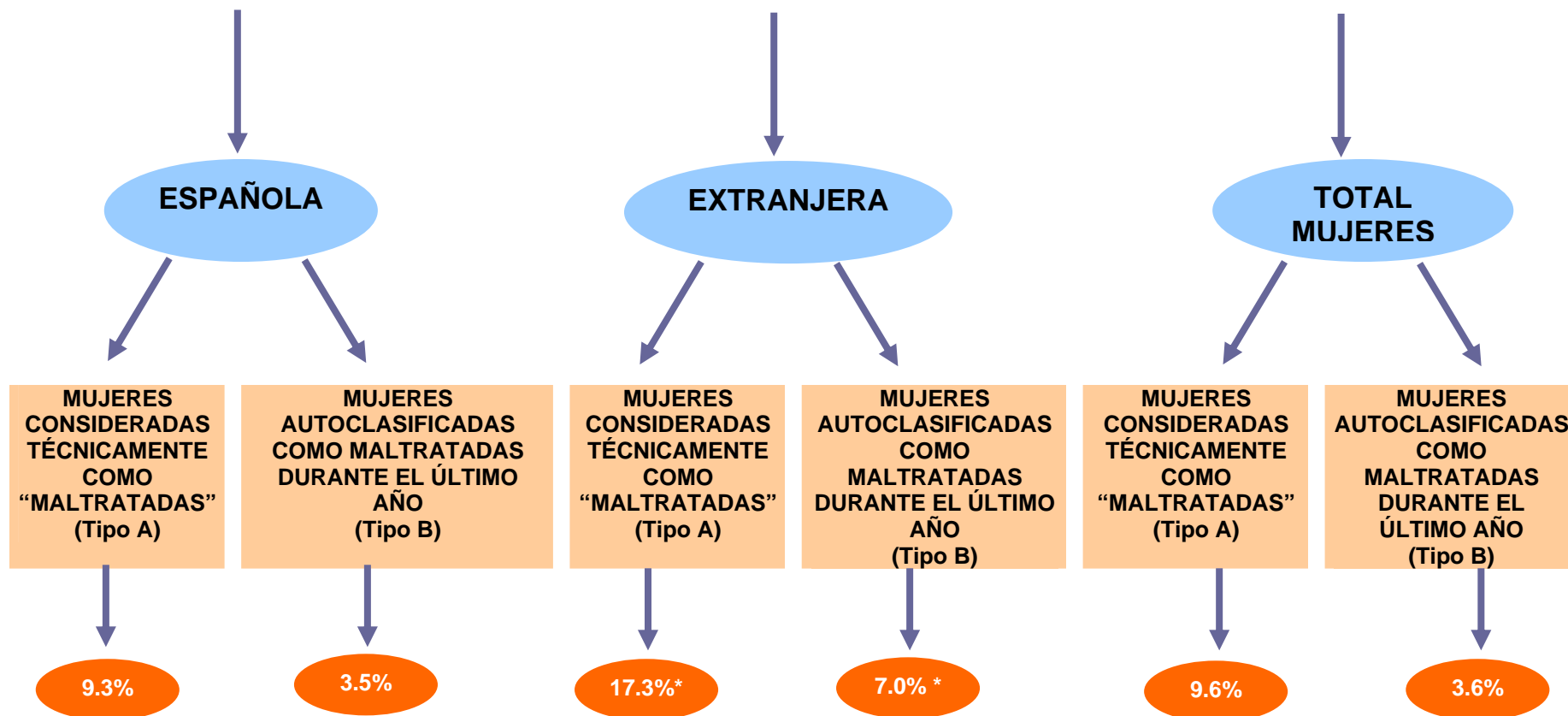
7.1.1 Cuantificación de los actos violentos contra la mujer en el ámbito doméstico

La incidencia del maltrato es mayor entre las mujeres extranjeras residentes en España de 18 y más años que entre las mujeres españolas de esa edad.

El 7.0% de las mujeres extranjeras declara haber sido víctima de malos tratos durante el último año, por alguna de las personas que conviven en su hogar, o por su novio, aunque no conviva con la mujer (**mujeres Tipo B**); este porcentaje es el doble del obtenido entre las mujeres españolas (3.5%) y el doble que entre el conjunto de las mujeres residentes en España (3.6%), siendo la diferencia con el total estadísticamente significativa.

De igual forma, el maltrato “técnico” también tiene mayor incidencia entre las mujeres extranjeras. El **17.3%** de ellas son **consideradas “técnicamente” como maltratadas**, frente al 9.3% de las españolas. La diferencia con respecto al conjunto de mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas (9.6%) es significativa estadísticamente.

POBLACIÓN FEMENINA RESIDENTE EN ESPAÑA MAYOR DE EDAD



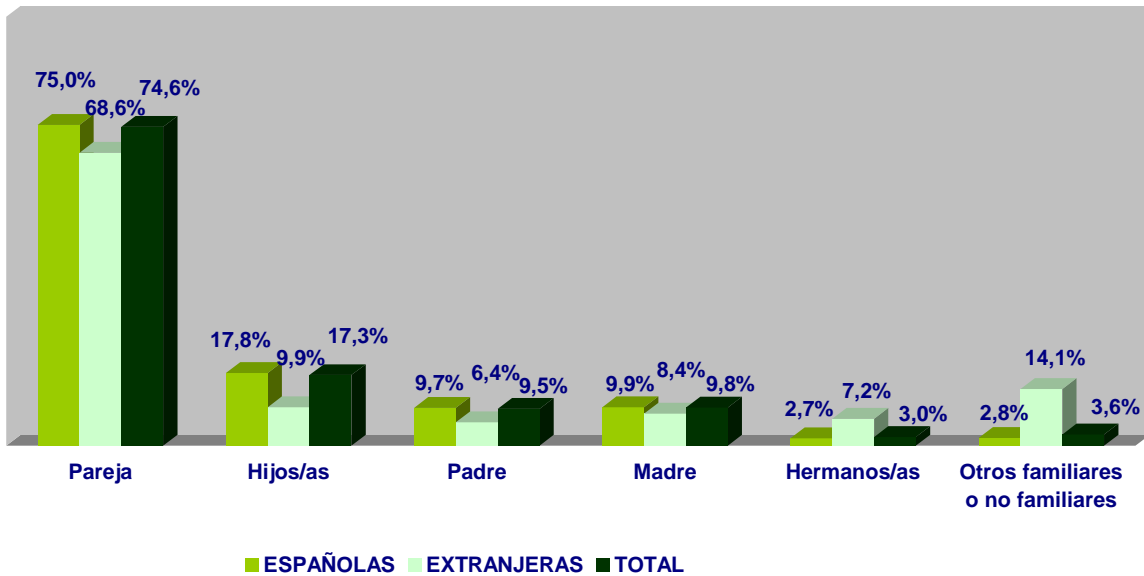
(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

La mayoría de los actos de maltrato tanto entre las mujeres extranjeras Tipo A como entre las Tipo B son causados por la pareja, si bien entre las mujeres extranjeras Tipo A es importante también el porcentaje de mujeres que citan a otras personas del hogar como causantes de estas situaciones (14.1% frente al 3.6% del conjunto de mujeres residentes en España Tipo A).

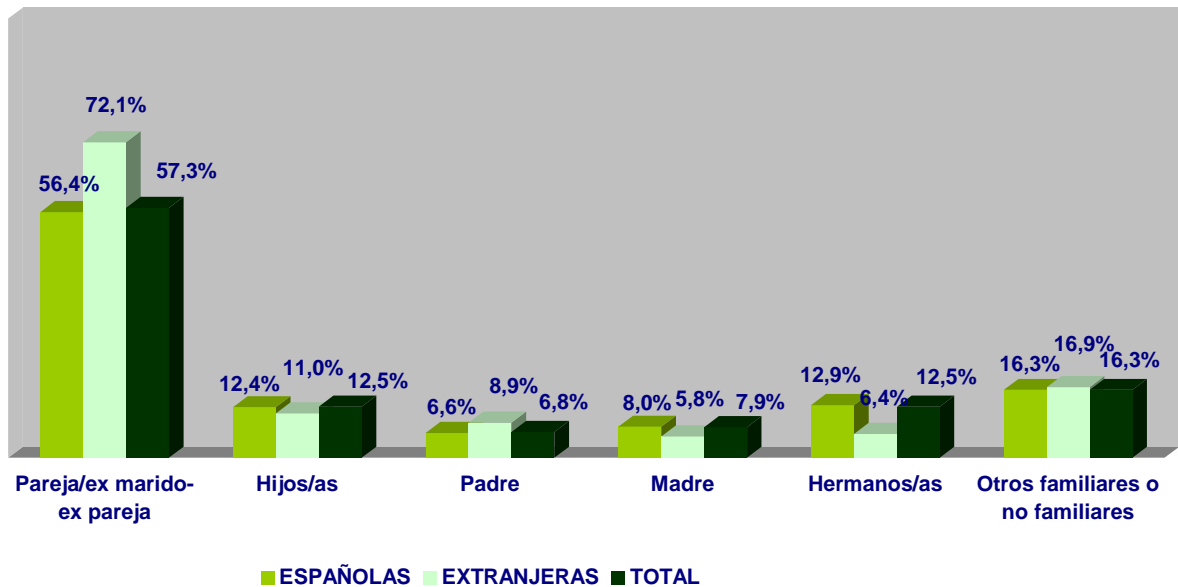
Entre las mujeres extranjeras Tipo B, en el 72.1% de los casos la persona que causa el maltrato es la pareja actual (50.8%) o la ex – pareja (21.3%).

PERSONA QUE CAUSA EL MALTRATO

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO

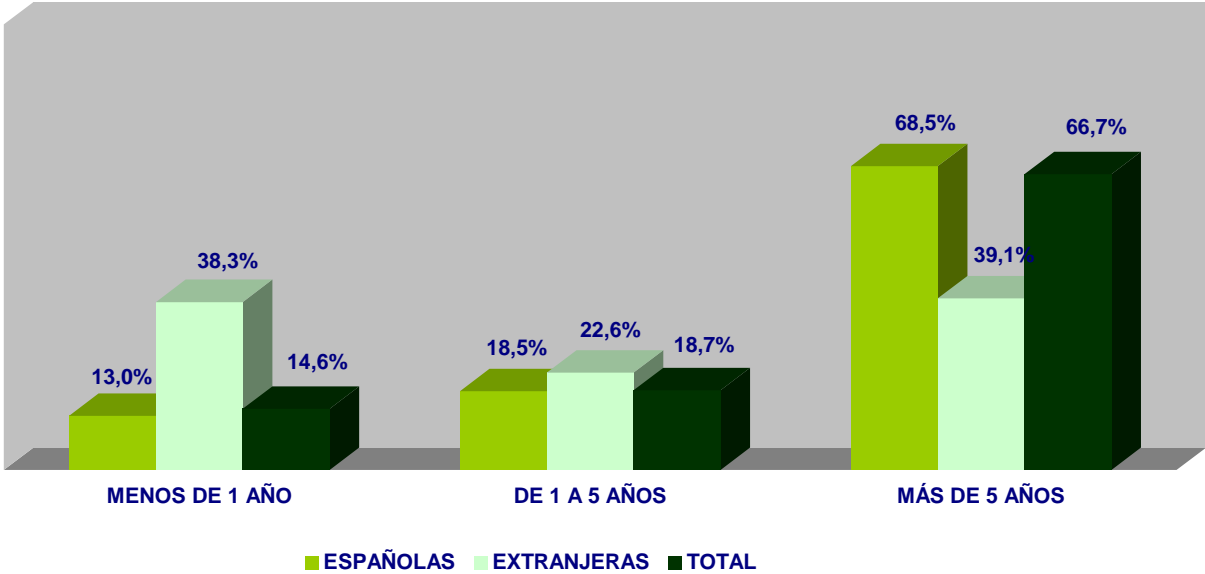


Como puede apreciarse en los gráficos que siguen los actos de malos tratos producidos por la pareja entre las mujeres extranjeras Tipo A y Tipo B, son actos que se dan desde hace menos tiempo que entre las españolas y que entre el conjunto de las mujeres Tipo A y Tipo B.

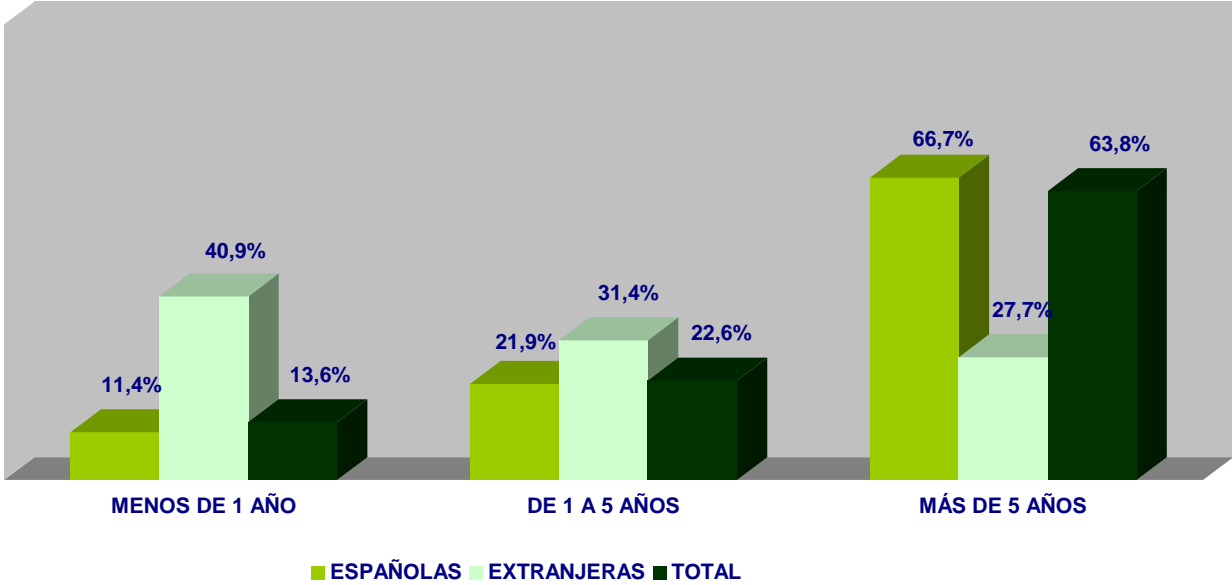
El 38.3% de las mujeres extranjeras consideradas como maltratadas “técnicamente” y el 40.9% de las que se autclasifican como tales confiesan que vienen padeciendo estos actos desde hace menos de un año; y un 22.6% de las mujeres extranjeras Tipo A y un 31.4% de las extranjeras Tipo B, los sufren desde hace entre uno y cinco años.

¿Desde hace cuanto tiempo se vienen produciendo estas situaciones con su marido/pareja?

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



POSIBLES “CAUSAS DE LA VIOLENCIA” EN LOS MALTRATADORES

Cómo se aprecia en el cuadro que sigue a continuación, en el maltrato declarado de las mujeres extranjeras proveniente de la pareja y de la ex-pareja, todos los problemas considerados se dan en mayor medida que entre el total de las mujeres que se declaran maltratadas por estas personas.

El estrés (46.9%) y el alcohol (37.5%), parecen estar asociados con el maltrato de la pareja, mientras que el maltrato proveniente de la ex-pareja está sobre todo asociado al consumo de alcohol (64.6%) y drogas (44.1%), aunque también al estrés (28.6%) y al desempleo (25.3%) de la ex-pareja.

Esa persona o alguna de esas personas que ha mencionado ¿tiene o tenía algún problema de los que le cito a continuación?

	ESPAÑOLAS		EXTRANJERAS		TOTAL	
	<i>Maltrato declarado de la pareja</i>	<i>Maltrato declarado de la expareja</i>	<i>Maltrato declarado de la pareja</i>	<i>Maltrato declarado de la expareja</i>	<i>Maltrato declarado de la pareja</i>	<i>Maltrato declarado de la expareja</i>
<i>Bebe, bebía demasiado</i>	34.4	32.4	37.5	64.6	34.7	35.3
<i>Consume, consumía drogas</i>	9.7	16.2	12.5	44.1	10.0	18.6
<i>Está, estaba en paro</i>	8.6	11.6	13.3	25.3	9.0	12.8
<i>Se encuentra / se encontraba estresado por algún problema no familiar.....</i>	33.6	30.1	46.9	28.6	34.7	30.0

Teniendo en cuenta la variable edad, la incidencia del maltrato “técnico”, entre las mujeres extranjeras residentes en España, es mayor en las más jóvenes, de 18 a 29 años (21.5% frente al 8.9% del total de las mujeres Tipo A) y va descendiendo conforme aumenta la edad, si bien en todos los grupos la proporción es mayor que entre el total.

En cambio, el tramo en el que es más frecuente el maltrato en el grupo de aquellas mujeres extranjeras que se declaran maltratadas (Tipo B) es en el comprendido entre los 30 y 44 años (9.4% frente al 4.4% del total Tipo B). Mientras que entre aquellas de 45 a 64 años la incidencia del maltrato es menor que entre el total; y entre las más mayores es nula.

MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO “MALTRATADAS” EN CADA GRUPO DE EDAD

MUJERES TIPO A

	ESPAÑOLAS (9.3%) %	EXTRANJERAS (17.3%) %	TOTAL (9.6%) %	DIFERENCIAL EXTRANJERAS- TOTAL
	↓	↓	↓	↓
De 18 a 29 años	8.1	21.5	8.9	+12.6
De 30 a 44 años	9.7	15.3	10.0	+5.3
De 45 a 64 años	12.0	15.1	12.0	+3.1
De 65 y más años.....	6.8	14.7	6.9	+7.8

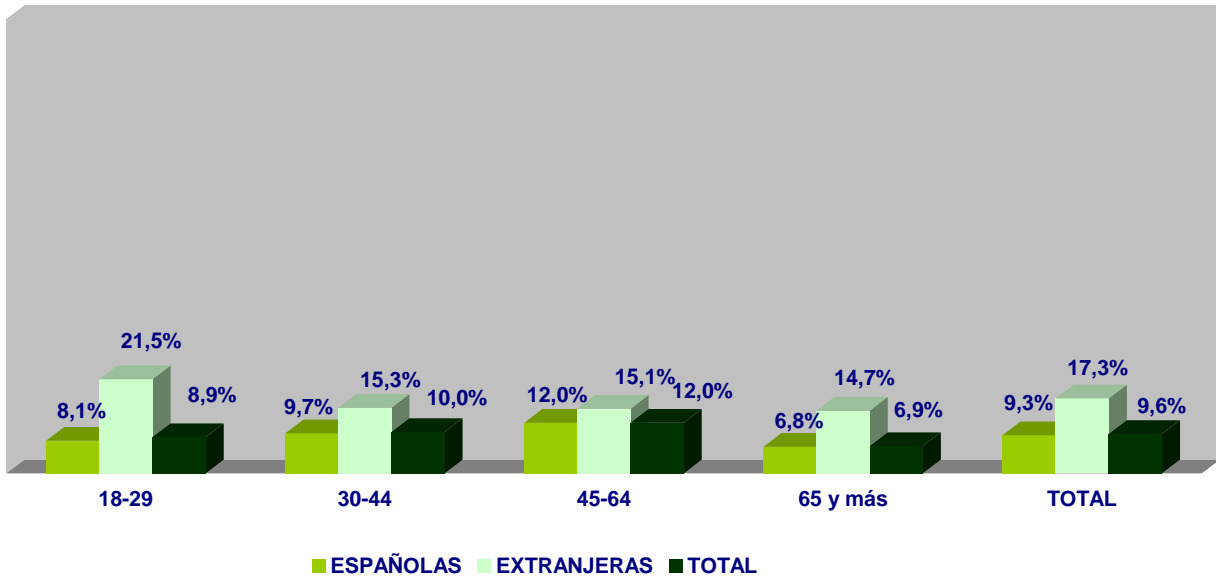
MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO EN CADA GRUPO DE EDAD

MUJERES TIPO B

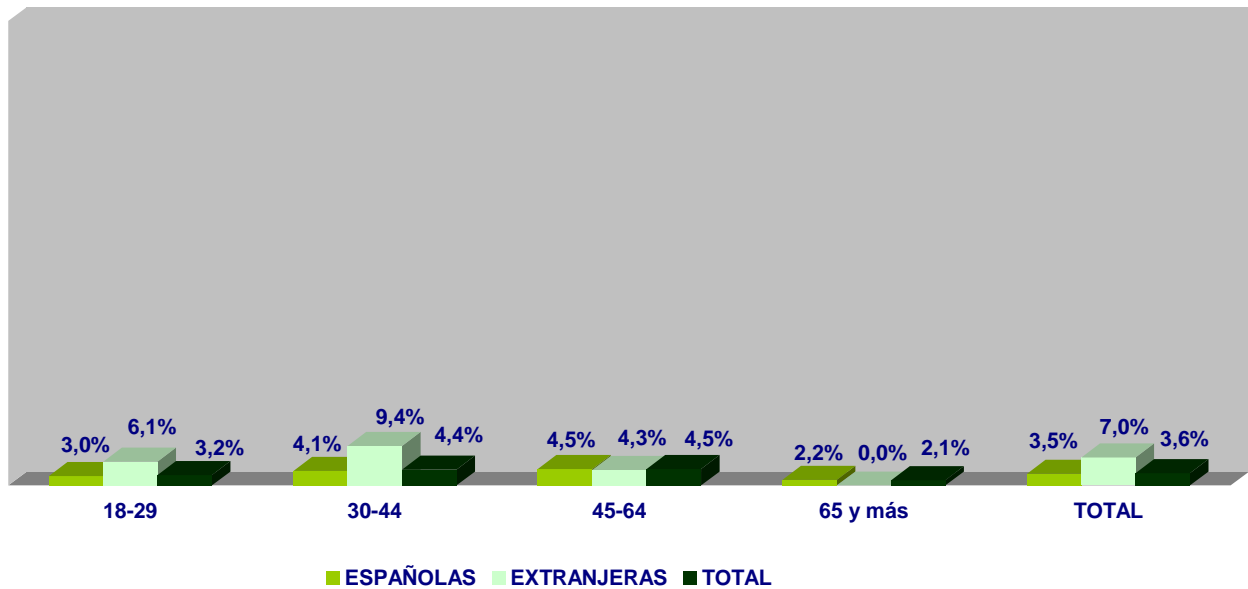
	ESPAÑOLAS (3.5%) %	EXTRANJERAS (7.0%) %	TOTAL (3.6%) %	DIFERENCIAL EXTRANJERAS- TOTAL
	↓	↓	↓	↓
De 18 a 29 años	3.0	6.1	3.2	+2.9
De 30 a 44 años	4.1	9.4	4.4	+5.0
De 45 a 64 años	4.5	4.3	4.5	-0.2
De 65 y más años.....	2.2	0.0	2.1	-2.1

EDAD

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



7.1.2 Sintomatología derivada del maltrato

En general, las mujeres extranjeras maltratadas sufren más todos los síntomas considerados que las españolas.

Además, al igual que hemos visto para el conjunto de mujeres residentes en España, todos los síntomas son experimentados, en mayor medida, por las mujeres extranjeras que se declaran maltratadas que por las que hemos catalogado “técnicamente”, como tales, a excepción, en este caso, del insomnio o falta de sueño y de la gripe, que los padecen ligeramente más las mujeres extranjeras Tipo A.

Aquellos síntomas para los que la diferencia entre las mujeres maltratadas extranjeras y el total es mayor son:

Las extranjeras Tipo A sufren en mayor medida que el total:

- Ganas de llorar sin motivos
- Dolores de cabeza
- Gripe
- Tristeza porque pensaba que no valía para nada
- Fatiga permanente

Las extranjeras Tipo A sufren en menor medida que el total:

- Insomnio o falta de sueño
- Dolores de espalda o articulaciones

- Cambios de ánimo
- Irritabilidad

Teniendo en cuenta a las mujeres que se declaran maltratadas vemos que:

Las extranjeras Tipo B sufren en mayor medida que el total:

- Dolores de cabeza
- Cambios de ánimo
- Ganas de llorar sin motivos
- Tristeza porque pensaba que no valía nada
- Fatiga permanente
- Dolores de espalda o articulaciones
- Gripe
- Irritabilidad
- Inapetencia sexual

En cambio, las extranjeras Tipo B sufren en menor grado que el total:

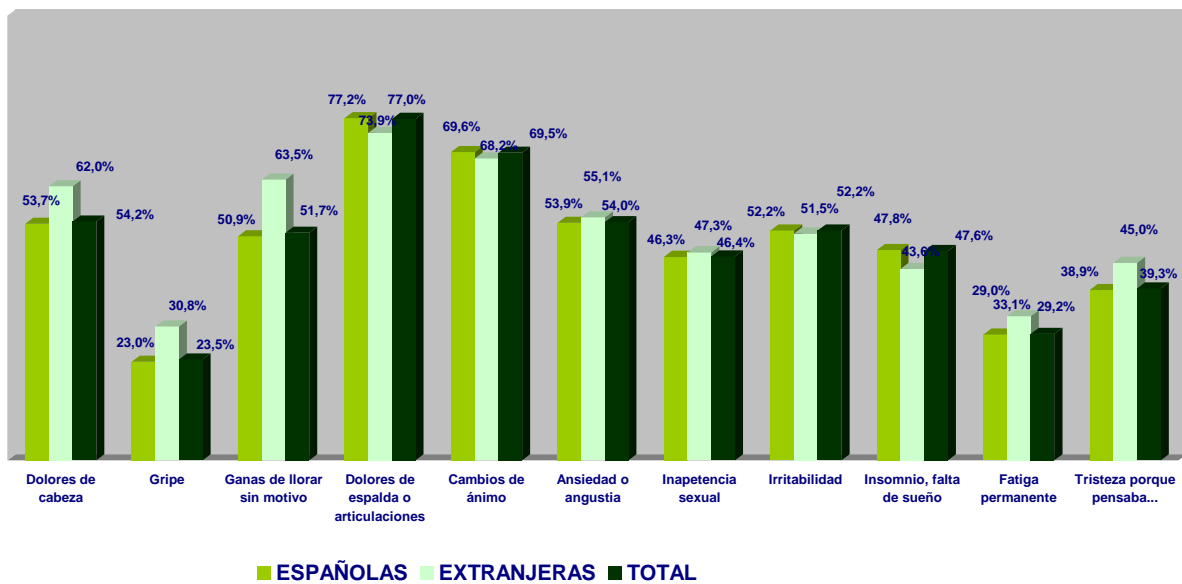
- Insomnio, falta de sueño
- Ansiedad o angustia

¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS HA TENIDO VD. DURANTE EL ÚLTIMO AÑO CON CIERTA FRECUENCIA?

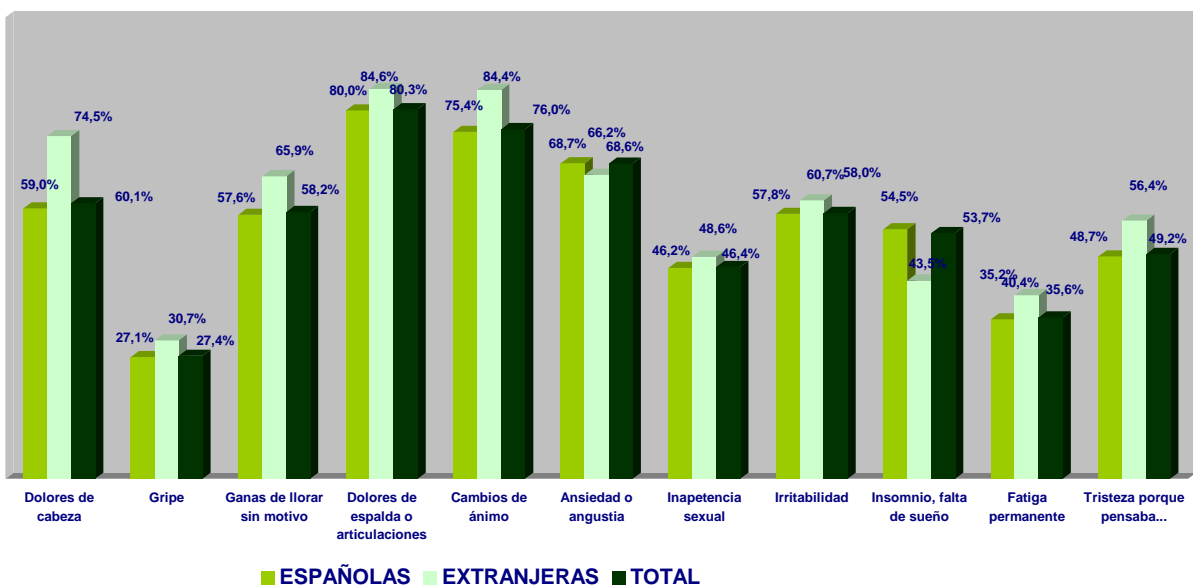
	TIPO A			TIPO B			DIFERENCIAL	DIFERENCIAL
	ESPAÑOLAS	EXTRANJERAS	TOTAL	ESPAÑOLAS	EXTRANJERAS	TOTAL	TIPO A	TIPO B
							EXTRANJERAS-	EXTRANJERAS-
							TOTAL	TOTAL
Dolores de cabeza	53.7	62.0	54.2	59.0	74.5	60.1	+7.8	+14.4
Gripe	23.0	30.8	23.5	27.1	30.7	27.4	+7.3	+3.3
Ganas de llorar sin motivos.....	50.9	63.5	51.7	57.6	65.9	58.2	+11.8	+7.7
Dolores de espalda o articulaciones	77.2	73.9	77.0	80.0	84.6	80.3	-3.1	+4.3
Cambios de ánimo	69.6	68.2	69.5	75.4	84.4	76.0	-1.3	+8.4
Ansiedad o angustia.....	53.9	55.1	54.0	68.7	66.2	68.6	+1.1	-2.4
Inapetencia sexual	46.3	47.3	46.4	46.2	48.6	46.4	+0.9	+2.2
Irritabilidad.....	52.2	51.5	52.2	57.8	60.7	58.0	-0.7	+2.7
Insomnio, falta de sueño.....	47.8	43.6	47.6	54.5	43.5	53.7	-4.0	-10.2
Fatiga permanente	29.0	33.1	29.2	35.2	40.4	35.6	+3.9	+4.8
Tristeza porque pensaba que no valía nada....	38.9	45.0	39.3	48.7	56.4	49.2	+5.7	+7.2

SINTOMATOLOGÍA DERIVADA DEL MALTRATO

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



7.2 Mujeres discapacitadas

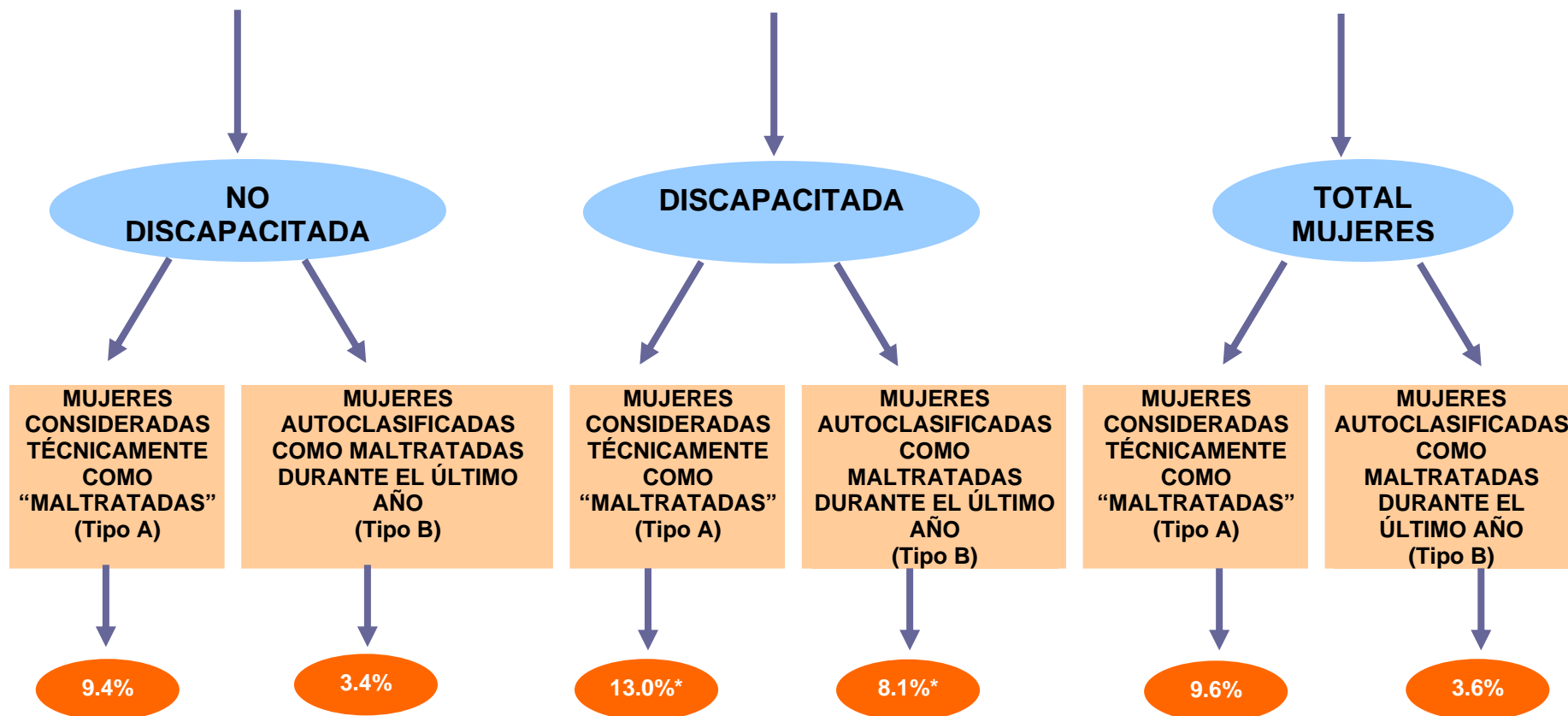
7.2.1 Cuantificación de los actos violentos contra la mujer en el ámbito doméstico

La incidencia del maltrato es mayor entre las mujeres discapacitadas residentes en España de 18 y más años que entre el total de las mujeres de esa edad.

El 8.1% de las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad declara haber sido víctima de malos tratos durante el último año, por alguna de las personas que conviven en su hogar, o por su novio, aunque no conviva con la mujer (**mujeres Tipo B**); este porcentaje es más elevado que el obtenido entre las mujeres no discapacitadas (3.4%) y que el alcanzado entre el conjunto de las mujeres residentes en España (3.6%), siendo la diferencia con el total estadísticamente significativa.

De igual forma, el maltrato “técnico” también tiene mayor incidencia entre las mujeres discapacitadas. El **13.0%** de ellas son **consideradas “técnicamente” como maltratadas**, frente al 9.4% de las no discapacitadas. La diferencia con respecto al conjunto de mujeres consideradas “técnicamente” como maltratadas (9.6%) es significativa estadísticamente.

POBLACIÓN FEMENINA RESIDENTE EN ESPAÑA MAYOR DE EDAD



(*) Diferencia estadísticamente significativa según la prueba Chi-cuadrado (nivel de significación 0.01)

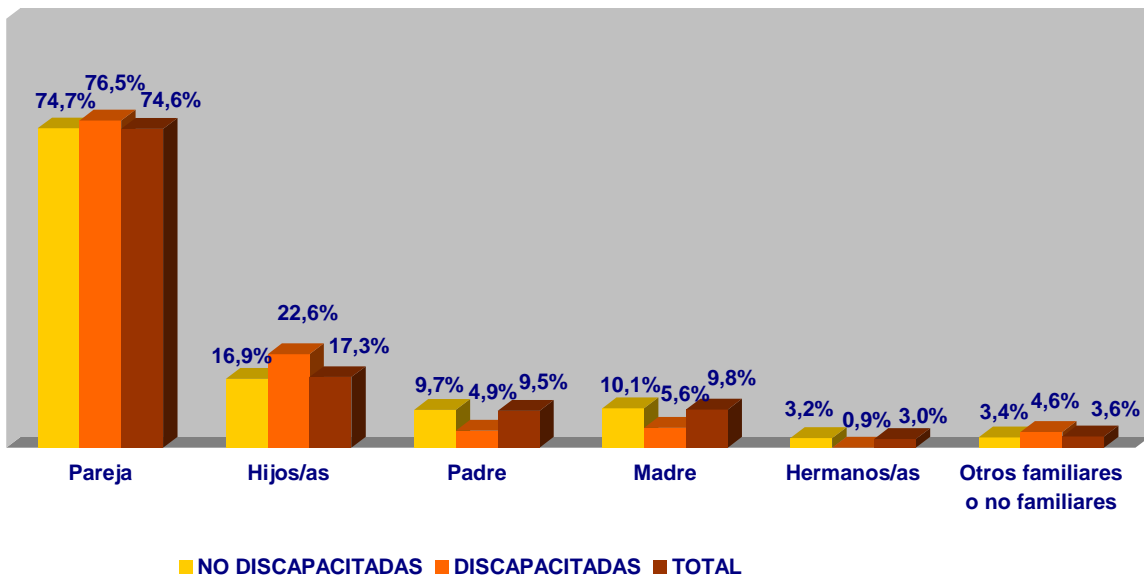
También la mayoría de los actos de maltrato tanto entre las mujeres discapacitadas Tipo A como entre las Tipo B son causados por la pareja, si bien entre las mujeres discapacitadas Tipo A es importante también el porcentaje de mujeres que citan a los hijos/as como causantes de estas situaciones (22.6% frente al 17.3% del conjunto de mujeres Tipo A).

Entre las mujeres discapacitadas Tipo B, en el 52.9% de los casos la persona que causa el maltrato es la pareja actual (45.6%) o la ex-pareja (7.3%), si bien este porcentaje es menor al obtenido entre el total de las mujeres que se declaran maltratadas (57.3%).

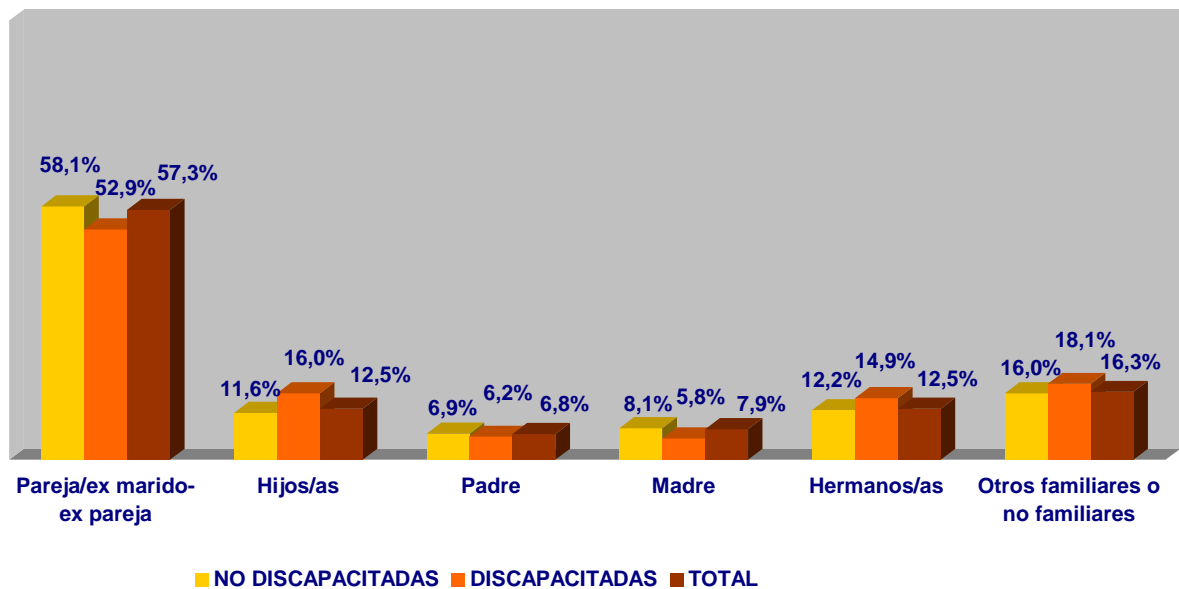
En cambio, en este caso es mayor la proporción de aquellas mujeres discapacitadas que se declaran maltratadas por sus hijos (16.0%), sus hermanos (14.9%) y por otras personas del hogar (18.1%).

PERSONA QUE CAUSA EL MALTRATO

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO

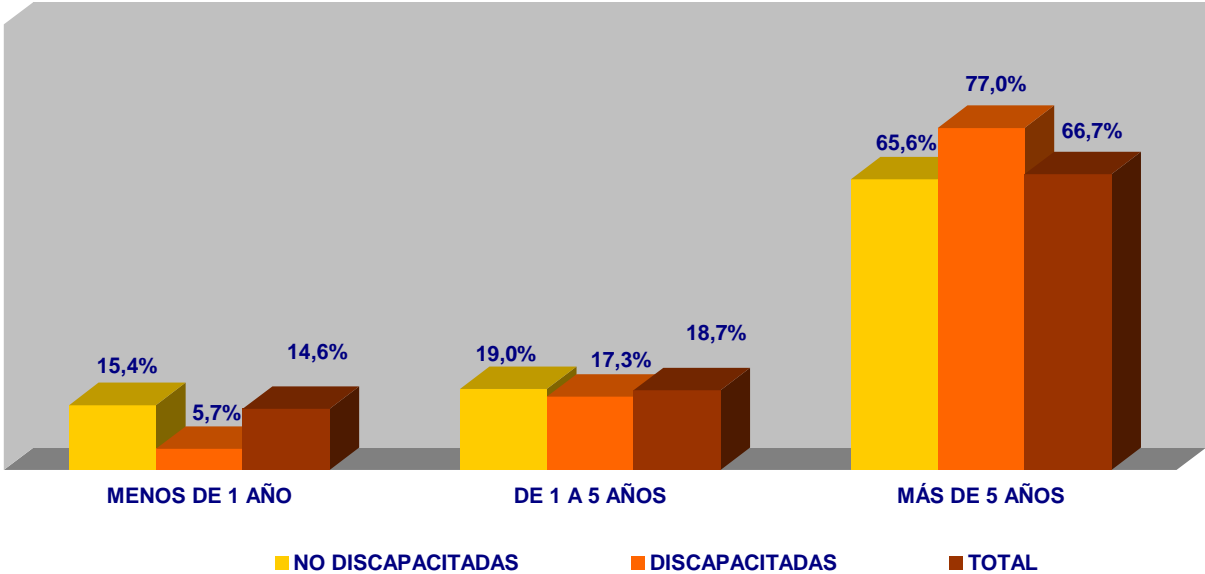


Los actos de malos tratos producidos por la pareja entre las mujeres discapacitadas Tipo A y Tipo B, son actos que se dan desde hace más tiempo que entre las no discapacitadas y que entre el conjunto de las mujeres Tipo A y Tipo B.

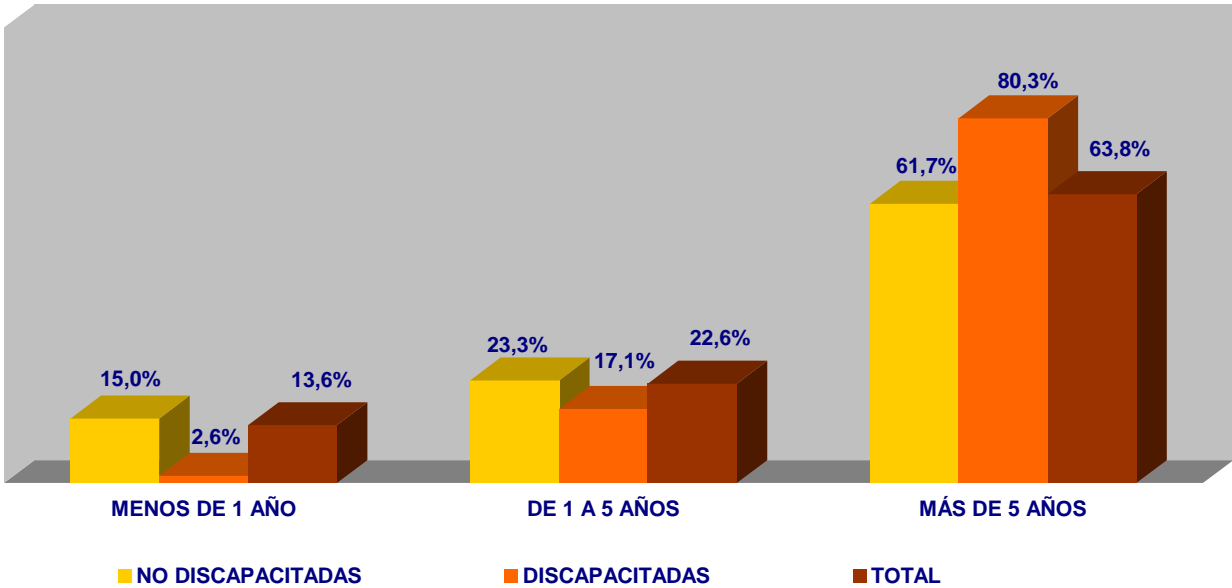
El 77.0% de las mujeres discapacitadas consideradas como maltratadas “técnicamente” y el 80.3% de las que se autclasifican como tales confiesan que vienen padeciendo estos actos desde hace más de cinco años.

¿Desde hace cuanto tiempo se vienen produciendo estas situaciones con su marido/pareja?

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



POSIBLES “CAUSAS DE LA VIOLENCIA” EN LOS MALTRATADORES

Cómo se aprecia en el cuadro que sigue a continuación, en el maltrato declarado de las mujeres discapacitadas proveniente de la pareja y de la ex-pareja, hay dos problemas que se dan en mayor medida que en las parejas y ex-parejas del total de las mujeres que se declaran maltratadas por estas personas: el alcohol y el estrés.

También se asocia el maltrato de las mujeres discapacitadas proveniente de la actual pareja al problema del desempleo, aunque en menor medida.

Por el contrario, ninguna de aquellas mujeres discapacitadas maltratadas por la ex-pareja hace referencia a otros problemas como el consumo de drogas o el desempleo.

Esa persona o alguna de esas personas que ha mencionado ¿tiene o tenía algún problema de los que le cito a continuación?

	NO DISCAPACITADAS		DISCAPACITADAS		TOTAL	
	Maltrato declarado de la pareja	Maltrato declarado de la expareja	Maltrato declarado de la pareja	Maltrato declarado de la expareja	Maltrato declarado de la pareja	Maltrato declarado de la expareja
Bebe, bebía demasiado	32.6	35.4	50.5	35.6	34.7	35.3
Consume, consumía drogas ...	11.5	19.8	--	--	10.0	18.6
Está, estaba en paro	8.5	13.6	13.0	--	9.0	12.8
Se encuentra / se encontraba estresado por algún problema no familiar.....	34.2	29.9	39.4	33.6	34.7	30.0

Teniendo en cuenta la variable edad, la incidencia del maltrato “técnico”, entre las mujeres discapacitadas, es mayor en los grupos intermedios, de 45 a 64 años (19.6% frente al 12.0% del total de las mujeres Tipo A) y de 30 a 44 años (17.3% frente al 10.0% del total).

En cambio, el tramo en el que es más frecuente el maltrato en el grupo de aquellas mujeres discapacitadas que se declaran maltratadas (Tipo B) es en el comprendido entre los 30 y los 64 años, sobre todo en el de 45 a 64 años (10.8% frente al 4.5% del total Tipo B) si bien en todos los grupos la proporción es mayor que entre el total.

MUJERES CONSIDERADAS TÉCNICAMENTE COMO “MALTRATADAS” EN CADA GRUPO DE EDAD

MUJERES TIPO A

	NO DISCAPACITADAS (9.4%) %	DISCAPACITADAS (13.0%) %	TOTAL (9.6%) %	DIFERENCIAL DISCAPACITADAS TOTAL
	↓	↓	↓	↓
De 18 a 29 años	8.9	5.7	8.9	-3.5
De 30 a 44 años	9.8	17.3	10.0	+7.7
De 45 a 64 años	11.4	19.6	12.0	+7.7
De 65 y más años.....	6.9	6.7	6.9	-0.1

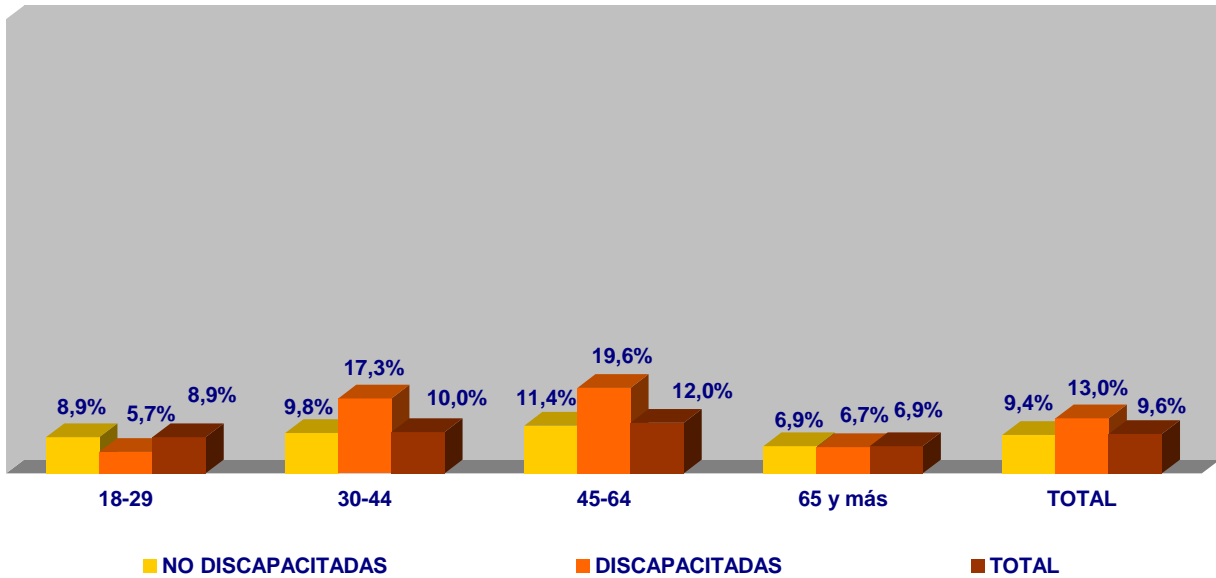
MUJERES AUTOCALIFICADAS COMO MALTRATADAS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO EN CADA GRUPO DE EDAD

MUJERES TIPO B

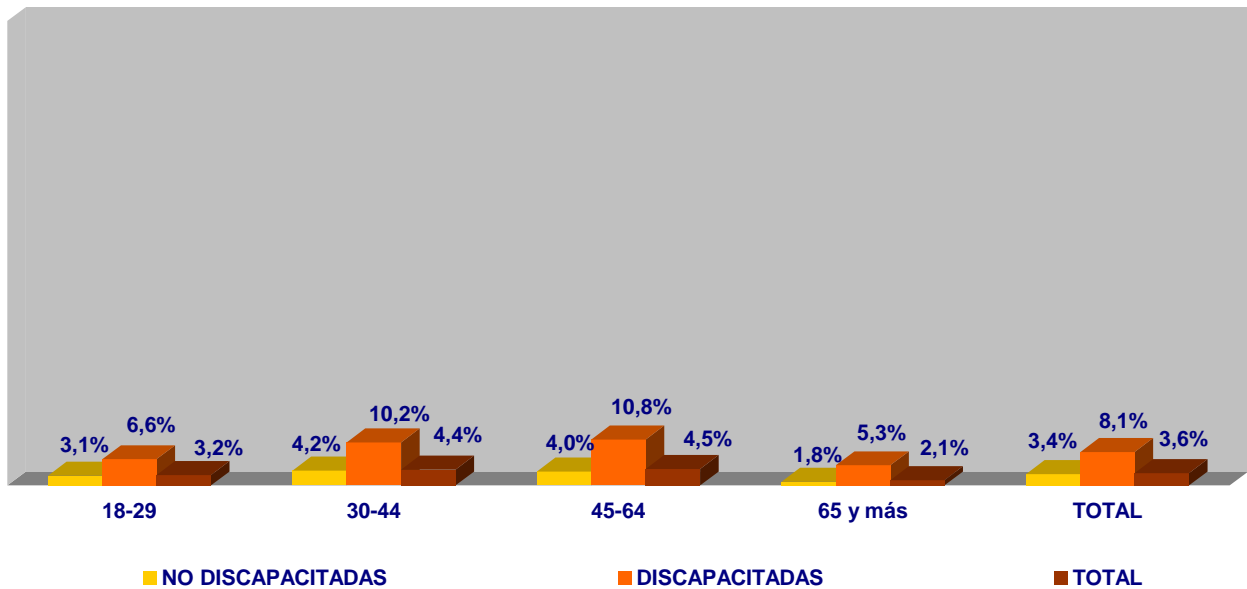
	ESPAÑOLAS (3.4%) %	EXTRANJERAS (8.1%) %	TOTAL (3.6%) %	DIFERENCIAL DISCAPACITADAS TOTAL
	↓	↓	↓	↓
De 18 a 29 años	3.1	6.6	3.2	+3.5
De 30 a 44 años	4.2	10.2	4.4	+6.3
De 45 a 64 años	4.0	10.8	4.5	+6.3
De 65 y más años.....	1.8	5.3	2.1	+3.1

EDAD

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



7.2.2 Sintomatología derivada del maltrato

En general, las mujeres discapacitadas maltratadas sufren más todos los síntomas considerados que el conjunto de mujeres maltratadas, si bien, esta sintomatología pueda estar asociada a la propia discapacidad.

Además, al igual que hemos visto para el conjunto de mujeres residentes en España, casi todos los síntomas son experimentados, en mayor medida, por las mujeres discapacitadas que se declaran maltratadas que por las que hemos catalogado “técnicamente”, como tales, a excepción, en este caso, de las ganas de llorar sin motivos, la inapetencia sexual y la irritabilidad, que lo padecen algo más las mujeres discapacitadas Tipo A.

Las discapacitadas Tipo A sufren en mayor medida que el total todos los síntomas:

- Fatiga permanente
- Insomnio, falta de sueño
- Ansiedad o angustia
- Tristeza porque pensaba que no valía nada
- Ganas de llorar sin motivo
- Inapetencia sexual
- Cambios de ánimo
- Irritabilidad
- Gripe
- Dolores de espalda o articulaciones

- Dolores de cabeza

Teniendo en cuenta a las mujeres que se declaran maltratadas vemos que:

Las discapacitadas Tipo B sufren en mayor medida que el total:

- Fatiga permanente
- Insomnio o falta de sueño
- Tristeza porque pensaba que no valía nada
- Ansiedad o angustia
- Cambios de ánimo
- Dolores de espalda o articulaciones
- Dolores de cabeza
- Gripe
- Ganas de llorar sin motivos

En cambio, las discapacitadas Tipo B sufren en menor grado que el total:

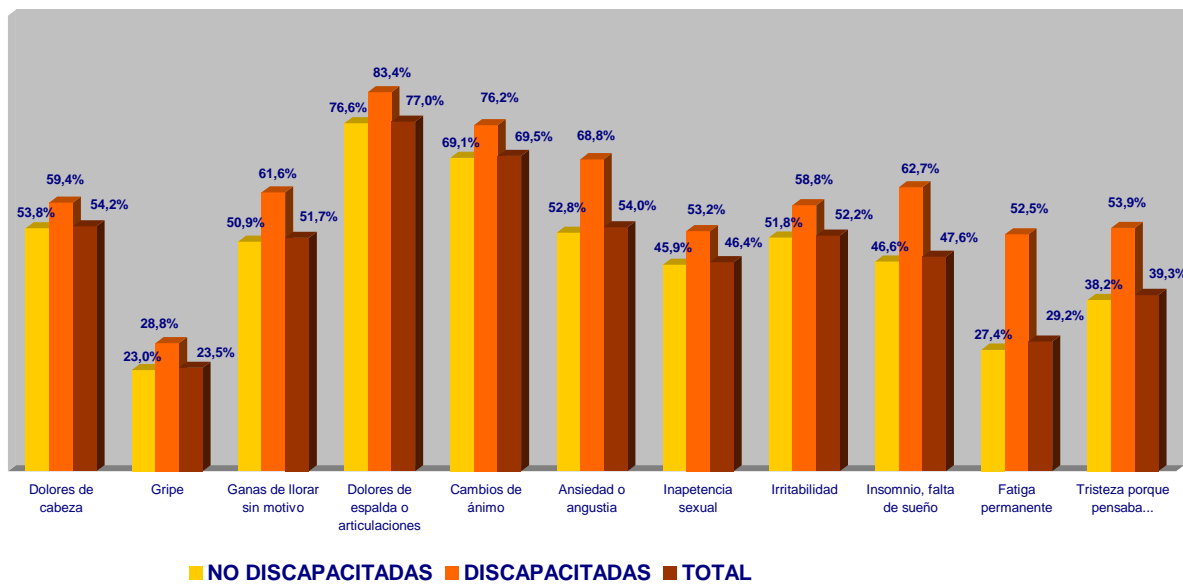
- Irritabilidad
- Inapetencia sexual

¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS HA TENIDO VD. DURANTE EL ÚLTIMO AÑO CON CIERTA FRECUENCIA?

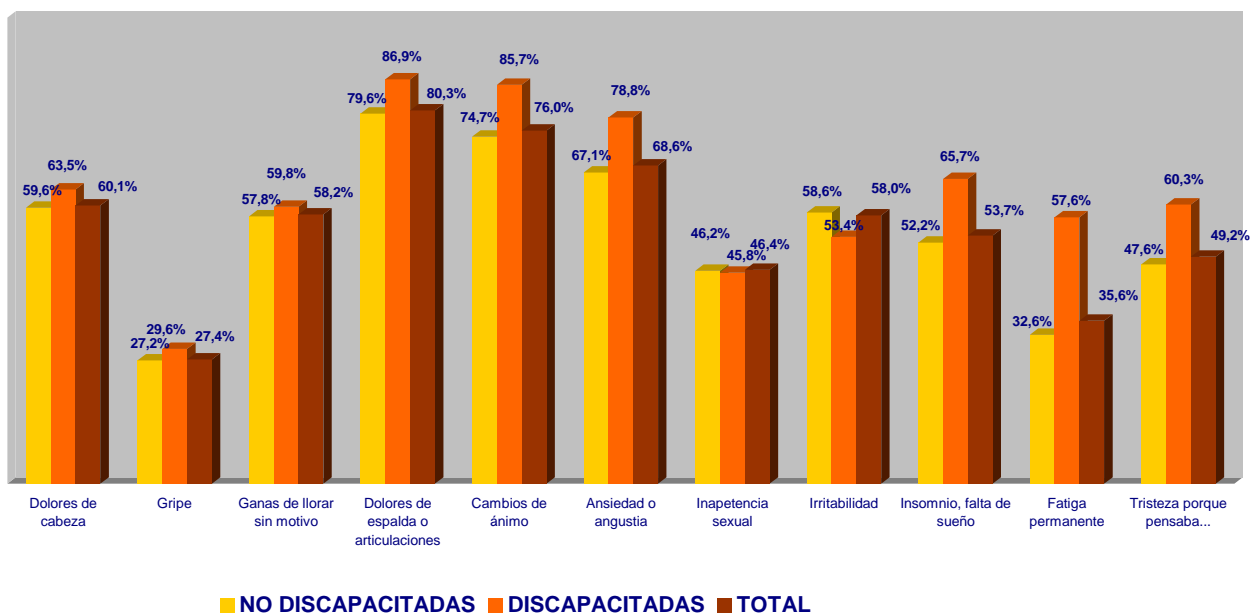
	TIPO A			TIPO B			DIFERENCIAL	DIFERENCIAL
	NO DISCAPACITADAS	DISCAPACITADAS	TOTAL	NO DISCAPACITADAS	DISCAPACITADAS	TOTAL	TIPO A	TIPO B
							DISCAPACITADAS-TOTAL	DISCAPACITADAS-TOTAL
Dolores de cabeza	53.8	59.4	54.2	59.6	63.5	60.1	+5.2	+3.4
Gripe	23.0	28.8	23.5	27.2	29.6	27.4	+5.3	+2.2
Ganas de llorar sin motivos.....	50.9	61.6	51.7	57.8	59.8	58.2	+9.9	+1.6
Dolores de espalda o articulaciones	76.6	83.4	77.0	79.6	86.9	80.3	+6.4	+6.6
Cambios de ánimo	69.1	76.2	69.5	74.7	85.7	76.0	+6.7	+9.7
Ansiedad o angustia.....	52.8	68.8	54.0	67.1	78.8	68.6	+14.8	+10.2
Inapetencia sexual	45.9	53.2	46.4	46.2	45.8	46.4	+6.8	-0.6
Irritabilidad.....	51.8	58.8	52.2	58.6	53.4	58.0	+6.6	-4.6
Insomnio, falta de sueño	46.6	62.7	47.6	52.2	65.7	53.7	+15.1	+12.0
Fatiga permanente	27.4	52.5	29.2	32.6	57.6	35.6	+23.3	+22.0
Tristeza porque pensaba que no valía nada....	38.2	53.9	39.3	47.6	60.3	49.2	+14.6	+11.1

SINTOMATOLOGÍA DERIVADA DEL MALTRATO

TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



8. CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004

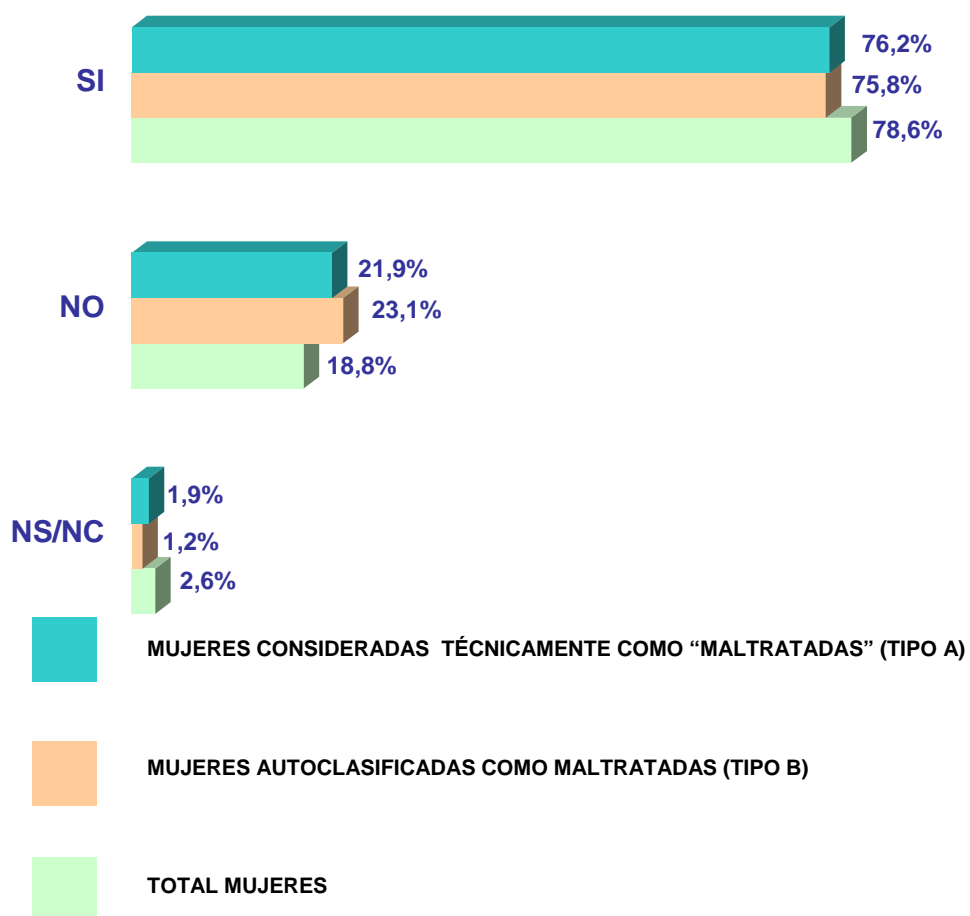
Casi ocho de cada diez mujeres residentes en España de 18 ó más años (78.6%) conocen o han oído hablar de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Según las diferentes variables en las que se ha segmentado la muestra, el conocimiento de dicha Ley es mayor entre las mujeres de 30 a 59 años; las casadas, separadas y divorciadas; las residentes en los municipios más grandes; y en las Comunidades de Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria y Madrid.

La notoriedad de esta Ley es, prácticamente, idéntica entre las mujeres maltratadas, ya sean consideradas “técnicamente” como tales (76.2%) o se declaren ellas mismas como maltratadas (75.7%). Si bien, en los dos casos el conocimiento de la Ley es algo menor que entre el conjunto de la población femenina residente en España.

¿Conoce Vd. o ha oído hablar de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género?

	TIPO A %	TIPO B %	TOTAL %
Sí.....	76.2	75.7	78.6
No.....	21.9	23.1	18.8
NS/NC.....	1.9	1.2	2.6



Las opiniones de las mujeres acerca de esta Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género de 28 de diciembre de 2004 (la conozcan o no), ofrecen un balance, claramente favorable.

Más de seis de cada diez mujeres residentes en España mayores de edad (62.1%) realizan consideraciones positivas sobre dicha Ley –a un 23.2% le merece “muy buena” opinión y a un 38.9% “buena”-. Los juicios negativos sólo alcanzan el 5.2%; y un 17.9% mantiene un parecer neutro al respecto (“regular”).

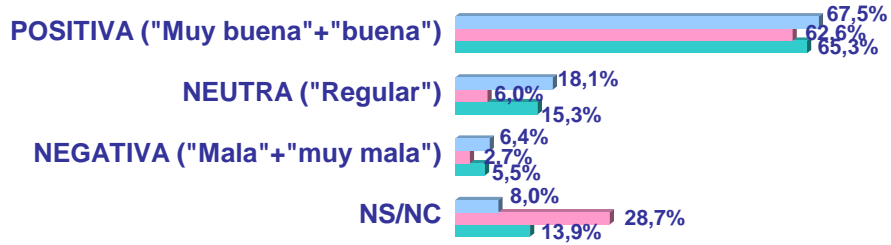
Las mejores opiniones acerca de esta Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género se encuentran entre las mujeres de 18 a 29 años y aquellas de 40 a 49; las solteras y las separadas; en los municipios de más de 10.000 habitantes; en las Comunidades de Andalucía, Asturias y Extremadura; y algo también entre aquellas que afirman conocer la Ley (64.7% frente al 62.1% del total de mujeres, y al 58.7% de las que no la conocen).

Teniendo en cuenta la opinión de las mujeres maltratadas al respecto, las diferencias entre las Tipo A y B son escasas. En ambos casos, los pareceres positivos rondan el 64.0% (un 65.3% entre las mujeres Tipo A y un 63.9% entre las Tipo B); y son, incluso, mayores entre aquellas que conocen esta Ley Orgánica (un 67.5% entre las mujeres consideradas técnicamente como maltratadas, y un 64.8% entre aquellas que se declaran víctimas de maltrato).

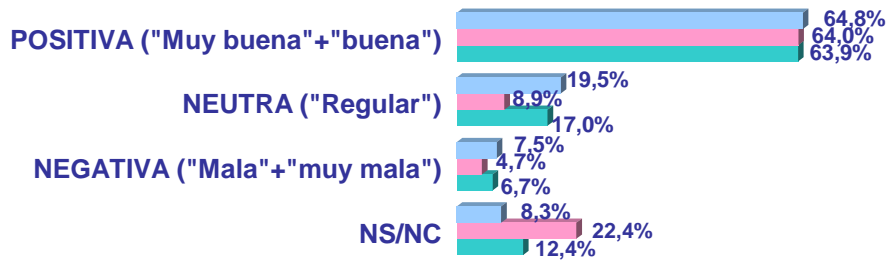
¿Qué opinión le merece a Vd. esta Ley?

	TIPO A %	TIPO B %	TOTAL %
<i>Muy buena.....</i>	28.6	29.2	23.2
<i>Buena</i>	36.7	34.7	38.9
<i>Regular.....</i>	15.3	17.0	17.9
<i>Mala.....</i>	3.9	4.9	3.8
<i>Muy mala.....</i>	1.6	1.8	1.4
<i>NS/NC</i>	13.9	12.4	14.7

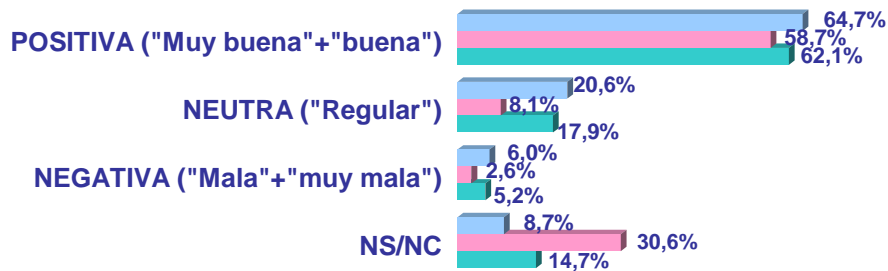
TIPO A: MALTRATO TÉCNICO



TIPO B: MALTRATO DECLARADO



TOTAL



A N E X O S